

00465
3
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MUJER, FAMILIA Y SOCIEDAD EN AMERICA LATINA (1970 - 1990). UN BALANCE NECESARIO.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
P R E S E N T A L A :
LIC. MARIA GUERRA TEJADA

Asesor: Dr. Lucio Oliver

Ciudad Universitaria

MEXICO, D. F.

1992



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.....1

A.- DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO.....3

1. Estructura y Contenido.....4
2. Hipótesis o tesis básicas.....6

B.- LOS ESTUDIOS DE LA MUJER: ESTUDIOS DE GENERO.....6

C.- PROBLEMAS METODOLOGICOS; EPISTEMOLOGIA FEMINISTA.....9

1. Conceptos y Categorías.....11
 - 1a. Sistema de Sexo-Género: la categoría del género.....11
 - 1b. Vida Cotidiana y cultura.....12
 - 1c. Otros Conceptos y Categorías.....13

CAPITULO I

LA CONSTRUCCION SOCIAL DE LOS GENEROS.....15

A.- MUJER, FAMILIA E IDEOLOGIA16

- 1.- Aspectos teóricos y antecedentes históricos de la familia.....16
- 2.- Reproducción de la fuerza de trabajo: la función económica de la familia.....20
 - a. El trabajo doméstico.....20
- 3.- La función ideológica de la familia.....22
 - a.- Socialización de los hijos.....22
 - b.- Maternidad y maternaje.....23
 - c.- Las relaciones de pareja.....26

B.- MUJER Y TRABAJO.....27

- 1.- El proceso histórico de la incorporación de la mujer al trabajo.....28
- 2.- La división sexual del trabajo y los géneros.....30

C.- VIDA COTIDIANA Y SUBJETIVIDAD.....32

- 1.- Salud y sexualidad.....33
- 2.- Los derechos reproductivos.....35
- 3.- La violencia hacia las mujeres.....36
- 4.- La subjetividad femenina: identidad y salud mental.....37

D.- MUJER Y POLITICA.....40

- 1.- El quehacer político de las mujeres.....41
- 2.- Los derechos humanos de las mujeres.....42
- 3.- El feminismo.....44

CAPITULO II

CAMBIO SOCIAL Y EMANCIPACION FEMENINA EN AMERICA LATINA.....49

A.- LA CRISIS EN EL CONTEXTO DEL CAPITALISMO LATINOAMERICANO.....49

- 1.- Subdesarrollo y dependencia.....49
- 2.- Algunos antecedentes de la crisis actual.....52
- 3.- La crisis de los ochenta y sus principales repercusiones.....54

B.- LAS MUJERES: NUEVOS SUJETOS SOCIALES.....57

- 1.- Los Movimientos sociales y el movimiento de las mujeres.....57
- 2.- Tendencias generales del empleo femenino en América Latina.....60
- 3.- Cambio y familia en la realidad latinoamericana actual.....63
- 4.- Derechos reproductivos y salud.....67
 - a.- La política poblacional en América Latina.....67
 - b.- Mortalidad materna y aborto.....68
 - c.- La violencia hacia las mujeres.....70
- 5.- El quehacer político de las mujeres latinoamericanas.....71
 - a.- La lucha por la democracia y el movimiento de mujeres.....72
 - b.- El feminismo en América latina ¿Hau un feminismo latinoamericana.....75

CAPITULO III

LOS CASOS DE MEXICO, CUBA, CHILE Y NICARAGUA.....81

A.- EL CASO DE MEXICO.....82

- 1.- Mujeres y trabajo en México.....84
 - 1.1.- Sectores de la producción en los que trabajan las mujeres..... 85
 - a.- Las profesionistas.....85
 - b.- Las mujeres obreras.....88
 - c.- La mujer en el comercio y los servicios.....89
 - d.- El subempleo: venta ambulante, servicio doméstico y prostitución.....90
- 2.- Mujer y Familia.....91
- 3.- Mujeres y salud.....95
 - 3.1.- Política poblacional.....95
 - 3.2.- Mortalidad materna y aborto.....96
 - 3.3.- Violencia y salud mental.....97
- 4.- Feminismo y participación política de las mujeres en México.....98
 - 4.1.- "La nueva ola del feminismo".....100
 - 4.2.- Las mujeres y la política institucional.....103

B.- LA SITUACION DE LAS MUJERES EN CUBA.....106

- 1.- Algunos antecedentes.....107
- 2.- La mujer en el proceso revolucionario.....107
 - 2.1.- La familia y las relaciones de pareja.....108
 - 2.2.- Educación y empleo.....110
 - 2.3.- Salud y sexualidad.....111
- 3.- Mujeres y política.....112
- 4.- Logros y limitaciones.....114

C.- CHILE: LAS MUJERES FRENTE A LA DICTADURA.....116

- 1.- La lucha por la democracia.....116
- 2.- La política de Pinochet hacia las mujeres.....118
- 3.- Antecedentes y características del movimiento de las mujeres en Chile.....120
- 4.- Julieta Kirkwood y el feminismo latinoamericano.....122

D.- LA MUJER EN NICARAGUA: DIEZ AÑOS DE PODER POPULAR.....125

- 1.- Antecedentes.....126
- 2.- Las mujeres en la insurrección y el proyecto popular.....128
 - 2.1.- La organización de las mujeres en la revolución.....129
- 3.- Logros y limitaciones.....131

CAPITULO IV

UN BALANCE NECESARIO.....134

- a) Conclusiones generales.....134
- b) Apuntes para un balance.....136
- c) Una comparación inicial.....140
- d) Reflexión final.....143

BIBLIOGRAFIA GENERAL.....145

INTRODUCCION

"Ahíta de polen, de palabras, me faltaba la línea multiplicada que pudiera converger este atochamiento de letras. Usé otro estilo. Hice mi descubrimiento más querido: los nudos feministas. Mi licencia. En esta pasada de la historia me toca estructurar este libro entre signo y signo (pensando qué va dentro, qué va primero, qué después: tal vez más que un libro, un archivador primitivo para la historia feminista), reuniones clausuradas, reviso papeles archivados, acumulados primitivamente para la historia que parece corresponder ahora. Las mujeres sabemos de repliegues, de silencio, de mirada de sonrisa amainada en pequeño cuadro de atractivo envolvente universal de origen: reviso papeles que luego toco amarillos o sepías... las mujeres hicimos otro tanto de historia, hasta hoy el segundo turno. (...) Quiero con mi atrevimiento alentar la publicación de los cientos de trabajos, ensayos, cuentos, poesías, que tantas mujeres durante tanto tiempo hemos escondido bajo las camas, en armarios oscuros. Necesitamos la confrontación y el juego de las ideas abiertas de par en par, millones de claridades, de pequeñas ideas. No nos preocupemos, después vendrán la crítica, el análisis; primero la puesta ahí, en lo público, de la reflexión que fue privada."

Julietta Kirkwood

Hay dos motivaciones en la selección del tema de la tesis que presento. Una está vinculada a mi interés por los estudios latinoamericanos, en el afán de conocer y comprender las raíces de nuestra historia y la problemática actual de nuestros países. La otra, tiene que ver con una vocación, con un compromiso, el estudio sobre la condición femenina al que he dedicado ya varios años de mi vida.

¿Para qué un estudio más sobre el tema?

Ciertamente hay un buen número de trabajos sobre las mujeres. A lo largo de mi investigación descubrí y redescubrí una gran riqueza de libros, ensayos, artículos, con diversidad de enfoques, algunos muy generales, otros quizá demasiado concretos, locales, regionales, con abundante estadística.

Lo que pretendo, a través de la compilación de información y el análisis y síntesis de la misma, es presentar una visión panorámica de lo que ha sido el quehacer de las mujeres latinoamericanas en

las dos últimas décadas. Ejemplifico con casos especiales, y analizo la relación entre el proceso social y la constitución de las mujeres en sujetos sociales. Introduzco los conceptos y categorías necesarios para la comprensión y el análisis, con el ánimo de aumentar la inquietud ya existente, por la investigación sobre las mujeres.

Lo que apporto es mi reflexión, no sólo de lo que he estudiado y encontrado en el proceso de elaboración de mi trabajo, sino de lo que he vivido como parte de la historia que estamos haciendo y escribiendo.

Me ha resultado emocionante el encuentro con tantas ideas, con temas interesantes, con tanta necesidad de conocimiento. Lo difícil ha sido seleccionar las citas, escoger unas y dejar otras.

Toda obra actual sobre las mujeres, es el resultado de un trabajo colectivo. Hay que decirlo, dar crédito y reconocimiento a las autoras.

Los estudios sobre las mujeres hechos por una mujer, se convierten de manera inevitable en una especie de autoanálisis. Por momentos al inicio del trabajo nos paralizaba el miedo, se trata a fin de cuentas de escribir sobre la propia experiencia pero con el intento de lograr objetividad, de tomar distancia, de vernos como el objeto de estudio.

Comparto con George Devereux la idea de que toda metodología de la ciencia del comportamiento "debe usar la subjetividad propia de todo observador como camino real hacia la objetividad auténtica (...) el científico debe cesar de destacar exclusivamente su manipulación del sujeto y tratar de entender al mismo tiempo - y a veces primordialmente - a sí mismo *qua* observador" (1).

Parto también de la idea de que no hay ciencia imparcial y de que la parcialidad no impide la objetividad. El ser objeto y sujeto de estudio, no limita sino que enriquece.

Por eso al iniciar una tesis sobre las mujeres hay ansiedad y angustia que se superan cuando aceptamos que lo que hay que decir, que lo que decimos, parte de una realidad incuestionable en cuanto tal. Surge de nosotras mismas, de nuestro cuerpo, de nuestra conciencia. De ahí su fuerza, pues es obra de la necesidad y de la impaciencia.

1 Devereux (1989:21)

A.- DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO.

El título resulta sin duda ambicioso, por lo que conviene hacer algunas aclaraciones, señalar los objetivos y las limitaciones.

Al hablar de Mujer, Familia y Sociedad en América Latina (1970-1990) Un balance necesario, se intenta dar una visión de conjunto de los principales cambios que se han registrado en las dos últimas décadas en la situación de las mujeres latinoamericanas. Mostrar la relación dialéctica entre el desarrollo social y el surgimiento de un nuevo sujeto histórico.

Contemplamos en primer término el espacio en el cual las mujeres cumplen con una función que les ha sido asignada, el ámbito del hogar, la esfera privada, lugar único e imprescindible de sus vidas desde tiempos remotos. Al decir Mujer y Familia, se corre el riesgo de que parezca una visión ahistórica, ya que ninguno de los dos conceptos son eternos o inmutables. Por eso la referencia se hace en el contexto latinoamericano, con los rasgos que asume la función de la mujeres en la familia actual. Esto no excluye el manejo de las categorías y conceptos que permitan un cierto nivel de abstracción necesario para el análisis.

Al hablar de sociedad nos referimos al conjunto de relaciones e instituciones sociales, laborales, culturales, ideológicas, políticas, sexuales. A la compleja red en donde el poder se ejerce y en donde una clase explota a otra y un sexo oprime al otro.

La sociedad es la de América Latina, que tiene rasgos comunes pero cada región tiene sus diferencias y especificidades. Intento precisamente desglosar las constantes, descubrir las variables del contexto que permitan comprender mejor la situación del género femenino.

Las décadas de los setentas y ochentas son el marco, el espacio histórico en el cual se da el complejo fenómeno de la emergencia de las mujeres como nuevos sujetos sociales. Las dos décadas son diferentes entre sí, tanto en el desarrollo social como en el fenómeno que analizamos.

El proceso de liberación de la mujeres es un fenómeno mundial y en los países de Europa y Estados Unidos se da con anterioridad y con otros rasgos. Por eso es necesario referirse al contexto histórico y social específico de América Latina y al grado de desarrollo social que sirve de marco a este proceso en la región.

El balance pretende ser un análisis de los cambios y de los logros, ubicando su significado histórico y su relación con los objetivos y planteamientos tanto de los movimientos de las mujeres como del feminismo. Pero también de las formas en que estos cambios han repercutido en las mismas mujeres, en su vida cotidiana, en su entorno.

Para facilitar el balance, además de las referencias teóricas y la visión de conjunto, se analizan los casos de México, Cuba, Chile y Nicaragua; países de la región que son muy diferentes y que son excepciones, son países en donde las mujeres han hecho una historia distinta. Además, y por diversas circunstancias, hemos tenido la oportunidad de mantener un seguimiento de sus procesos y establecer contacto con algunas de sus protagonistas. He visitado Cuba en varias ocasiones. En Nicaragua hemos estado dos veces. No así Chile, pero se le ha seguido muy de cerca en el estudio, teniendo la oportunidad de conocer a varias mujeres chilenas en el exilio. En México, hemos participado en el movimiento de mujeres y estudiado su situación.

Cuba y Nicaragua viven, en condiciones y momentos diferentes, una experiencia de cambio social semejante: de revolución socialista el primero, y de proyecto popular el segundo. Chile, durante la dictadura, presenta una situación muy especial en cuanto el movimiento de mujeres y al desarrollo del feminismo. Geográficamente, el análisis cubre áreas distintas y representativas del Cono Sur, del Caribe y de Centroamérica.

Intentamos hacer una reflexión sobre si las mujeres son, y de qué manera, nuevos sujetos históricos en la búsqueda de una nueva identidad. De cómo esta situación repercute en su vida personal, en su familia y en la sociedad.

La raíz de la lucha de las mujeres debe buscarse en el origen y naturaleza de la opresión que han vivido desde siglos, y que, a lo más, ha cambiado solamente de forma.

1.- Estructura y contenido.

El trabajo está dividido en cuatro capítulos. El primero contiene los aspectos teóricos, los antecedentes históricos y las categorías principales para comprender la naturaleza y origen de la opresión de la mujer y las maneras en que se construyen los géneros.

El segundo se refiere al contexto histórico social y al proceso de cambio y de emergencia de las mujeres como sujetos sociales. Destacamos los rasgos principales y las tendencias generales de este fenómeno. Dedicamos algunas páginas a los antecedentes que, de alguna manera, son la base de las crisis actuales. Me refiero al subdesarrollo y a la dependencia, que marcan profundamente nuestro desarrollo social capitalista y en el caso de las mujeres, determinan en gran medida el carácter de su movimiento. La liberación femenina, es distinta en su contenido y en sus tiempos en Europa, en Estados Unidos o en América Latina. Por ello en este capítulo presentamos los rasgos generales que dicha liberación tiene en nuestro continente.

En el tercer capítulo abordamos los casos de México, Cuba, Chile y Nicaragua. Seleccionamos los aspectos que se consideran relevantes. No es posible analizar todos los problemas ni estudiar todas las variantes concretas, por región o por clase social. Destacamos la ausencia intencional del área rural, de la mujer campesina o trabajadora agrícola, que conforma más de la mitad de la población femenina en América Latina, pero no conocemos su realidad y requeriría por lo tanto de un estudio aparte. Aunque a veces no se haga explícito, nos referimos a las mujeres de las zonas urbanas, de la ciudad, de las clases medias, de las profesionistas, intelectuales y políticas.

Pudimos comprobar las hipótesis generales, en tanto que, el contexto histórico-social- cultural va a determinar en gran medida, el nivel y el tipo de emancipación femenina.

En el capítulo cuarto hacemos un balance de lo que han significado las dos décadas que analizamos y los logros de las mujeres. ¿Qué ha cambiado en la situación de las mujeres? Frente a un nuevo rol, ¿se percibe una nueva identidad? Esta transitoriedad y ambigüedad es parte de nuestro análisis.

El balance es necesario, porque todo movimiento se propone objetivos y metas, porque las tácticas o estrategias para lograr su fin pueden haber sido correctas o no, porque saber lo que falta por lograrse requiere de una evaluación de lo logrado.

2.- Hipótesis o tesis básicas:

- El sistema económico, político y social, así como el grado y el modelo de desarrollo, determinana en gran medida la existencia de nuevos sujetos sociales. Su emergencia y conformación obedece a múltiples aspectos de orden cultural.
- En las sociedades que han alcanzado un mayor nivel de democracia real, ha sido por lo general, más fácil y más profundo, el proceso de liberación de las mujeres, en tanto que éste se da paralela a la liberación popular.
- El análisis de la condición de clase no basta para comprender la opresión del género femenino.
- En la vida cotidiana encontramos el espacio más adecuado para realizar nuestro balance (2).
- La constitución de las mujeres como nuevos sujetos sociales es una realidad. Su movimiento ha construido una utopía, en la cual se entrelaza el pasado con el presente y se proyecta el futuro. Es expresión de la subjetividad social y colectiva.
- La existencia del nuevo sujeto mujer ha generado nuevas contradicciones.

B.- LOS ESTUDIOS DE LA MUJER: ESTUDIOS DE GENERO

Los estudios sobre la condición de la mujer no son nuevos. En forma aislada se han publicado a lo largo del siglo ensayos, artículos y libros sobre el tema en diversos países del mundo. Antecedentes importantes los tenemos en la obra de Stuart Mill y otros autores de su época. Flora Tristán a mediados del siglo XIX ya escribía sobre la condición femenina. Años más tarde, el filósofo alemán Augusto Bebel escribiría una obra extensa sobre el tema, al igual que Alejandra Kolontai años más tarde. Sor Juana Inés de la Cruz en el siglo XVII lanza, en su "Respuesta a Sor Filotea", una proclama en defensa del derecho de la mujeres al saber y al conocimiento. Algo similar hizo Mary Wollstonecraft un siglo después en su ensayo "Vindicación de los Derechos de las mujeres". (3)

2 "La vida cotidiana como el espacio en donde se resuelve la reproducción social, debe ser concebida también como el ámbito en el que se traspasa la rutina y se prefigura lo nuevo" Zemelman y Valencia (1990:94)

3 Ver Evans (1980) y Michell (1983).

No es necesario enumerar a todos los autores y autoras que fueron pioneros de estos estudios. Pero conviene decir, que el incremento en este tipo de trabajos tuvo que ver con el desarrollo del feminismo, por la necesidad que el movimiento tuvo de tener información y conocimiento sobre las mujeres.

Aunque hay una extensa bibliografía y literatura sobre la mujer, los estudios propiamente dichos aparecen en las últimas décadas. Por "Estudios de la Mujer" entendemos la enseñanza y la literatura reglamentada en el marco de la academia y de las universidades. Generalmente poseen un carácter interdisciplinario.

En la actualidad tienen un reconocimiento académico, son objeto y materia de estudio en muchas universidades del mundo y concretamente de América Latina. Las causas que conducen a ello son variadas, pero podrían atribuirse en primer lugar al propio desarrollo social, al resurgimiento del feminismo en la década de los setenta, a los cambios registrados en nuestro continente desde 1960, a la participación de las mujeres en la política, a su mayor presencia en los centros de estudios superiores y a la necesidad de analizar el nuevo fenómeno que ha significado la emergencia de las mujeres.

En el fondo de todo esto, están también los acuerdos y convenios de la ONU en relación a la Declaración de los Derechos de la Mujer y a la celebración del Año Internacional de la Mujer en 1975. La ONU y la UNESCO respaldan muchos proyectos relacionados con la integración de las mujeres al desarrollo. Asimismo el Consejo Mundial de Población reconoció que una manera de contribuir a los programas de control natal era elevando el nivel educativo de las mujeres, a través de seminarios, cursillos y publicaciones. También se generaron recursos para la realización de numerosos congresos y reuniones sobre la temática femenina. En muchas ocasiones este impulso obedece a intereses políticos y gubernamentales. Es hasta la década de los setenta, que en algunas universidades de América Latina se incluyen los estudios de la mujer en los programas de licenciatura o posgrado.

En 1980 se crean centros de estudio especializados sobre los estudios de género y maestrías o doctorados sobre la mujer. En Chile se crea la Vicaría del Norte de Santiago y posteriormente la Morada. En Argentina, se crea la carrera de Estudios de la Mujer en la Universidad de Buenos Aires.

En México se crea este tipo de centros en el Colegio de México, en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Autónoma Metropolitana. En la Facultad de Psicología se creó en 1985 el Centro de Estudios de la Mujer, CEM, el primero de este tipo en la UNAM. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales funciona también una Unidad de la Mujer, en la Facultad de Filosofía y Letras, un Seminario. En la ENEP Ixtacala, hay un centro interdisciplinario sobre el tema y existen seminarios sobre esta temática en otras escuelas y facultades.

Sin embargo, por la importancia que reviste la necesidad de la investigación y el estudio de una situación de tal trascendencia histórica y su repercusión en la estructura de la sociedad, creemos que es aún muy limitado el espacio que se le ha dado. Por ejemplo, en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales no existe un área específica sobre los estudios de la Mujer en América Latina.

En el Congreso Universitario, realizado en 1989, se presentó por parte de un grupo de académicas, un proyecto para la creación de un Programa Universitario de Estudios de Género, que acaba de ser aprobado este año de 1992.

El objetivo de estos estudios es explicar y comprender el origen y naturaleza de la opresión femenina, encontrar el porqué de la desigualdad entre los sexos y transformar esa realidad. La introducción del término "género" para denominarlos se da a principios de los ochentas, aunque fue utilizado años atrás.

Quienes nos avocamos a estos estudios enfrentamos varios problemas. En primer lugar, el hecho de su reciente aceptación como parte de las ciencias sociales, provoca aún rechazo en el medio académico, ya que se sigue considerando secundario. En segundo lugar tenemos el problema de la metodología, carecemos de un cuerpo acabado de conceptos y categorías.

Se nos argumenta con frecuencia la falta de objetividad o parcialidad, en tanto que somos objeto y sujeto. Nuestra materia de estudio, la forma en que transcurre la vida cotidiana de las mujeres, es vista como irrelevante para el análisis social.

No todos los estudios sobre la mujer tienen el enfoque de género. A veces se caracterizan por la generalización y la abstracción. En otros casos, como son motivados por necesidades inmediatas, se reducen a justificaciones o fundamentaciones para modificar una ley, o para denunciar un hecho. La visión androcéntrica que no es exclusiva de los varones que se dedican a la investigación histórica, llega también a las mujeres.

Sabemos que los cambios en la ciencia están vinculados a transformaciones sociales importantes. En ese sentido la ciencia social, en relación al estudio de la mujer, ha sido influenciada por los cambios de las dos últimas décadas.

C.- PROBLEMAS METODOLOGICOS: EPISTEMOLOGIA FEMINISTA.

En la medida en que los estudios sobre las mujeres han sido fruto de la necesidad, los conceptos, categorías y métodos se han elaborado durante el proceso de lucha de las mujeres por alcanzar una igualdad que les ha sido negada, y en el deseo de saber dónde, cómo y cuándo se tejieron los hilos de la red que las oprime.

Es así que el feminismo, con las diversas concepciones sobre el origen y formas de la opresión, es la concepción filosófica y política que mejor responde a la necesidad de un estudio que realmente profundice en el tema.

En el camino que ha recorrido desde su surgimiento, el feminismo ha ido tomando elementos de diversas doctrinas. En un primer momento del marxismo, que le da herramientas para el análisis global de la sociedad. La teoría de Freud da luz acerca de la subjetividad.

No cabe en esta introducción referirme al debate histórico que se ha dado entre las feministas radicales y las feministas socialistas, en torno a qué tanto aporta o no el marxismo al análisis de la opresión femenina, y lo correcto o incorrecto de su interpretación.

Yo no comparto las posiciones extremas, es decir, aquellas que niegan la utilidad del marxismo o las que plantean que éste ha sido fundamental.

Es indudable que los teóricos y teóricas del marxismo y del marxismo-leninismo aportaron cuestiones muy importantes para el feminismo. También han sido evidentes los logros alcanzados por las mujeres en algunos países socialistas, en los cuales se ha hecho más claro que la liberación de la mujer no estaba a la vuelta de la esquina, ni bastaba con abolir la propiedad privada de los medios de producción.

Comparto el planteamiento de Zillah Eisenstein, representante del feminismo socialista que dice: "La importancia del análisis marxista para el estudio de la opresión de la mujer es doble: primero proporciona el análisis de clase necesario para el estudio del poder y segundo proporciona un método de análisis histórico y dialéctico " (4).

En la actualidad se han encontrado nuevos métodos y conceptos para acercarse al complejo problema de la opresión femenina, pero la polémica continúa.

La situación actual de los estudios sobre las mujeres se caracteriza por su carácter interdisciplinario. Muchas mujeres de distintas profesiones, al avocarse al estudio desde su visión han aportado nuevas ideas al feminismo: las psicoanalistas, las antropólogas, las sociólogas, las historiadoras y las abogadas.

Como señala Sergio Bagú: "Conocer la realidad inmediata bajo el signo de un método científico, implica además de escribir la expresión visible del fenómeno, descubrir sus raíces más profundas y sus proyecciones más lejanas. La construcción teórica en ciencia es el resumen de la observación fáctica y del conocimiento histórico a lo que debe agregarse un alto grado de imaginación y de cultura general. Sin conocimiento no hay ciencia, sin imaginación y sin cultura tampoco" (5).

Lo importante en los estudios sobre la mujer es que rechaza la visión androcéntrica, esencialista, ahistórica, que ha predominado siempre en las ciencias sociales en general.

Más que con ningún otro objeto de estudio, para los estudios de género, se requiere de un proceso de desconstrucción y construcción permanente.

4 Eisenstein (1980:17)

5 Ponencia presentada en el I Encuentro Latinoamericanista. CELA, septiembre de 1990.

La observación y la experiencia son herramientas valiosas. Dice Ronald Laing: "Incluso los hechos se convierten en ficciones si carecemos del método adecuado para ver los hechos. No necesitamos teorías tanto como la experiencia, que es la fuente de toda teoría." (6)

1.- Conceptos y categorías.

¿Como nombrar lo que no ha tenido nombre o lo que ha sido nombrado para oprimir y alienar?

El proceso que conduce a la conformación de un marco teórico, de un cuerpo de categorías y conceptos que nos sirvan para estudiar la condición femenina, ha sido largo y difícil.

Paso a señalar algunas de las categorías que en los años recientes han tenido mayor aceptación y las cuales yo he hecho mías al aplicarlas en diversos trabajos y en la elaboración de esta tesis.

1a.- Sistema de sexo-género: la categoría del género.

Son varias las autoras que han trabajado el concepto de género. Tomamos la definición de Gayle Rubin: "...un sistema de sexo género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en la cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas" (7).

Como señala Marta Lamas, la categoría de género es una nueva manera de plantear viejos problemas (8). No nos referimos a la utilización gramatical del término.

El uso de esta categoría significa la comprensión de que la desigualdad originada en la diferencia biológica tiene un carácter cultural. Hoy resulta más fácil pensar en cambiar la naturaleza biológica que la cultura.

6 Laing (1985:15)

7 Rubin (1986:97)

8 Lamas (1986)

De este sistema se derivan los conceptos de identidad genérica y rol de género. Su importancia radica también en que incluye en el estudio a ambos géneros, el femenino y masculino, los dos contruidos históricamente e igualmente alienantes.

El género, dice G.Rubin, es una división de los sexos socialmente impuesta, y añade: "el mismo sistema social que oprime a las mujeres en sus relaciones de intercambio oprime a todos en su insistencia en una división rígida de la personalidad" (9).

1b.- Vida cotidiana y cultura.

El espacio privado es categoría básica para los estudios de género. La vida de las mujeres transcurre en su mayor parte en el espacio privado, en la casa, allí tiene lugar la vida cotidiana y es a donde debe dirigirse la investigación sobre las mujeres.

Verena Radkau, expone con gran claridad, el equívoco de investigar o buscar a las mujeres en el espacio tradicionalmente reservado a los varones y cita a Bock, que dice "... la invisibilidad histórica de las mujeres se debe a menudo precisamente al hecho de que la busquemos en los mismos lugares donde se mueven los varones y por ello no podemos encontrarlas" (10). La división entre el espacio privado y el público le da a éste último el lugar relevante.

La historia que omite ese espacio con toda su significación, como es la familia, la sexualidad, el trabajo doméstico, es en última instancia una historia incompleta.

Aunque varios autores se han interesado por la vida cotidiana, su estudio sistematizado es paralelo al incremento en los estudios de género que se dio al principio de los ochenta.

No puedo entrar aquí en el debate que ha generado el concepto de vida cotidiana. Para unos autores es un espacio propiciatorio de libertades y creación, para otros, de enajenación. Lo que nos interesa destacar es que esa categoría es fundamental para entender la condición femenina. No puede hacerse un estudio serio sobre la participación de las mujeres en el mercado laboral, en la política, en el arte o la ciencia, que no considere la vida cotidiana, el ciclo de vida y la subjetividad femenina.

9 Rubin (1986:115)

10 Radkau (1986:78)

Comparto con Verónica Radkau, la idea de entender lo cotidiano como un "modo de vivir" y como una "cultura", ya que se contraponen al manejo de lo cotidiano como lo intrascendente.

En palabras de Mary Nash: "La búsqueda de un concepto analítico de cultura de la mujer obedece en un primer momento al intento de superar una visión de la experiencia femenina a partir de coordenadas políticas y económicas (...) en sentido amplio el concepto engloba una serie de elementos, relaciones personales, redes familiares o de amistad establecidas entre mujeres y mujeres; entre mujeres y hombres; los vínculos afectivos, los rituales y sistemas simbólicos. Se refiere a los lazos de solidaridad, de comunidad entre mujeres, su sistema de valores, sus relaciones y modos de comunicación, su lenguaje, su concepción del mundo, su visión de mujer y su conciencia feminista" (11).

Desde este enfoque, el concepto despreciativo hacia la esfera privada cambia. Allí ocurren muchas cosas, las mujeres van haciendo su historia, resisten, se rebelan y crean. Y es también el espacio del sometimiento, de la violencia intrafamiliar y de la socialización de los individuos.

1c.- Otros conceptos y categorías.

En el estudio de la mujer desde la visión de género, surgen una serie de palabras, de conceptos que se han llegado a constituir ya en categorías y que son resultado del esfuerzo colectivo, de la necesidad y de la observación en la búsqueda de las raíces y las formas de la opresión.

Entre los más utilizados están: ama de casa-esposa-madre, trabajo doméstico, doble jornada, trabajo invisible, maternaje, feminización, subjetividad femenina, opresión, condición femenina, situación de las mujeres y patriarcado.

Para finalizar queremos señalar que consideramos este trabajo un acercamiento inicial al tema, reconocemos las limitaciones al intentar cubrir un asunto tan amplio y complejo. Sin duda quedaron huecos, dudas y preguntas sin respuesta.

11 Citado en Radkau (1986:81)

Sin embargo aprendimos mucho al elaborarlo, sistematizamos la reflexión acerca de la condición femenina y creemos que podrá ser útil a los interesados e interesadas en la historia de las mujeres desde las mujeres y para quienes comparten la utopía de una sociedad más justa.

CAPITULO I. LA CONSTRUCCION SOCIAL DE LOS GENEROS

"No se nace mujer: llega uno a serlo.

*Ningún destino biológico, físico o económico
define la figura que reviste en el seno de
la sociedad la hembra humana "*

Simone de Beauvoir.

Cuando hablamos de la mujer como nuevo sujeto social, nos referimos al aspecto laboral, a la incorporación masiva de casi la mitad de la población total femenina a diversos sectores de la producción social y a su participación política. Este hecho conlleva la transformación, consciente o inconsciente, voluntaria o involuntaria, del papel tradicional de la mujer, cuyo único espacio era el hogar, y su destino la maternidad.

Así, a la categoría de ama de casa-esposa-madre, hoy añadimos la de trabajadora. Las implicaciones que esto genera en la práctica son muchas, se extienden mas allá de las funciones que se realizan en la casa, afectan las relaciones de pareja, la relación con los hijos y repercuten en la subjetividad de la mujer, en su sexualidad, en su salud, en su vida cotidiana.

Frente a este fenómeno, la sociedad modifica algunos esquemas, adapta su ideología y trata de ajustarse a un hecho nuevo. Pero sin cambiar de fondo los papeles tradicionales y la imagen del "eterno femenino", porque no puede prescindir de la reproducción de la fuerza de trabajo, labor que cotidianamente realizan las mujeres.

Familia, matrimonio, relaciones de pareja, socialización de los hijos, todas son relaciones y situaciones que han cambiado de forma a través de la historia. Sin embargo, permanecen ciertas funciones y algunas características que nos ayudan a explicar lo que es común a todas las mujeres, lo que constituyen los llamados roles sexuales y los géneros masculino y femenino.

No pretendemos cubrir un asunto tan amplio, nos limitaremos a señalar algunos de los aspectos teóricos del proceso de construcción de los géneros, de sus categorías y conceptos principales.

A.- MUJER, FAMILIA E IDEOLOGIA.

1.- Aspectos teóricos y antecedentes históricos de la familia.

Tanto la familia como los géneros femenino y masculino son una creación cultural e histórica. No siempre ha existido la familia, ni ha sido siempre igual. Pero, desde su aparición, ha sido un núcleo económico e ideológico que refleja y forma parte de las instituciones que integran la estructura y la superestructura de la sociedad.

Es muy frecuente referirse a la familia como si ésta fuera una categoría universal y abstracta, inmutable o eterna. Lo que se pretende ocultar con ello es lo que sucede dentro de la casa, de la unidad doméstica, en donde las mujeres son objeto de opresión. También conviene diferenciar entre familia y unidad doméstica.

La familia es una categoría que cambia a través de las diversas épocas, formaciones y clases sociales, por lo tanto, las tareas que se realizan en su interior, así como la forma de hacerlas, también son distintas.

Nos referiremos someramente a algunos conceptos teóricos que explican sus principales funciones y a los antecedentes inmediatos de la familia actual.

No es objeto de este trabajo abordar la polémica que desde hace años se ha dado en torno al origen de la familia, a si existió o no el matriarcado, y a las causas que llevan a la implantación de la familia monogámica y al patriarcado. Sin embargo conviene hacer algunos señalamientos que faciliten nuestra reflexión sobre el tema.

Historiadores y antropólogos han escrito acerca del origen de la familia monogámica. Muchas de estas investigaciones caen en el terreno de la especulación porque la historia ha borrado o no ha registrado lo referente a la situación de las mujeres en las sociedades primitivas.

Señala en este sentido la antropóloga feminista Evelyn Reed: "La historia primitiva de la mitad de la especie humana -la de la mujer- se ha ocultado considerablemente. Traerla a la luz requiere una nueva investigación de la antropología, donde el papel y las realizaciones de la mujer en

la sociedad prehistórica están sepultadas" (1). Se puede suponer, mas no afirmar, que en las sociedades primitivas las mujeres jugaron un papel preponderante.

Lo importante a destacar es que, aunque eso hubiera sido así, no se sabe cuál era el papel de la mujer y si era su papel de madre el fundamental. Compartimos el pensamiento de Franca Basaglia cuando dice: " Si hubo un tiempo en el cual la mujer era igual, esta es una igualdad que la historia borró (...). Aun en el tiempo en que ella existía en primera persona, que legaba a sus hijos la estirpe, los genes a los que pertenecía, existía sólo a través del hijo, y el matriarcado que nos recuerda la historia en realidad no habla de ella sino de su ser madre de un hijo" (2).

El argumento anterior nos ayuda a reflexionar cuidadosamente sobre el planteamiento de Engels acerca del derrocamiento del derecho materno, "la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo" (3).

¿Cómo saber qué es lo que la mujer perdía, cuál era entonces su conciencia, la vivencia de su condición? En este sentido, plantea Franca Basaglia: "tener la certeza de que el matriarcado existió no es de crucial importancia, para legitimar la nueva conciencia que adquiere la mujer de sí" (4).

Lo que nos interesa es comprender el contexto histórico en el cual se crearon las condiciones para que la familia monogámica se impusiera como el esquema que habría de durar varios siglos hasta llegar a nuestros días. No obstante que sus funciones, su tamaño y comportamiento hayan ido cambiando a través del desarrollo histórico.

Es importante señalar que en un primer momento el matrimonio fue un acto privado, no exigía la intervención del poder público y tenía sus propias reglas. Poco a poco va a abrirse hacia la esfera pública.

Aunque la familia monogámica surgió desde las primeras sociedades clasistas, es en el capitalismo en donde sus funciones se definen en dos sentidos fundamentales: una función económica

1 Reed (1987:7)

2 Basaglia (1986:22)

3 Engels (1974:513)

4 Basaglia (1986:23)

y otra función ideológica. Como decíamos al principio de este capítulo, la familia va a reproducir en su seno las contradicciones de la sociedad, y va a tener el carácter que la sociedad necesita.

En la definición de Sefchovich : "La familia está ubicada en la interacción entre la teoría, la ideología y la práctica social. Es el lugar en donde lo biológico, lo psicológico y lo social interactúan" (5).

Al crecer la riqueza y su acaparamiento la propiedad privada se convirtió en una forma de poder y de garantizar la herencia por la línea paterna. Lo explica así Engels: "Tal fue el origen de la monogamia(...) De ninguna manera fue fruto del amor sexual individual con el que no tenía nada en común, siendo el cálculo, ahora como antes el móvil de los matrimonios. Fue la primera forma de familia que no se basaba en condiciones naturales sino económicas y concretamente en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común primitiva, originada espontáneamente, (...). Al separarse la producción social de la privada, el gobierno del hogar ya no tendrá que ver con el dominio público, pasando a ser un servicio privado, la mujer se convirtió en la criada principal" (6).

Las razones del establecimiento del matrimonio monogámico, aunque son fundamentalmente económicas, obedecen también a otras necesidades, a la organización de la sexualidad y a la relación entre el hombre y la mujer.

Foucault, en su *Historia de la Sexualidad*, aporta muchos elementos sobre este asunto: " A riesgo de esquematizar mucho y empleando un vocabulario un poco anacrónico, podríamos decir que el matrimonio ya no se piensa solamente como una forma matrimonial que fija la complementariedad de los papeles en la gerencia de la casa, sino también y sobre todo como "lazo conyugal" y relación personal entre el hombre y la mujer" (7).

Con el desarrollo del capitalismo y en la era industrial la familia monogámica se separa tajantemente de la producción social. En su seno se llevan a cabo tareas fundamentales e intrínsecas de la vida personal, las cuales le corresponden a las mujeres. Con la salvedad de que las tareas y la forma de desempeñarlas, cambian de acuerdo a la clase social y la cultura propia de cada país. En las

5 Sefchovich (1987:12)

6 Engels *Op. cit.*, p.23

7 Foucault (1990:140)

familias proletarias además de cumplir con el trabajo doméstico y la crianza de los hijos la mujer se integra frecuentemente al trabajo fabril.

Dentro de la familia siempre se ha realizado la formación de los individuos que se integrarán más tarde a la sociedad.

Con el desarrollo tecnológico e industrial, se incrementó la educación en todos sus niveles, el Estado y la Iglesia participaron en la educación de los niños y jóvenes, y las madres quedaron parcialmente sustituidas en esa tarea, dedicadas a las labores del hogar, a la reproducción de la fuerza de trabajo. En algunos sectores sociales la familia extensa tiende a desaparecer cediendo paso a la familia nuclear.

Sociólogos, antropólogos y psicólogos de principios de siglo, van a interesarse en el estudio de lo que sucede en el ámbito familiar, cada vez más cerrado al mundo exterior.

El hogar se convierte en espacio de conflicto y de confrontación, debido en parte a las contradicciones que genera el desarrollo del capitalismo y la creciente proletarianización de amplias capas de la sociedad, entre ellas las mujeres.

Como no cambian las funciones esenciales de la unidad doméstica, son las mujeres las que tienen que cambiar y adaptarse a vivir y a cumplir ahora en dos espacios, en el privado y en el público. Señala Zillah Eisenstein: "La separación entre la vida del hombre y de la mujer, definida como vida pública y privada, premisa del patriarcado es minada por la entrada de la mujer a la fuerza de trabajo" (8).

Cuando la mujer realiza tareas extradomésticas se hace más clara la interrelación entre ambos y lo arbitrario de su separación.

Señala Olivia Harris: "No cabe duda de que, coincida o no con la familia de procreación, la organización de la unidad doméstica es fundamental para la ideología de la femineidad y de que las unidades domésticas son, en términos materiales, el contexto de buena parte de la vida de las mujeres" (9).

8 Eisenstein (1986:211)

9 Harris (1986:203)

Conviene recordar las funciones básicas de ese núcleo: la reproducción de la fuerza de trabajo, la reproducción biológica y la socialización de los hijos. Pero además dentro de la familia tiene lugar la relación de amor entre los sexos y de comunicación e intercambio de afecto entre sus miembros.

2."- Reproducción de la fuerza de trabajo: la función económica de la familia.

a.- El trabajo doméstico.

El salario del obrero o del trabajador no alcanza para cubrir sus necesidades de alimentarse, vestirse y descansar. Para ello media otro trabajo indispensable, el trabajo doméstico que lo convierte en bienes de consumo. "El obrero y su familia no se sostienen sólo con lo que compran con su salario, sino que el ama de casa y demás familiares deben invertir muchas horas en el trabajo doméstico y otras labores de subsistencia", explican Largaña y Dumoulin (10).

Es en este sentido que hablamos de que la familia cumple una función económica, pero también hay que recordar que para la familia burguesa, que tiene propiedades, el matrimonio sirve para garantizar la herencia o la conservación de ella.

A través de la ideología dominante la familia burguesa se ha convertido en el "tipo ideal", aún para la familia proletaria que no tiene nada que preservar ni que heredar, pero en cuyo seno se realiza la importante tarea de reproducir la fuerza de trabajo (11).

Es importante destacar que uno de los pilares en los cuales se asienta la opresión femenina ha sido siempre la necesidad social de la realización del trabajo doméstico, sin el cual no es posible el funcionamiento del sistema.

Continúan Largaña y Dumoulin: "Así, el ama de casa no vende su fuerza de trabajo ni sus productos, simplemente, por medio del contrato jurídico matrimonial, que confisca su fuerza de trabajo invisible, acepta la obligación de cuidar de la familia, de hacer las compras, procesar y servir,

10 Largaña y Dumoulin (1983:20)

11 Ver De Leonardo y Guerra (1978)

a cambio de su manutención y de la adquisición de un status social, determinado por la posición del marido" (12).

Frente a la necesidad de que las mujeres pudieran cumplir con sus dos jornadas de trabajo, y sobre todo dentro de la dinámica de la producción de mercancías, en el capitalismo industrial moderno se crearon toda clase de aparatos electrodomésticos que facilitan estas tareas y algunos servicios públicos como lavanderías, restaurantes y guarderías infantiles.

La posibilidad de emplear a otras mujeres, que provenían de las áreas rurales y de los sectores del proletariado urbano desempleado y empobrecido, ha constituido el soporte fundamental para la emancipación de algunos grupos sociales femeninos. Este tipo de servidumbre ha facilitado en diversos momentos de la historia la incorporación de otras mujeres a la educación y al empleo.

Es importante destacar la función de este trabajo "imprescindible" para la sociedad, que sigue siendo responsabilidad del género femenino, sea cual sea su profesión o clase social, con mayor o menor ayuda tecnológica o humana.

En los países socialistas, en donde se avanzó en algunos aspectos de la situación de las mujeres, las limitaciones económicas fueron obstáculo para resolver esta contradicción.

La tesis de las feministas socialistas plantea que en el trabajo doméstico del capitalismo se encuentra la génesis de la opresión. A ésta se opone la tesis de Gayle Rubin, que dice que no se puede negar la utilidad de este trabajo en el capitalismo, pero el análisis de la reproducción de la fuerza de trabajo no explica ni siquiera porque son generalmente las mujeres las que lo realizan. El hecho de que en sociedades no capitalistas sean ellas también las responsables de esta tarea, le da la razón a Gayle Rubin.

El trabajo doméstico se vincula a la otra labor que realizan las mujeres dentro del hogar, la crianza y educación de los hijos. Allí reside una de las formas típicas de la construcción del género, porque una cosa es el acto de parir y otra la connotación histórica social que se le ha dado a la maternidad.

12 Largaia y Dumolin op. cit.

3.- La función ideológica de la familia.

a.- La socialización de los hijos.

La familia, decíamos ya, es también transmisora de la ideología, a través de la educación de los hijos, independientemente de que haya otros medios de transmisión ideológica, como son en la actualidad la televisión, la escuela, la iglesia y la calle.

La ideología que se transmite es generalmente la de la clase dominante, lo que provoca que se mantengan valores y costumbres frecuentemente desvinculados de la realidad de vida de la gran mayoría social. Pero también las costumbres y tradiciones ancestrales se mantienen a través del contacto generacional entre padres e hijos, abuelos y nietos. Esto explica en parte el porqué del lento cambio de este núcleo a pesar de las presiones externas de la modernidad.

A lo largo de la historia ha variado el significado de familia, bien puede ser el grupo consanguíneo y en otros casos es precisamente el grupo de personas que viven bajo el mismo techo, aunque no tengan vínculos sanguíneos (13).

Lo que define a la unidad doméstica es que en su seno se resuelven las necesidades de subsistencia, la obtención del ingreso, su distribución y su consumo.

Los valores sociales vigentes son transmitidos al individuo, desde niño, a través de la familia, y convertidas en formas de conciencia social.

Es en la casa donde transcurre lo que llamamos la vida cotidiana de los individuos (14). En la familia se prepara a los individuos bajo reglas o comportamientos sociales determinados, en donde se establecen las relaciones humanas entre los hombres, y entre el hombre y la mujer.

La sexualidad y la actitud frente a ella, nacen en el ámbito familiar. La concepción del mundo es el factor ideológico con cuya ayuda el individuo viene a hacerse capaz de operar una selección en la estructura de hábitos de las actividades vitales cotidianas.

Señala Agnes Heller: "La conducción de la vida es la categoría central de la vida cotidiana" (15).

13 La palabra familia, del latín "famulus", quiere decir esclavo doméstico. La familia es el conjunto de esos esclavos pertenecientes a un mismo hombre.

14 Ver Heller (1982)

Hay otras concepciones sobre la vida cotidiana que conviene retomar, sobre todo porque ante la negación que frecuentemente historiadores o sociólogos han hecho del ámbito privado, nosotras las mujeres insistimos en su importancia y su trascendencia. Su importancia radica no sólo en la reproducción material, sino especialmente en la formación de los individuos, las relaciones de pareja, las relaciones entre padres e hijos, entre hermanos.

La ideología que por siglos ha servido para justificar o afianzar la opresión femenina, ha creado un mito y un nudo alrededor de la maternidad. Desenredar ese fino tejido es una tarea necesaria en el estudio de los géneros.

b.- Maternidad y maternaje.

Considerando lo anterior se hace evidente la importancia que tiene diferenciar la maternidad como institución, de la maternidad como experiencia. Pero no sólo eso, es también necesario establecer la diferencia entre maternidad y "maternazgo". La primera se refiere al hecho de la gestación y del parto, el segundo, al cuidado y crianza de los hijos, al esfuerzo emocional (16).

La mujer no es la única formadora, lo son también el padre, los parientes, los hermanos, y las otras instancias sociales. Pero en aquélla recae la responsabilidad principal.

La maternidad forma parte de las funciones consideradas "naturales", afirmación que tiene validez si se refiere al hecho biológico, puesto que son las mujeres las que dan a luz, pero no la tiene en tanto que se incluye la crianza y cuidado de los hijos, función que se prolonga mas allá del nacimiento y la lactancia.

Los problemas en la educación de los hijos surgen, en gran medida, por la falta de comprensión de la complejidad de esta tarea, para la cual las mujeres no nacen preparadas, ni debieran ser las únicas responsables.

El deseo maternal es un deseo construido por la cultura y costumbres de cada sociedad. La imagen de la mujer-madre no sólo se exalta, sino que se convierte en mito : la historia habla de una

15 Heller (1982:16)

16 A este respecto Adrienne Rich, primero, y posteriormente Nancy Chodorow, aportaron conceptos fundamentales. Ver también Lamas (1985)

madre santa, amorosa, solícita, modelo de moralidad y asexuada. La madre se supone pura y, por lo tanto, ajena al erotismo, con una sexualidad reprimida o postergada en aras de la reproducción de la especie.

Explica Olivia Harris: "Las definiciones de la maternidad, la infancia, la paternidad, la representación del hogar como un refugio del mundo despiadado, se forjaron en auténticas campañas ideológicas y leales, y están sujetas a renegociaciones constantes a medida que cambian las necesidades y las circunstancias" (17)

La mujer encerrada, sometida, busca en la casa, único espacio de poder, su realización. No es tan inventada la mujer vengativa, chantajista, celosa, autoritaria, ha sido también construida socialmente.

En su análisis sobre el tema, Nancy Chodorow dice: "Tradicionalmente la maternidad de las mujeres ha sido y continúa siendo una característica cardinal en la organización social, en la reproducción social del género y en la desigualdad social" (18).

La labor de maternaje tiene que ver entonces, no solamente con el esfuerzo físico que acompaña la crianza del hijo, sino que involucra las capacidades psíquicas y emocionales de las mujeres.

Mabel Burin lo plantea en los siguientes términos: "El infante humano impone al Yo materno la necesidad de saciar tres tipos de hambre: hambre de alimentos, hambre de estímulos y hambre de afectos" (19).

La función de la mujer no se acaba con la infancia del hijo, porque en el seno de la familia se realiza una tarea que va mucho más allá de lo que sería la socialización primaria del individuo. Nancy Chodorow cita a Talcot Parsons, que dice que la estabilización y el manejo de la tensión en las personalidades adultas, constituye una de las principales funciones de la familia. Esto se concreta en el papel de la mujer-madre-esposa.

18 Chodorow (1980:115)

19 Burin (1987:125)

En el complejo fenómeno de la maternidad, al margen de la carga ideológica que históricamente se le ha dado, subyace también una forma de realización de las mujeres, que de acuerdo a las condiciones en que tiene lugar, puede ser altamente gratificante.

La destacada psicoanalista argentina Marie Langer en su libro MATERNIDAD Y SEXO, analizó con agudeza los trastornos que el nuevo rol de la mujer han ocasionado: "En este último siglo la mujer de nuestra civilización ha adquirido una libertad sexual y social totalmente desconocida apenas tres generaciones atrás. En cambio las circunstancias culturales y económicas imponen graves restricciones y exclusiones a su maternidad. (20)

Es la maternidad, uno de los hechos que el feminismo debe analizar con mayor atención, y que en parte adquiere ya un nuevo sentido cuando nos referimos a la experiencia y a la maternidad voluntaria, es decir, como opción, y no como destino.

Las necesidades en general, son un resultado histórico pero también contienen elementos naturales. El hambre es natural, el alimento o la forma de saciarla no. ¿Puede negarse que el deseo maternal, aunque creado, sea una necesidad para muchas mujeres? No se puede ser muy racional frente a la sexualidad. Devereux plantea que en la investigación sexual predomina la irracionalidad (21).

En un interesante artículo publicado recientemente, Teresita de Barbieri llama a la reflexión y dice: "Las mujeres y los varones persiguen afirmarse en la reproducción. No se valorizan alternativas como posibilidades de vida, que no pasen por la trascendencia de la muerte, mediante la producción de hijos e hijas" (22)

La paternidad es otro de los temas poco estudiados por el feminismo. En la construcción de los géneros al varón se le excluye del derecho a la paternidad real, a la relación emocional, a la comunicación y cercanía con los hijos.

20 Langer (1988)

21 Ver Devereux (1987)

22 De Barbieri (1991) "Pensar en la maternidad" Doble Jornada del diario La Jornada, México, mayo 1991

c.- Las relaciones de pareja.

Sin dejar de lado las funciones que esencialmente cumple la familia, no hay que olvidar que en su seno tiene lugar la relación entre los sexos, ya sea en forma de matrimonio o en concubinato. Las relaciones de pareja, como la sexualidad misma, cambian a través de la historia y de las diversas culturas. Al asumir las mujeres, en la época actual, una actitud diferente, reclaman un trato distinto de su pareja, por lo que esta relación tiende a hacerse más conflictiva. También los problemas económicos alteran la relación no sólo de la pareja, sino también con los hijos.

Al respecto dice Franca Basaglia: "El amor debiera ser una de las pocas relaciones fundadas sobre la base de la reciprocidad, si quererse significa desear el bien del uno para el otro. Pero para que exista esta reciprocidad es menester que las necesidades de uno y otro tengan igual peso y el mismo valor. El amor ha sido por definición una relación asimétrica" (23).

La sociedad le ha dado al hombre el papel de opresor, limitando también su plena realización humana. Al no existir una relación entre iguales, la relación sexual que debiera ser natural y de amor, está marcada por el poder y la desigualdad. El "amor ideal" ha significado siempre la no existencia de la mujer. Por otro parte, sabemos que en el fondo de la organización de la unidad doméstica, subyace una relación de poder.

La enajenación de las relaciones sociales del mundo actual, nos lleva a considerar nuestro, sólo lo que poseemos, esto se extiende no únicamente a las cosas sino también a las personas. De allí el sentimiento de propiedad que se da en las relaciones sexuales, provocando la violencia, los celos.

En una sociedad basada en la explotación del hombre y la mujer, es más difícil reconocer la opresión que el hombre ejerce sobre el género femenino. Además de que en la construcción histórico-social de los géneros el hombre ha sido también víctima de los roles sexuales impuestos. Como señala acertadamente Franca Basaglia: "¿Qué es concretamente el hombre en la sociedad capitalista que se ha ido estructurando poco a poco? Un hombre, a su vez explotado, escindido en dos partes, amputado, roto por un cuerpo social y una lógica económica (...) a quien sin embargo la cultura (...)

23 Basaglia (1986:95)

le dejó como compensación individual la posibilidad de disponer de un objeto de su propiedad con la misión expresa de vigilarla para que siga jugando un papel subalterno" (24).

Por otra parte, en estas relaciones subyace un complejo mundo de necesidades no sólo afectivas y sexuales, sino sociales y culturales, que constituyen la subjetividad femenina. Para las mujeres el tener o no una pareja, el estar casadas, significa cumplir o no con su destino, con su realización personal, en tanto que sus aspiraciones se reducen al ámbito de lo privado.

Quizá por eso exista una dependencia afectiva profunda que raya a veces en la enfermedad, cuando dicha necesidad lleva a soportar relaciones dañinas para su salud mental y física. Esa dependencia se relaciona también con su condición de alienada.

La conciencia de su ser sujeto, de sus posibilidades como ser humano y creador, es lo que puede dar a las mujeres opciones distintas de vida y de formas de relacionarse con su pareja o con sus hijos.

B.- MUJER Y TRABAJO

Es pertinente aclarar que al tratar este tema vamos a referirnos al trabajo asalariado. Las mujeres han trabajado siempre dentro del hogar. También conviene recordar que el trabajo ha sido concebido como el instrumento a través del cual el hombre se transforma transformando a la naturaleza, se humaniza en tanto que objetiva su esencia humana. Por ello, independientemente de la especificidad o características que adopta el trabajo para la mujer, siempre encontramos en esta práctica un aspecto liberador, o por lo menos humanizante. Aun en el caso del trabajo enajenado, cabe preguntarse si el trabajador, hombre o mujer, podría prescindir de esta actividad vital, y en todo caso necesaria para la sobrevivencia.

Existen muchas limitaciones en los estudios sobre el empleo femenino debido a que casi nunca se considera la variable sexo, es decir, que no se toma en cuenta el ciclo de vida de las mujeres y su actividad laboral, su estado civil, el número de hijos, su edad, además de la clase o sector social al que pertenece.

24 Basaglia (1986:61)

Para analizar este fenómeno que, al convertirse en masivo, es característico del mundo actual, no basta con conocer las cifras o los porcentajes de la Población Económicamente Activa femenina. Es necesario comprender los antecedentes, la historia que generó una división sexual del trabajo, y las consecuencias de este nuevo rol de las mujeres en su subjetividad, en su salud y en sus relaciones de familia y de pareja. Por ello, es necesario considerar el aspecto genérico del trabajo, el ciclo de vida de la mujer.

"La variable sexo es una de los factores que vertebran la estructura laboral en las formaciones sociales capitalistas (...) la participación de las mujeres y los niños en la fuerza laboral ha sido uno de los pivotes cruciales del desarrollo capitalista de los países occidentales desde los orígenes de la Revolución Industrial a fines del siglo XIX ", señala José Antonio Alonso (25).

1.- El proceso histórico de la incorporación de las mujeres al trabajo.

Las mujeres han trabajado siempre. En las comunidades primitivas y precapitalistas su trabajo se vinculaba no sólo a la reproducción, sino a la producción social, que era una actividad en la que participaban todos los miembros de la familia. Larguía y Dumoulin señalan que: "En las economías naturales la familia es tanto una unidad de reproducción de la fuerza de trabajo como una unidad de producción social" (26).

En el proceso de desarrollo de las sociedades clasistas se comienza a manifestar la división social del trabajo, que en la opinión de Engels: " ...sólo se convierte en verdadera división a partir del momento en que se separa el trabajo físico del intelectual" (27).

En las economías mercantiles capitalistas se profundiza la división entre la reproducción directa de la fuerza de trabajo y la producción social, hasta que terminan por separarse totalmente. Aparece la división social del trabajo por sexos al interior de la familia y las mujeres quedan recluidas en el hogar.

25 Alonso (1984:214)

26 Larguía y Dumoulin (1983:85)

27 Engels y Marx (1974:32)

Al surgimiento del capitalismo industrial se va a aprovechar la mano de obra de mujeres y niños además de la de los hombres (28).

La miseria del proletariado arranca a las mujeres del hogar para integrarlas a las fábricas en condiciones de extrema explotación. Este hecho marca el inicio de un largo proceso en el cual se rompe el aislamiento femenino. Lenin se refirió a esto en los siguientes términos: "Destruyendo el retraimiento patriarcal de estas categorías de la población que antes no salían del estrecho círculo de las relaciones domésticas familiares, llevándolas a participar de manera directa en la producción social, la gran industria mecánica impulsa su desarrollo, les da mayor independencia, es decir, crea condiciones de vida que están incomparablemente por encima de la inmovilidad patriarcal de las relaciones pre-capitalistas" (29).

Ciertamente, es muy importante la incorporación de la mujer a la producción social, pero los pensadores socialistas no contemplaron las contradicciones que este hecho habría de generar, por la opresión que el género femenino padece también dentro del hogar.

En la década de los sesentas, las feministas sacaron a la luz el debate sobre el trabajo doméstico o "trabajo invisible", como lo llamó Isabel Largaia. Denunciaron la gravedad de ignorar esta otra carga de trabajo cuando la mujer sale del hogar para buscar un ingreso, lo que se convierte en una "doble jornada". Para entender el proceso de incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, es necesario considerar no sólo la condición sexual, sino su condición de clase. La mujer es oprimida como género, y explotada como proletaria. Esa diferencia es nodal en el estudio de la situación de las mujeres, pero es frecuentemente ignorada por muchos analistas.

Los sectores de la producción, a los cuales se integra la mujer están determinados por la interrelación de clase y de género. Fueron las mujeres proletarias las primeras en abandonar su hogar para obtener un ingreso, y su trabajo ha sido por lo general enajenado y enajenante: en fábricas, en el

28 "En el sistema de trabajo a domicilio se observa casi siempre la incorporación de las mujeres y los niños que empiezan a trabajar desde la edad más temprana (...) la jornada en las industrias que ocupan mujeres llega en general a 18 horas". Lenin (1971:13)
29 Lenin (1971:13)

campo, en toda clase de servicios, repitiendo casi siempre el mismo tipo de trabajo que hacen en la casa (30).

El beneficio que el trabajo ha traído al sexo femenino no puede generalizarse. Muy distinto es el trabajo de profesionistas, quienes al igual que los hombres de este sector pertenecen a una minoría privilegiada, que el de las obreras o empleadas domésticas.

Pero hay algo común a todas: sus ciclos de vida que afectan de diversas formas su incorporación al empleo. En la introducción al libro *Fuerza de Trabajo Urbana en México*, se explica así: "El cuerpo de las mujeres capaz de generar vida humana hace de ellas sujetos con incapacidades temporales de trabajar durante un periodo de la gestación, el parto y la lactancia con limitaciones en el desempeño de ciertas actividades que pueden dañar el producto de la concepción y propensas a adquirir malestares, deformaciones y enfermedades específicas" (31).

La naturaleza biológica de la mujer ha sido utilizada como pretexto para excluirla del empleo, cuando lo que la sociedad debiera resolver es el apoyo a la maternidad en los periodos en los cuales las mujeres deben retirarse temporalmente del trabajo, evitando así la contradicción entre maternidad y trabajo.

2.- La división sexual del trabajo y los géneros.

El debate acerca del origen de la división sexual del trabajo y de su vinculación con la opresión femenina, aún no termina. Especialmente en el momento actual, en el que los roles sexuales se están modificando.

Para Levi-Strauss, por ejemplo, la división por sexos no es una especialización biológica, sino que debe tener algún otro propósito, como sería el constituir un estado de dependencia recíproca entre los sexos (32).

30 "¿En qué consiste la enajenación del trabajo? (...) en que el trabajo es algo externo al obrero, en que, por tanto, el obrero no se afirma sino que se niega en su trabajo, no se siente bien sino a disgusto, no desarrolla sus libres energías físicas y espirituales, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu" Marx (1968:78)

31 Cooper, J. *et. al* (1990:9)

32 Citado en Rubin (1986:114)

Las mujeres capacitadas y educadas para las tareas consideradas "femeninas" como cocinar, planchar, coser o bordar, cuidar niños o enfermos, buscan empleo en tareas relacionadas con lo que saben hacer. Señala en este sentido Zillah Eisenstein: "Hoy la división sexual de la sociedad está basada en diferencias reales que se han acumulado después de años de presión ideológica. Las condiciones materiales determinan las ideologías necesarias correspondientes y éstas a su vez tienen un impacto sobre la realidad y la modifican" (33).

En este sentido, lo que está provocando la división sexual del trabajo es la construcción del género.

Para Gayle Rubin: "La división del trabajo por sexos, por lo tanto puede ser vista como un tabú: un tabú contra la igualdad de hombres y mujeres, un tabú que divide los sexos en dos categorías mutuamente exclusivas, un tabú que exagera las diferencias biológicas y así crea el género" (34).

Una de las consecuencias más claras de la división sexual del trabajo, es el hecho de considerar el trabajo doméstico como naturalmente femenino. El trabajo socialmente necesario no es suficiente para reproducir la fuerza de trabajo del obrero. Se requiere de otra fase de la producción y de otro tipo de trabajo. A este trabajo lo llamó Marx "trabajo doméstico o trabajo indispensable para el consumo". Lo explican Largaña y Dumoulin: "se intenta una permanente lobotomía cultural (...). Se destruyeron capacidades físicas e intelectuales desde la cuna en nombre de una femineidad cuyo contenido real es el trabajo doméstico" (35).

A la concepción de Largaña y Dumoulin se añade en la actualidad el concepto de género, cuyo análisis lleva a la idea de que la división sexual del trabajo cambia en cada época y cada región, y no tiene como única finalidad el trabajo doméstico. Cuando la mujer se integra al trabajo asalariado, por su situación de opresión y discriminación, va a ser más explotada que el hombre explotado.

A pesar de las contradicciones que genera su incorporación, ésta es importante porque se crean las condiciones para el inicio de su proceso de emancipación, de su toma de conciencia. Salir de

33 Eisenstein (1980:36)

34 Rubin (1986:114)

35 Largaña y Dumoulin (1985:80)

la casa, le da elementos para comprender mejor las relaciones sociales: vive en forma directa la explotación y descubre con frecuencia su opresión.

Se ha señalado al capitalismo avanzado como el escenario en el que se crean las condiciones para el surgimiento de la mujer como sujeto social.

El trabajo asalariado tiene para las mujeres un significado diferente que para los hombres. Para ellas, además de obtener un ingreso, cumple la función de darles independencia económica y valorización social, que como amas de casa, no tenían. A través del trabajo las mujeres encuentran un nuevo sentido a su vida, se humanizan, amplían su horizonte vital, crecen. En los sectores sociales de capas medias y pequeña burguesía, que han podido educarse, tienen la opción de la creación y del arte, demuestran ser poseedoras de una gran sensibilidad.

Las que logran independizarse económicamente van a tener la libertad para escoger y dejar de ser "escogidas". La posibilidad del trabajo creativo está también relacionado con esto. Decía la escritora Virginia Woolf: "Para escribir novelas, una mujer debe tener dinero y un cuarto propio" (36).

Actualmente las universidades latinoamericanas reciben a miles de mujeres. La discriminación que tradicionalmente han sufrido, mantiene aún los antiguos esquemas que las ubican en carreras consideradas femeninas: educación, medicina, ciencias sociales. Sin embargo, en algunos países las mujeres han empezado a incursionar en profesiones antes vedadas para ellas.

C.- VIDA COTIDIANA Y SUBJETIVIDAD.

Los cambios en el rol que tradicionalmente le ha sido asignado a la mujer, han modificado no solamente su entorno sino a ella misma, a su subjetividad.

No preparadas, ni ella ni la sociedad para esta transformación, su emergencia como sujeto histórico y el abandono del ámbito del hogar como su único espacio vital, ha generado nuevas contradicciones, que entre otros problemas, afectan su salud física y mental. Al mismo tiempo, esto ha significado un avance importante en su proceso de emancipación.

36 Woolf (1984)

A su identidad, antes reducida y subsumida en su función de ama de casa-esposa-madre, se añade otro carácter, el de trabajadora, profesionalista, política. Las mujeres hoy transitan del ámbito privado al público, son seres "transicionales" que viven una situación de ambigüedad. Su ser como sujetos sociales no está definido todavía.

El conocimiento de la cotidianeidad es necesario para un análisis que pretenda aportar algo al balance de los logros y las limitaciones para las mujeres latinoamericanas en las dos últimas décadas. Traspasar ese mundo pretendidamente "oculto" es una manera de apreciar las repercusiones de los cambios que hemos señalado en los capítulos anteriores.

La vida cotidiana de las mujeres constituye su cultura y su modo de vida, está relacionada con su cuerpo, con su sexualidad, con sus afectos, con sus relaciones de la pareja y con los hijos, con la opresión y violencia que se ejerce contra ella.

Para Agnes Heller "... la vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan las reproducciones particulares creadoras de la posibilidad global y permanente de la reproducción social. No hay sociedad que pueda existir sin su propia autorreproducción. En toda sociedad hay pues una vida cotidiana, sin ella no hay sociedad" (37).

Una de las aportaciones del feminismo a las ciencias sociales es precisamente hacer visible lo invisible, insistir en la falsa separación entre el mundo privado y el público, que persigue descalificar el trabajo que las mujeres realizan dentro del hogar.

La vida cotidiana de las mujeres está relacionada con la salud, y la salud de las mujeres tiene que ver con su sexualidad.

1.- Salud y sexualidad.

Las relaciones entre los sexos han variado a través de la historia y están determinadas no sólo por factores biológicos, sino culturales e ideológicas. La sexualidad es una parte esencial de toda vida humana, es la fuerza vital misma, y sin embargo se conoce muy poco al respecto. Tal vez, como explica Devereux, se deba a lo irracional de la investigación sobre el sexo, y de que a pesar del interés

37 Heller (1982:9)

por saber se reprime la información: "Subyace a este subterfugio la antigua actitud legalista y moralista (=infantil) que está obsesionada por lo que las gentes hacen, pero detesta saber por qué lo hacen, así como lo que significa para ellos" (38).

Iglesia, Estado, religión, ideología, leyes, costumbres, han convertido el sexo en tabú, enigma, pecado, mito, lo cual provoca, entre otras cosas, el desconocimiento del funcionamiento del propio cuerpo.

Muchos de los trastornos sexuales de hombres y mujeres, tales como la frigidez, esterilidad o impotencia, tienen que ver con esto. La salud, como la enfermedad de las mujeres, están relacionadas con sus órganos reproductivos y con la manera de vivir su sexualidad.

La mujer desde niña está pendiente de su cuerpo. Su proceso biológico, pasa por etapas naturales, como son la menstruación, la virginidad, el embarazo, el parto, el puerperio, la menopausia.

Frecuentemente se hace referencia a estos cambios en el cuerpo femenino como si se tratara de enfermedades. Baste como ejemplo la manera popular de referirse a una mujer que está menstruando, "está enferma". Pero no sólo eso, sino que a través de la historia y en las diversas culturas, la menstruación ha sido objeto de mitos, es vista como algo maléfico, se prohíbe a la mujer que está menstruando tocar alimentos porque puede descomponerlos, y al hombre que tiene relaciones con una mujer que sangra, se le castiga. Cuando la embarazada da a luz, escuchamos en el lenguaje popular: "ya se alivió". Igualmente existe toda una carga moral sobre la virginidad, prueba de que la mujer no ha pertenecido a otro hombre, pero también estigma en una mujer adulta (39).

Pesa tanto la costumbre y la actitud social frente a la sexualidad femenina, que la misma mujer las interioriza y las hace suyas.

La sociedad reprime el libre ejercicio de la sexualidad, evitando con ello una fuente de placer y energía fundamental para la salud de hombres y mujeres (40).

38 Devereux (1987:139)

39 De Beauvoir (1981:182-242)

40 Ver Alvarez-Gayou (1985)

A lo anterior se añaden deficiencias en la atención a la salud de las mujeres, que no sólo se deben a la situación económica de algunos países y a la precariedad del servicio médico en general, sino a una política sanitaria y a una actitud médica marcadamente autoritaria y machista. Así lo explica Ileana García: "El saber médico detenta un poder al interior de una estructura social con carácter de opresión. Este poder se sustenta como un saber médico reconocido e institucionalizado" Y añade: "La mujer ha sido constante sujeto de explotación y opresión a través de la utilización de su cuerpo para los fines de reproducción haciendo de su función biológica una opresión social" (41).

2.- Los derechos reproductivos.

El control de la fecundidad de las mujeres ha existido desde siempre, pero varía de acuerdo al contexto histórico social. Está relacionado con el asentamiento de las comunidades primitivas, con la propiedad privada de la tierra, con el surgimiento de la familia monogámica y el patriarcado. Las razones de dicho control son de orden económico, pero también de poder, de supremacía masculina.

Dice Franca Basaglia: "¿Qué sería el hombre si sexualidad femenina y procreación fuesen de la mujer? ¿De quién son los hijos que da a luz? ¿Qué garantías tienen el hombre de ser padre del hijo? La mujer tiene la certeza de su maternidad, al hombre sólo le queda la duda si aquella es libre. Son los recintos, los muros, los límites que pueden darle esta certeza: la prisión, la reclusión, la esclavitud"(42).

Socialmente reconocida por su función reproductora, le fue negado el derecho al placer. El poder y la ideología se encargaron de reducir su sexualidad a la maternidad.

Las múltiples maternidades dieron origen a variados problemas sociales, la necesidad de controlar la fecundidad ha existido siempre. El cuerpo de la mujer y sus derechos reproductivos han sido objeto de manipulación, y por lo mismo se convirtieron en uno de los ejes principales de la lucha de los movimientos feministas desde su surgimiento.

Linda Gordon, habla de tres etapas en la lucha por estos derechos: la primera, que va de la mitad del siglo XIX a 1890, cuando para las sufragistas, la actividad sexual era sólo asunto de los

41 García (1988) "Poder, saber y salud", en Doble Jornada, Suplemento de La Jornada, México, mayo 1988

42 Basaglia (1986:26)

matrimonios. En la segunda etapa, antes de la Primera Guerra, se asocian los intereses de las mujeres, a la liberación sexual, haciendo hincapié en el placer. En esta etapa, señala la autora, esta lucha se convirtió en un movimiento de masas. Por último, la década de los setenta a nuestros días, cuando se replantea lo anterior, y se levanta la consigna del derecho de las mujeres para decidir sobre su cuerpo (43).

Posteriormente, la lucha de las mujeres vinculada a los intereses de las clases dominantes - preocupadas por la explosión demográfica- llevó a la legalización de la anticoncepción ya avanzado el siglo. No obstante ser el aborto también una práctica milenaria, aun no está legalizado. Este es quizá, un aspecto nodal en la lucha por los derechos reproductivos, porque siendo un asunto de salud pública, se le ha querido ubicar siempre como un problema moral y religioso, cayendo en el debate sobre si el feto tiene o no vida. Como veremos más adelante, el carácter clandestino del aborto inducido causa miles de muertes. El control de la natalidad vino a modificar la vida de millones de mujeres en todo el mundo.

3.- La violencia hacia las mujeres.

Otro de los aspectos que tienen que ver con la salud y la sexualidad femenina es el de la violencia. Vinculado también con las relaciones de poder que existen entre los géneros, entre una clase social y otra, una raza y otra.

Señala Foucault: "En las relaciones de poder la sexualidad no es el elemento más sordo, sino más bien uno de los que están dotados de la mayor instrumentalidad: utilizable para el mayor número de maniobras y capaz de servir de apoyo, de bisagra, a las más variadas estrategias".(44)

La mujer ha sido objeto a lo largo de la historia de las más variadas formas de violencia sexual. Esta violencia ha existido siempre, solo ha cambiado de forma. Está relacionada con la opresión y con la idea de propiedad y de dominio frente a alguien concebido como inferior. (45)

43 Gordon, Linda (1980:133)

44 Foucault, Michel (1990:126)

45 Cabe mencionar que en la actualidad en países de Africa y Asia se sigue practicando la cliterectomía.

La violencia es también ideológica, se expresa en los medios de comunicación, que son fuente de imágenes y de deseos propiciatorios para ella. La pornografía es un ejemplo.

La violencia hacia las mujeres se vincula al erotismo, es histórica, surge en el sistema patriarcal, es expresión del machismo.

Por ello, se presenta más frecuentemente en lugares en donde existen relaciones de subordinación: en los centros de trabajo, el patrón o jefe; en la casa el padre, el esposo, el hermano, hostigan o agreden a las mujeres empleadas, esposas, hermanas, hijas.

La llamada violencia erótica comprende el estupro, la violación, el rapto, el hostigamiento. La violación sexual es un atentado en contra de la integridad personal, en tanto que apropiación de un cuerpo ajeno y la obligación a una relación que no se desea. Es también una violación a los derechos humanos. La legislación al respecto está impregnada de una ideología discriminatoria, en donde se culpa a la mujer de provocar, y en donde se considera como atenuante la "buena o mala fama" de la víctima.

Hay otras formas de violencia ocultas, veladas, como son la agresión psicológica, el engaño, la infidelidad, el abandono. La presión ejercida para que una mujer aborte en contra de su voluntad, o para impedir que interrumpa el embarazo cuando así lo desea, es otra forma de violencia. Como lo es también el tráfico de mujeres para la prostitución.

La mortalidad materna es, en muchos casos, consecuencia de una velada violencia institucional.

Nos encontramos sin duda frente a una expresión derivada de las relaciones de poder, a una respuesta frente a la dificultad de posesión absoluta que antes tenía el hombre sobre la mujer y tal vez en otro orden, por la competencia inevitable en el mercado laboral, agudizada en tiempos de crisis y desempleo.

4.- La subjetividad femenina: identidad y salud mental.

Los estudios de los conflictos y trastornos en la salud psíquica y física de las mujeres se ha visto enriquecido recientemente por la introducción en ellos del enfoque de género.

La contribución que se hace con este concepto al psicoanálisis se deriva de la comprensión de los géneros como comportamientos y actitudes impuestos social y culturalmente, a los sexos. De ello se deriva la constitución de la subjetividad femenina,

La salud mental de las mujeres está frecuentemente relacionada con trastornos originados en la transición hacia una nueva identidad y sexualidad, con su cuerpo, con la situación de opresión y discriminación que las ha mantenido históricamente subordinadas. También son determinantes, la clase social, el estado civil, la situación económica, la inseguridad social.

Por la función que cumplen en la familia y en la sociedad, paralela a una situación de desprotección, las mujeres son sujetos vulnerables a desajustes mentales y emocionales.

La psicoanalista Emilce Dio Bleichmar explica que el género comprende tres fases: en primer lugar, la atribución, asignación o rotulación del género (masculino o femenino); en segundo lugar la identidad de género y en tercer lugar, el rol de género. La identidad de género se inicia desde el nacimiento, antes de los tres años está interiorizada. Y dice: "En cada cultura en sus distintos estratos, se halla rígidamente pautado que se espera de la feminidad o de la masculinidad del niño/a". (46)

Las reglas del comportamiento social son en general más rígidas para las mujeres que para los hombres. Una doble moral mide con una vara al hombre y con otra a la mujer. Cuando ellas transgreden las reglas, son socialmente calificadas de anormales o de "locas". En cada cultura y en cada sector social hay variantes, pero como señala Franca Basaglia "La locura es en última instancia un producto histórico social" y añade: "Si la locura pudiera ser definida como carencia e imposibilidad de alternativas dentro de una situación que no ofrece salida, en donde todo lo que hay está fijo y petrificado, la medida de como ha llegado a constituirse histórica y socialmente esta locura podrían darla tantas mujeres sin historia obligadas a vivir como han vivido" (47).

46 Dio Bleichmar Emilce señala que: "El rol de género es el conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado", en el libro **EL FEMINISMO ESPONTANEO DE LA HISTERIA**. Fontamara, México, 1989:43.

47 Basaglia (1986:359)

El mundo femenino está inserto en lo interior, en lo privado, pocas veces una mujer destaca o cumple su función principal en el ámbito público. No así el hombre, él tiene en primer término el ámbito público para realizarse u obtener gratificaciones, y en segundo lugar, su vida privada familiar. Si la mujer fracasa en lo que se le ha dicho que es su objetivo en la vida, el matrimonio, el amor, la maternidad, le será difícil compensarlo con otras actividades, porque socialmente no se le valora por ellas.

Pero también porque en base a esos valores ha sido construida su subjetividad.

Sin embargo, y pese a lo anterior, se ha comprobado en diversos estudios, que las mujeres que realizan una actividad laboral o profesional, fuera de su hogar, presentan un grado mayor de salud mental, que las "amas de casa". El trabajo doméstico no es valorado socialmente y además es agobiante. El ama de casa vive en un aislamiento casi total, presa fácil de una ideología que justifica y mantiene su subordinación.

Pero no basta con salir de la casa. La satisfacción o gratificación del trabajo asalariado depende en gran medida del tipo de trabajo y el sector social de la mujer que lo realiza.

La salud mental está vinculada a los ciclos de vida de las mujeres, al rol genérico. "Pero la mujer no es por naturaleza sólo objeto sexual. Debe ser también madre, no sólo de los hijos sino a la vez del hombre", dice Franca Basaglia, y añade: "La única subjetividad reconocida en ella es la de vivir en constante donarse y anularse a sí misma: la mujer cuerpo y alimento para otros" (48)

La crisis más frecuente entre las mujeres, se presenta en la llamada edad media de la vida, cuando su función reproductiva llega a su fin, cuando deja de ser joven, es decir "objeto sexual", y cuando ya no puede ser madre y si lo es, los hijos han crecido. Porque también existe un doble patrón de envejecimiento. El vacío, la depresión, la angustia, son padecimientos frecuentes de esta etapa de la vida de la mujer. Simone de Beauvoir lo explica así: "La historia de la mujer por el hecho de que aún se encuentra encerrada en sus funciones de hembra- depende mucho más que el hombre de su destino fisiológico, y la curva de su destino es más dificultosa(...) En tanto el hombre envejece continuamente, la mujer es bruscamente despojada de su femineidad, todavía es joven cuando pierde

48 Basaglia (1986:143)

el atractivo erótico y la fecundidad, de donde surgían, ante la sociedad y ante sí misma la justificación de su existencia y sus oportunidades de dicha: aun le queda por vivir, privada de todo porvenir, la mitad de su vida adulta" (49).

El estrés, enfermedad de la modernidad, se expresa con depresión, angustia, hipocondría y somatizaciones de todo tipo. Es el aviso de trastornos que pueden convertirse en enfermedades serias.

La llamada histeria femenina: "no es mas que una salida aberrante, un grito desesperado de la mujer acorralada ", dice Bleichmar (50)

La psicoanalista argentina Mabel Burin, ha aportado importantes conceptos en relación a la salud mental de las mujeres, al introducir el concepto de patología genérica, refiriéndose a la forma específica de enfermar de las mujeres, a su malestar derivado de su condición de opresión. Utiliza el término del malestar de las mujeres para no encasillarlo en los esquemas de salud, enfermedad, anormalidad, que no explican nada (51).

D.- MUJER Y POLITICA.

Hemos señalado los principales aspectos que conforman la construcción social del género femenino y su devenir en nuevo sujeto social. Este fenómeno ha sido resultado de un largo proceso, en el que han intervenido fundamentalmente las mujeres, pugnando siempre por sus derechos no reconocidos hasta muy recientemente. También ha contribuido a ello el propio desarrollo histórico de la humanidad.

La historia de las mujeres ha sido siempre la historia de su lucha contra la opresión, la historia de su rebeldía.

Poco se ha hablado de ello, hay que rescatar ese pasado casi oculto, en donde las mujeres han dejado una huella y cuyos primeros pasos abrieron la brecha para conformar lo que hoy es el movimiento de las mujeres.

49 De Beauvoir (1981:354)

50 Djo Bleichmar (1989:34)

51 Ver Burin (1990)

1.- El quehacer político de las mujeres.

En el accionar político es en donde mejor se expresa el carácter de ese nuevo sujeto social. En la respuesta política de las mujeres a sus condiciones de vida y de trabajo, puede encontrarse el mayor o menor grado de conciencia de género, y en la receptividad de la sociedad a ellas, el grado de desarrollo social y la mayor o menor democratización (52).

Uno de los hechos en donde se muestra más claramente la desigualdad entre los géneros es en la distribución del poder político.

No consideramos como un indicador de los logros políticos de las mujeres las cuotas de poder en cifras o porcentajes, porque eso no nos habla de la efectividad o calidad de los cargos. Pero sí nos sirve como expresión de la persistente discriminación hacia las mujeres y de su exclusión de las formas del poder en donde se decide y se ejecutan las grandes acciones.

En algunos países de Europa en donde se alcanzaron los porcentajes más altos, los recientes acontecimientos y cambios en el mundo socialista han provocado una caída notable de la presencia femenina en cargos representativos.

Pareciera que la política, en sus variadas formas, es el último reducto en el cual los hombres se unen como género para no ceder ni un ápice de ese espacio al género femenino. A través del patriarcado, del sistema sexo-género, se expresa dicho poder que subordina a las mujeres, que las discrimina y las oprime por medio de sutiles y variadas formas: ideología, costumbres, leyes, cultura. Aunque participen en política "saben que no podrán tomar el poder, bocado de obreros y campesinos, más aún se les dice poseedoras del -otro poder- del poder de la casa, del poder del afecto, del chantaje emocional. (53).

La lucha de las mujeres ha tenido como eje principal la protesta contra su opresión, contra una diferencia concebida como desigualdad, que impidió por siglos su integración a otro ámbito que no fuera el del hogar.

52 Ver Kirkwood (1989)

53 Kirkwood (1989:55)

Existen diversas formas de participación de las mujeres, las cuales están determinadas no sólo por su condición de género, sino por la clase social, la raza, la etnia, la cultura y el contexto histórico social en el cual se desenvuelve su vida, así como por la influencia de la ideología dominante.

El feminismo es el quehacer político derivado de la conciencia de género. Las mujeres han luchado por el derecho al trabajo, a la educación, a la política, derechos que afortunadamente hoy comienzan a ser vistos como derechos humanos.

2.- Los derechos humanos de las mujeres.

Hablar de los derechos humanos de las mujeres, parecería una redundancia, a no ser porque sabemos que a lo largo de la historia estos derechos no las han incluido. Como en todo lo que conforma el cuerpo social, la historia ha sido siempre la de los varones. Y lo humano por derivación atañe a los hombres. ¿ Por qué no hablar entonces de derechos de las mujeres, es decir de las humanas? (54).

La diferencia biológica ha sido utilizada como desigualdad, la mujer ha estado sometida al ámbito privado por su función reproductora, discriminada cuando sale para buscar un empleo fuera del hogar, agredida sexualmente. La lucha por sus derechos tienen que estar entonces vinculada con su situación de opresión, con su vida cotidiana, con su sexualidad, con su cuerpo.

Tuvo que haber un largo proceso de lucha y de resistencia para llegar a alcanzar las mujeres sus derechos ciudadanos.

Este reconocimiento se apoya en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas proclamada en 1948, que en su art.1o. dice: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos"(...)

Esta Declaración contempla los derechos individuales y colectivos en sus aspectos económicos, políticos, y sociales.

54 Los antecedentes de estas Convenciones y Declaraciones se remontan a la Carta Magna de Inglaterra en 1215.

Consagra los derechos fundamentales de las personas, tales como el derecho a la vida, el derecho a la libertad, el derecho a la igualdad, el derecho a la nacionalidad, el derecho al trabajo, entre otros (55).

El reconocimiento de estos derechos siempre estuvo vinculado a las luchas sociales. En el caso de las mujeres, las sufragistas desde fines del siglo XIX pugnaron por el reconocimiento a sus derechos civiles.

No será sino hasta principios de este siglo que algunas de sus demandas son consideradas derechos.

Las primeras Convenciones estaban relacionadas con el matrimonio, el divorcio, la tutela de los hijos, y se elaboraron en la Haya en 1902. En 1904 y 1910 se realizan convenciones internacionales para suprimir el tráfico de niños y mujeres.

Conforme se daba el proceso de incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, se hizo necesario legislar al respecto. Así fue como en 1919, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) propuso el convenio sobre "El trabajo nocturno de las mujeres", tema que fue objeto de discusión a lo largo del siglo y hasta hace unos meses quedó reglamentado y autorizado por la ONU.

Después de ésta hay varias Convenciones sobre la desigualdad, la nacionalidad, hasta llegar a la Resolución del 11 de diciembre de 1946 sobre "Los derechos políticos de las mujeres". Hecho que es antecedido por el logro del derecho al sufragio en casi todos los países, lo que sucede en el lapso comprendido en los años de 1920 hasta 1955.

A dicha declaración le siguen innumerables convenciones, entre las que destacan la que se refiere a la "nacionalidad de la mujer casada", a la "lucha contra la discriminación en materia de empleo, profesión o enseñanza" en 1958.

El proceso culmina con la Declaración de los Derechos de las Mujeres el 7 de diciembre de 1967. En 1972 se propuso el año de 1975 como el "Año Internacional de la Mujer" y el Decenio de la

55 Tomado del Suplemento de la Revista Justicia y Paz, editada por el Centro Fray Francisco de Victoria, Año I, No.1, noviembre 1985

Mujer de 1976 a 1986. En México tuvo lugar el primer evento que dio como fruto la "Declaración de México sobre la igualdad de la Mujer y su Contribución al Desarrollo y la Paz".

En 1981 cobró vigencia la Convención "Sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer", que suscribieron 85 países. El balance del Decenio se realizó en Nairobi.

En este breve resumen de la historia de los Derechos Humanos de las Mujeres, podemos observar un avance en el terreno de la legislación. El Decenio de la Mujer difundió la consigna del desarrollo integral y permitió el impulso de organizaciones y grupos que se avocaron a la investigación sobre la situación de las mujeres, y a numerosas publicaciones sobre el tema.

3.- El feminismo.

A casi un siglo de que el feminismo como movimiento se expresó con sus diferentes variantes en muchos países del mundo, el término feminista comienza a ser aceptado dentro de las academias, y utilizado en el discurso de las ciencias sociales. Andrée Michel hace una síntesis histórica del feminismo desde sus orígenes hasta la actualidad. (56)

El término feminismo, no aparece en el diccionario francés sino hasta 1837 y se define como "una doctrina que preconiza la extensión de los derechos, del papel de la mujer en la sociedad". En 1890 aparecerá el término en el idioma inglés. (57)

Las mujeres siempre protestaron contra su opresión de muy diversas formas y de ello son ejemplo Sor Juana Inés de la Cruz, Leonor de Aquitania, Juana de Arco, Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft, entre muchas otras. Pero será hasta el siglo XIX cuando se organizan para luchar en su conjunto por su emancipación.

Al respecto señala Richard Evans: "Los orígenes de este insólito acontecimiento histórico se encuentran en la conjunción de fuerzas históricas que operaban en tres diferentes niveles: el histórico, el económico y el sociopolítico." (58)

56 Ver Michel (1983)

57 Michel (1983:7)

58 Evans (1980)

El autor ubica los orígenes ideológicos del feminismo en la filosofía de la Ilustración, destaca muy especialmente la obra de Hippiel y de Mill. Es interesante la coincidencia de este autor con la feminista Celia Amorós que plantea también la relación del feminismo de la igualdad con los principios de la filosofía de la Ilustración. (59)

El feminismo es entonces la protesta organizada, la lucha contra formas específicas de opresión hacia las mujeres, es una forma de conciencia social, que como señala Evans, surge en un contexto social, económico y político específico, que sirve de base o de motor del movimiento feminista.

Con el desarrollo del capitalismo industrial, se dieron las condiciones para el proceso de concientización de las mujeres, paralelamente al movimiento obrero y socialista. La situación de extrema explotación del proletariado en su conjunto, y en especial de las mujeres y los niños, ponen de manifiesto el papel que las mujeres desempeñan en el hogar.

"La entrada de la mujer en el mundo del trabajo hace para ella transparente las relaciones, no por ocultas menos reales y objetivas, entre familia, mujer y sociedad" señala Dora Kanoussi. (60)

Las primeras dirigentes socialistas, Flora Tristán, Alejandra Kolontai, Clara Zetkin, Inés Armand, insistieron en la especificidad de la problemática femenina derivada de su condición de madres y trabajadoras. Sin embargo casi siempre la situación de las mujeres y sus demandas, fueron subordinadas a la problemática de clase y a la lucha por la toma del poder por el proletariado.

La lucha socialista y el feminismo se encuentran y se separan a lo largo del proceso histórico.

A diferencia de otros movimientos, el feminismo es una práctica militante porque compromete a las mujeres en una lucha permanente y cotidiana contra su opresión. Es revolucionario porque pretende transformar el mundo. Dice Julieta Kirwood: "el feminismo no nació hecho, se está haciendo, constituyéndose en su propia acción con la perspectiva de su futuro virtual(...) el feminismo como toda revolución juzga lo que existe y ha existido..." (61).

59 Celia Amorós plantea que el feminismo de la igualdad tiene sus raíces en las premisas filosóficas de la Ilustración, especialmente en el concepto de universalidad.

60 Dora Kanoussi en la Introducción al libro de Franca Basaglia, MUJER, LOCURA Y SOCIEDAD, editado por la Universidad Autónoma de Puebla, Col. La mitad del cielo, Puebla, 1987

61 Kirwood (1990)

Las feministas pretenden trastocar lo existente y crear un nuevo tipo de relaciones humanas en las cuales no exista la subordinación de un sexo a otro, de una clase a otra. Se vincula a la lucha democrática, por estar en contra del autoritarismo y de la intolerancia.

Un rasgo esencial del feminismo ha sido el de llevar lo privado al terreno público: "lo privado es político" ha sido la consigna. La actividad desarrollada por las mujeres en el espacio privado no se valora. Sólo en el espacio público se contrastan las actividades, lo explica Celia Amorós: "en el espacio privado no hay forma de discernir, es el espacio de la indiscernibilidad (...) de las idénticas, no hay individuación." (62)

El problema de la opresión se vincula así al de la alienación y este problema esencial de toda vida humana es analizado por las feministas. El espacio público es el del poder y es el de los hombres y ese poder tiene que ser compartido.

Existen varios feminismos o formas de ser feminista como tantas formas de opresión y de conciencia de género. Pero hay un eje común en todos, y este es la lucha en contra de la opresión y actualmente el reclamo por el poder que les corresponde. Conviene diferenciar entre el feminismo, el movimiento feminista y los movimientos de mujeres.

Sin pretender ahondar en ellas, cabe mencionar en los inicios del feminismo el enfrentamiento entre las corrientes liberales, radicales y socialistas. En las dos primeras se priorizaban las reivindicaciones de género; en la segunda, se subordinaban las reivindicaciones de las mujeres a las demandas generales de clase. Esto se prolongó hasta ya avanzado el siglo y fue tema de debate en los partidos socialistas y de izquierda y en los propios grupos de mujeres.

En la actualidad, se debate entre un feminismo de la igualdad y un feminismo de la diferencia. Michel Barret se refiere a tres tendencias dentro del feminismo de la diferencia: la diferencia como diversidad de experiencia, la diferencia como significado posicional y la diferencia sexual (63)

Frente al reclamo de la igualdad, se opone el problema de la diversidad. Por eso, en el neofeminismo de los 70s se habla de una igualdad en la diversidad. Se plantean derechos, desde una

62 Amorós (1990)

63 Barret (1990)

diferencia de condiciones que se revierten a veces a la hora de las conquistas. Un ejemplo es el logro del derecho al trabajo pero sin apoyo a la maternidad.

El feminismo de la diferencia en un momento desempeñó una función concientizadora importante pero después puede volverse limitante. Lo explica así Celia Amorós: "Trascendiendo ya lo que es la polémica feminista curiosamente en todo el lenguaje de la posmodernidad lo que se enfatiza es el derecho a la diferencia(...) el derecho al hecho. En la vida y la cultura humana la diferencia es bastante fácil de conseguir, se produce sola."(64)

Con todas sus variantes, y altibajos, el feminismo como movimiento social ha sido el impulsor de muchos de los cambios no solo en la situación de las mujeres, sino de la sociedad en su conjunto.

En cada etapa histórica, en cada región, en cada país, en cada clase social, el feminismo se comprende y se vive en forma diferente. A pesar de su reconocimiento aun se rechaza, no sólo por los hombres, lo que sería comprensible, sino por muchas mujeres. El porqué de esto es algo que está por estudiarse y explicarse, dentro de la enorme tarea y múltiples interrogantes que tienen frente a sí las mujeres que han tomado como objeto de estudio, como razón de vida, la condición femenina y la lucha por la liberación de su género.

64 Amorós (1990)

CAPITULO II. CAMBIO SOCIAL Y EMANCIPACION FEMENINA EN AMERICA LATINA

"Las mujeres en la historia son como si fuesen una especie de muro de arena: entran y salen al espacio público sin dejar rastro, borradas las huellas (...)

*Borramos y nos borran las huellas,
las huellas de las huellas...volvemos al reducto de lo privado,
y luego claro está ¿qué protagonismo histórico vamos a tener si la historia es precisamente la del espacio público, de lo que se ve, de aquello que ha podido verse y por lo tanto registrarse (...)*

De este modo reconstruir la historia de la mujer (...) tiene problemas metodológicos graves porque es hacer la historia de un muro de arena"

Celia Amorós.

Para comprender el fenómeno de la emergencia de las mujeres como sujetos sociales, es preciso conocer los antecedentes históricos y los hechos más relevantes de las dos décadas que son el espacio temporal en el cual se desarrolla este fenómeno.

Voy a referirme someramente a las etapas de nuestra historia, que son antecedente de la situación actual, y en los cuales están representados los rasgos comunes de América Latina y el Caribe. Tanto la opresión como la liberación de las mujeres latinoamericanas están marcadas por esa historia.

A.- LAS CRISIS EN EL CONTEXTO DEL CAPITALISMO LATINOAMERICANO.

1.- Subdesarrollo y dependencia.

Según Bárbara y Stanley Stein, "La característica más notable de la América Latina contemporánea es su dependencia, subdesarrollo o retraso económico respecto al mundo noratlántico. No menos notable es el abismo que hay entre comunidades rurales miserables y las resplandecientes metrópolis, entre tecnología primitiva y sofisticada, entre pobreza y fasto, entre hambre y abundancia. En la dependencia económica y su síndrome de polarización social y económica hallamos la herencia principal de tres siglos de subordinación a España y Portugal." (1)

Tenemos entonces, que nuestra historia, aparte del subdesarrollo y la dependencia, es un recuento de diferencias sociales abismales y de saqueo que se origina en la conquista, y se prolonga por más de tres siglos, para arribar, en el siglo actual, a una nueva forma de dependencia.

El subdesarrollo y la dependencia marcan el proceso histórico de nuestros países en el marco del capitalismo, sistema al cual se insertan desventajosamente, provocando una deformación estructural que obedece a los intereses de las metrópolis. Como señala Eduardo del Llano, "Las potencias coloniales van a imponer a las colonias determinada división internacional del trabajo (...) El no total aprovechamiento de los recursos naturales traía aparejado un desarrollo desigual y no armónico" (2).

Las contradicciones propias del capitalismo adquieren en nuestros países mayor profundidad, mayor desigualdad, lo que niega la homogeneización de las formaciones sociales latinoamericanas y acentúa las diferencias.

En torno a las diferencias en el desarrollo económico, social y político de los países de América Latina y el Caribe hay diversas opiniones. Estas tienen que ver sin duda con el país colonizador y la cultura propia del país colonizado. De cualquier manera, es evidente que estamos frente a un proceso muy complejo. Para Celso Furtado, por ejemplo, las diferencias se relacionan con lo que se exporta (3).

1 Stein y Stein (1984:3)

2 Del Llano (1976:94)

3 Ver de este autor la obra: LA ECONOMIA LATINOAMERICANA. Siglo XXI Editores, México, 1985.

La Colonia dejó a casi todos los países en una situación de crisis económica crónica. Las contradicciones y la inconformidad social explotaron y se expresaron en las luchas de independencia que tuvieron lugar en la primera mitad del siglo XIX.

Después de la Independencia se inició una nueva etapa de nuestra historia: el proceso de estructuración de los llamados Estados Nacionales. Diversos autores coinciden en ubicar ese momento hacia fines del siglo XIX, como el inicio de la fase actual. El desarrollo del capitalismo mundial había entrado a la etapa monopólica.

Cuando aún no nos recuperábamos de los daños de las luchas por la Independencia, y recién rotos los vínculos con el yugo español o portugués, diversos capitales entraron en nuestras economías. Las burguesías nacientes, bajo proyectos liberales, intentaban construir las repúblicas.

Como bien señala Alonso Aguilar: "La presencia del imperialismo en las atrasadas economías latinoamericanas produjo un impacto desgarrador comparable al de la Conquista Europea" (4).

A lo largo del siglo XX, se da un enfrentamiento ininterrumpido de los pueblos de nuestra América contra el imperialismo y sus aliados naturales, las oligarquías nacionales (5).

El capitalismo latinoamericano logra construir Estados Nacionales con un grado relativo de integración interna especialmente en los países grandes. No obstante mantiene las características de subdesarrollo y dependencia heredadas del pasado.

Entre los rasgos que definen el subdesarrollo destacan: la debilidad de la agricultura, la incipiente industrialización, la hipertrofia del sector comercial, la subordinación económica, el subempleo, el bajo nivel de ingreso y de ahorro per cápita, el atraso técnico, las altas tasas de natalidad y las precarias condiciones en materia de nutrición, salud, vivienda y educación.

La dependencia se define por la incapacidad de desarrollar un proceso de acumulación de capital basado en recursos propios y por la inserción subordinada en el mercado mundial de capitales, tecnología, bienes de capital, productos industriales, materias primas.

4 Aguilar (1971:15)

5 Ver González Casanova, Pablo, IMPERIALISMO Y LIBERACION EN AMERICA LATINA, Siglo XXI Editores, México, 1978.

El proceso de "acumulación de capital" en nuestros países, se da de manera semejante al proceso de "acumulación originaria" que tuvo lugar en Europa. El despojo masivo de las tierras a sus antiguos dueños, se realizó aquí en México a través de las compañías deslindadoras y las leyes de Reforma, lo que generó la conformación de una clase terrateniente poderosa, y una gran masa de campesinos sin instrumentos de trabajo y sin tierras.

Posteriormente se inicia el proceso de construcción del Capitalismo de Estado, paralelo a la entrada de grandes capitales extranjeros lo cual genera la formación de monopolios, la creación de un mercado abierto y la transnacionalización de la economía.

Los años de la posguerra permitieron a Estados Unidos consolidar su hegemonía e intensificar su política explotadora. Surgen, entonces, las empresas transnacionales, de todo tipo, y la política de sustitución de importaciones que crean momentáneamente el espejismo del desarrollo. Este espejismo duró poco. El desengaño lo explica Agustín Cueva de la siguiente manera: "El añorado desarrollo nacional autónomo no fue, en efecto, más que una quimera (...) La bonanza de posguerra estaba ya lejana y el sistema crujía por todos los costados" (6).

Las crisis recientes del capitalismo latinoamericano no se produjeron súbitamente, son el resultado de los modelos de desarrollo capitalista y las políticas establecidas en los años treinta y posteriormente en la segunda posguerra. Después de la II Guerra Mundial se vive un periodo de prosperidad y expansión económica sorprendente, se producen los "milagros económicos". El crecimiento registrado en el Producto Nacional Bruto alcanzó su punto máximo en 1947. Surgió en condiciones externas favorables, crecimiento del PNB en Europa y los Estados Unidos, entrada de divisas.

Esta situación comenzó a declinar en 1955. El desarrollo era en cierta forma un espejismo, los "enclaves económicos" entre otros factores inflaron la actividad económica real de nuestros países. Además de que el aumento de la tasa del PNB tiene que verse relacionado con el consumo, que en algunos países de América Latina es muy inferior a lo que se daba en Europa.

6 Cueva (1984:193-200)

Para los pensadores marxistas, las crisis son fenómenos inherentes al capitalismo. Sea cual sea la forma de explicarlas, la realidad es que, a partir de la década del setenta, se presenta en América Latina una crisis con síntomas diversos que alcanzará su momento más grave en los primeros años de la década del ochenta.

2.- Algunos antecedentes de la crisis actual.

El fenómeno de la emergencia de las mujeres como nuevos sujetos sociales en América Latina se ubica en las dos últimas décadas. Surge vinculada al ascenso de los movimientos populares y a los cambios económicos, políticos y sociales. Es el resultado, también, de una larga historia de opresión y discriminación del género femenino, profundamente entrelazado con las diferencias sociales abismales que han caracterizado al capitalismo subdesarrollado y dependiente.

Señalamos en el primer capítulo algunos aspectos de las políticas que se aplicaron en los años posteriores a la segunda posguerra y que anteceden a las crisis de las últimas tres décadas.

En 1960 los intentos populares por mejorar las condiciones de vida fueron frustrados por el agotamiento del modelo de crecimiento económico y la instalación, en algunos países de dictaduras militares. En ese contexto se dio un hecho que marca un hito en la historia de nuestros pueblos: la Revolución Cubana.

Señala al respecto James Petras: "En respuesta a la revolución cubana y a los movimientos revolucionarios populares latinoamericanos, quienes hacen la política en Estados Unidos idearon una doble estrategia: una Alianza para el Progreso que supuestamente debía promover la reforma social, el desarrollo económico y la democracia política; y la consolidación de las fuerzas militares latinoamericanas para asegurarse que el castrismo fuese derrotado (7).

La Revolución Cubana es sin duda el acontecimiento más importante de la segunda mitad del siglo en nuestra región. Cuba fue el último país en independizarse de España y el primer país socialista de este hemisferio.

7 Petras (1973)

Estados Unidos invadió a la isla el 15 de abril de 1961, con un ejército mercenario que fue derrotado por el pueblo cubano en la famosa gesta de Playa Girón (8).

El imperialismo desató una campaña de agresión permanente, económica, política y militar contra Cuba, y en el resto de América Latina apoyó a los gobiernos en el recrudecimiento de la represión frente a los movimientos populares, estrechando su complicidad con dictaduras que duraron décadas, como fueron los casos de Somoza, Duvalier, Stroessner, entre otros.

A finales de 1968, el movimiento estudiantil en México, escribe una página en la historia de las luchas democráticas. La represión y muerte de cientos de jóvenes, puso de manifiesto el autoritarismo y la antidemocracia del gobierno mexicano.

En la década de los sesenta el modelo de capitalismo de Estado se desarrolla, creció la economía monopolista, se abrieron nuevas ramas de inversión extranjera, y se hizo evidente el deterioro en el campo.

La crisis económica tuvo sus primeras manifestaciones, con variantes en cada país, en la década de los setentas, pero alcanzó su punto más álgido en la década de los ochentas.

Tres hechos políticos sobresalen en la década de 1970. Al inicio de ésta, el ascenso al poder del gobierno de Allende, elegido por medio de un proceso electoral y representando a la Unidad Popular de Chile. A mediados del periodo la generalización de las dictaduras militares en el Cono Sur. Y al final de la década, en 1979, el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua.

El gobierno de la Unidad Popular, al adoptar medidas que afectaban al imperialismo norteamericano, como la nacionalización del cobre y la reforma agraria, fue derrocado a través de un golpe castrense que estableció la dictadura de Pinochet, la cual duró hasta fecha reciente, sumiendo a Chile en una década de oscuridad, de pobreza y de terror (9).

A este respecto señala Vuscovich: "Dentro del cuadro general de la crisis de América Latina, la de Chile presenta singularidades, al menos por dos razones. La primera consiste en que, en este país la

8 Ver Castro (1975) INFORME DEL PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA, La Habana, 1975.

9 Ver Elgueta y Chelén (1982) "Breve historia de medio siglo en Chile

crisis se relaciona directamente con la política impuesta por la dictadura militar durante casi quince años (10).

El establecimiento de dictaduras militares en algunos países de la región, generó la emigración de cientos de intelectuales y dirigentes políticos. A México llegaron muchos de ellos, creándose una situación favorable para los estudios sobre América Latina; las mujeres latinoamericanas emigradas, encontraron en nuestro país espacios para su desarrollo.

El triunfo de la Revolución Popular Sandinista, el 19 de julio de 1979, fue un hecho de una gran trascendencia, en un clima en el que las luchas guerrilleras de otros países habían sido aniquiladas.

Bajo condiciones distintas y estrategias diferentes a la Cubana, la Revolución Nicaragüense renovó la esperanza de los pueblos, sembrando el júbilo y el entusiasmo. La lucha del pueblo nicaragüense había sido larga. Incluyendo las luchas de Sandino, se habían dado en Nicaragua cerca de 33 movimientos armados contra el imperialismo y contra la oligarquía. "El triunfo de la revolución Cubana produjo una gran reactivación política(...) En 1961, de la conjugación de varios grupos, armados surgió el Frente Sandinista" (11).

Otra vez, a veinte años de distancia de la Revolución Cubana, una nueva experiencia popular volvía a dar a las masas la oportunidad de aprender a leer y escribir, a alimentarse, a recibir atención médica.

La campaña de alfabetización con la ayuda de muchos maestros cubanos y jóvenes estudiantes nicaragüenses, se realizó en breve tiempo. Pero Estados Unidos, a través de "la contra", impidió a Nicaragua un desarrollo conforme a la vía que había elegido. Factores internos y externos desembocaron en 1990 en una derrota electoral del Frente Sandinista.

3.- La crisis de los ochentas y sus principales repercusiones.

La década de los ochentas será sin duda la de más grave crisis económica de la segunda mitad de este siglo.

10 Vuscovic (1990:198)

11 Sandino y Fonseca (1980)

Los síntomas de agotamiento del capitalismo de Estado latinoamericano y de la nueva fase de acumulación bajo la presencia de los grandes monopolios transnacionales que se presentaron en la década anterior terminan por transformarse en una crisis abierta agudizada por una deuda externa de enormes proporciones y por la crisis del capitalismo desarrollado de principios de los sesentas.

Según datos de la CEPAL el producto interno bruto (PIB) por habitante de la región, excluyendo a Cuba, registra disminución entre 1981 a 1983.

Varios analistas coinciden en considerar el año de 1983 como el más crítico. Retrocedieron los niveles de vida alcanzados en años anteriores, y el ingreso cayó, en 1982 y 1983, a un 14% inferior al de 1980. Aumentó la inflación alcanzando hasta un 40% en algunos países, con la baja de los salarios reales y el incremento del desempleo.

El pago de la deuda externa provocó y agudizó esta situación. Se le ha llamado a este decenio "la década pérdida". Sin embargo, es importante destacar, como ya señalamos, que este proceso no fue homogéneo, hubo excepciones, como el caso de Cuba y en algun momento Brasil, Colombia y Panamá, que presentaron años con tasas de crecimiento positivas, no obstante compartir las tendencias generales.

En términos del PIB por habitante, la disminución ha sido generalizada y en algunos países llega a representar retrocesos equivalentes a diez o quince años.

En el contexto de la agudización de la crisis económica en el continente, la prepotencia y la agresividad del imperio se continuó expresando en esta década. En 1983 ocurrió la invasión a la pequeña isla de Granada, que iniciaba un proyecto democratizador, bajo el gobierno de Maurice Bishop. Aprovechando contradicciones internas, Estados Unidos invadió a Granada con lujo de fuerza.

Al mismo tiempo, Estados Unidos varía su táctica. Las dictaduras militares ya no sirven a sus intereses. Se impone hacer cambios, para que no haya cambios. El cambio consiste en patrocinar gobiernos civiles dóciles, de "fachadas democráticas", para manipular a los pueblos. Así, se acepta la caída de la larga dictadura duvalierista, en Haití, tratando de canalizar y desviar la lucha del pueblo haitiano. En Paraguay, Stroessner deja el poder.

Procesos electorales, nuevas constituciones, plebiscitos, se dan a lo largo y ancho de nuestro continente.

En Chile se realiza un plebiscito y gana el "No" a Pinochet, lo que da paso a una transición democrática, se realizan elecciones y asume el gobierno el presidente Patricio Alwyn. En Brasil, en Uruguay y en Argentina, se inician también procesos hacia la democracia, con la salida de los gobiernos militares y elecciones para elegir presidentes. Mientras tanto la pobreza y la violencia aumentan en Perú, en Bolivia, en Colombia.

Se conciben elecciones de dudosa calidad y limpieza, en las cuales se continúa el "clientelismo", se compran votos y se ilusiona a pueblos cansados de la represión, de la guerra y del hambre.

Centroamérica, se convierte en centro de guerras civiles. La presión y la represión aumentan en El Salvador y Guatemala. En el primer país, el Frente Farabundo Martí se convierte en beligerante, y en Guatemala la guerrilla se enfrenta a un ejército armado y apoyado por Estados Unidos, quien ha saqueado y arrasado las aldeas y a su población indígena.

Comentando esta situación, dice Agustín Cueva: "A medida que la crisis económica de América Latina se prolonga y reafirma como la de mayor gravedad y duración de este siglo, su salida parece más incierta. En la actualidad la región dedica, alrededor del 14% del producto interno bruto al pago de una deuda que en vez de disminuir continúa incrementándose" (12).

En la década de los ochentas América Latina vive la transición hacia un nuevo proyecto de desarrollo, el llamado neoliberalismo.

La década se cierra con un hecho abominable: la invasión a Panamá por parte de los Estados Unidos. Bajo el pretexto de detener al general Noriega, Estados Unidos invadió al pequeño país el 20 de diciembre de 1989. Su objetivo real es mantener sus bases militares, seguir con el control del Canal de Panamá y crear las condiciones para violar los tratados Torrijos-Carter y no entregar el canal a sus legítimos dueños para el año 2000.

En 1990, después de su agresión sistemática a Nicaragua, se celebran unos comicios dominados por la necesidad de un pueblo cansado de la guerra y el hambre. El Frente Sandinista sufrió una grave derrota electoral, pasando a convertirse en oposición. Nicaragua vive actualmente una de sus más duras crisis.

12 Cueva (1990)

Los cambios registrados en Europa del Este, en el llamado "socialismo real", y la desaparición de la URSS, están afectando a

Una grave crisis económica en el marco del neoliberalismo se expresa en el desempleo, la inflación y el deterioro de la vida de las masas, y constituye el marco en el cual se inicia la década de los noventa en la mayoría de nuestros países latinoamericanos. El saldo que dejó la llamada década perdida fue de sumar 50 millones a los 136 de personas que ya vivían en condiciones de pobreza extrema.

El pueblo trabajador es quien sufre el peso de estos males. Dentro del pueblo, las mujeres, la mitad de la población, son afectadas de manera especial.

B- LAS MUJERES, NUEVOS SUJETOS SOCIALES.

1. Los movimientos sociales y el movimiento de las mujeres

La constitución de las mujeres en sujetos sociales presupone su integración en los movimientos sociales e implica también considerar al feminismo como tal.

¿A qué se se llaman movimientos sociales?

Hay diversas formas de definirlos y aquí se presentan algunos planteamientos a este respecto:

Por movimientos sociales se entiende a aquellas movilizaciones que tienen propuestas de transformación; que apuntan a la profundización de la democracia; que pugnan por ampliar los mecanismos de participación y representación en instituciones estatales, partidos políticos, organizaciones sociales y en la vida cotidiana. En ellos se combinan un principio de identidad, un segundo de oposición y un tercero de totalidad.

Son portadores de proyectos y propuestas de futuro. Buscan la justicia social. Poseen, por lo general, un carácter cíclico ya que se originan en circunstancias especiales. Su composición de clase es variada. En los países desarrollados suelen ser de clase media y en los países del tercer mundo lo integran, por lo general, los sectores populares o campesinos. Derivado de estas caracterizaciones es que podemos considerar al movimiento de las mujeres como un movimiento social.

¿Por qué el movimiento de las mujeres se desarrolla y consolida en estas dos décadas?

La relación dialéctica entre el desarrollo social y los diversos movimientos sociales o culturales es fácilmente comprobable en diversos hechos, entre ellos el movimiento de las mujeres.

La lucha de las mujeres por su liberación en América Latina está marcada por siglos de sometimiento, de pobreza, de ignorancia, de injusticia social y del sueño de la democracia. A la opresión femenina se añade la explotación de clase: género, clase y raza se entrelazan.

El movimiento de las mujeres en sus variadas formas nace vinculado estrechamente al ascenso de los movimientos populares en nuestro continente.

Para los científicos sociales el estudio de este nuevo sujeto social: "el pueblo", adquiere un lugar preponderante. Estos nuevos actores son la expresión de la sociedad civil frente a la sociedad política.

Su acción no puede desligarse de la lucha de clases. Señala Daniel Camacho en la Introducción a un libro sobre el tema: "... El pueblo como sujeto de acción histórica no se constituye al margen de la clase sino por el contrario acompaña el mismo proceso de constitución de las clases y las formas y características que asume corresponden al nivel y grado de desarrollo de éstas. Y añade: "Los movimientos femeninos centran sus reivindicaciones en las formas capitalistas de explotación de la mujer" (13).

En los años sesenta, el triunfo de la Revolución Cubana impulsó el movimiento popular en América Latina y el Caribe. En la década de los setenta se inicia un proceso de ascenso que venía gestándose desde tiempo atrás: Brasil, Perú, Panamá, Chile, Granada, Argentina, México, Venezuela. En algunos, triunfan los intereses populares al inicio de los setenta, como en Chile y Granada; en Centroamérica al final de esta década.

El desarrollo social y la modernización adquiere en nuestros países rasgos sumamente contradictorios, como señalamos en la primera parte de nuestra exposición.

Todas esas contradicciones caracterizan también el proceso de liberación de las mujeres, ya en sí mismo complejo. Una herencia cultural machista y patriarcal se mezcla con el colonialismo y el neocolonialismo. Ideología, Estado, Iglesia, instituciones y valores que han oprimido a las mujeres

13 LOS MOVIMIENTOS POPULARES EN AMERICA LATINA, Coord. Camacho Daniel y Menjivar Rafael. Edit. Siglo XXI y UNU, Universidad de las Naciones Unidas, México, 1989:21.

desde hace siglos. De esa opresión, del encierro, de la discriminación es de lo que las mujeres latinoamericanas han querido liberarse.

La condición de opresión de las mujeres y el papel que desempeñan en la familia como hacedoras y reproductoras de vida y de fuerza de trabajo, generaron un proceso de concientización en momentos de crisis económica y social, haciendo que las mujeres salieran del ámbito del hogar para luchar, en unos casos por defender la vida de sus hijos o compañeros, en otros, por la subsistencia (14).

Los efectos de la actual crisis recaen en forma específica sobre las mujeres del continente, expresándose en: a) incremento de la participación de las mujeres en las actividades de mercado, b) aumento del volumen del trabajo doméstico, c) cambios en las relaciones familiares y en los lazos de solidaridad con los vecinos (15).

Pero en la constitución de las mujeres en sujetos sociales han intervenido múltiples factores, tales como el ingreso de muchas mujeres a las universidades, su creciente concientización y su participación en organizaciones gremiales, políticas y populares.

Este proceso no se da solamente en el ámbito público, ni obedece a meras condiciones objetivas. Es, por el contrario, un proceso predominantemente subjetivo, que tiene lugar en el ámbito privado.

Lo determinante, no es la diferencia biológica ni la función reproductora de la mujer, sino la forma en que se insertan en el orden simbólico establecido, cultura, costumbres, leyes, ideología.

Estela Serret explica la construcción de los sujetos sociales, como sigue: "En tanto humano, el sujeto se construye a partir de su inserción en un orden simbólico que lo precede, la estructura simbólica crea incluso aquello que se piensa como lo "natural": el cuerpo, lo que está en juego en la batalla de los sexos no corresponde al orden de la anatomía" (16).

14 Ver de Teresita de Barbieri, LA PRESENCIA DE LA MUJER EN AMÉRICA LATINA EN UNA DÉCADA DE CRISIS. Centro de Investigación para la Acción Feminista, Santo Domingo, República Dominicana, 1987.

15 Ver Aguiar (1990)

16 Ver artículo de Serret "El sujeto femenino: para una refundamentación de la teoría feminista", En Revista Sociológica, año 4, no. 10, mayo 1989. UAM, Azcapotzalco.

Este proceso es similar en casi todos los países, no obstante que en cada uno de ellos adquiere rasgos específicos a los cuales nos referiremos en el capítulo de los casos de México, Cuba, Chile y Nicaragua.

El movimiento feminista en casi todo el mundo lucha contra un orden establecido, no natural, que discrimina a las mujeres. Su novedad radica en que incorpora a sus demandas espacios y dimensiones no considerados en otros movimientos, tales como: familia, sexualidad, relaciones de pareja y vida cotidiana.

El proceso de concientización de las mujeres se da vinculado a su salida del ámbito doméstico, a su creciente incorporación al empleo y a las universidades, a su participación política.

Para entender estos cambios en la subjetividad de las mujeres, es necesario conocer los rasgos generales de sus condiciones de vida, de trabajo y salud.

Nos referimos en primer lugar a la incorporación de las mujeres latinoamericanas al trabajo asalariado.

1.- Tendencias generales del empleo femenino en América Latina.

La presencia masiva de las mujeres en el mercado laboral es resultado de una larga historia. Este fenómeno social adquiere rasgos específicos en nuestro continente, debido al capitalismo subdesarrollado y dependiente, que entre otras cosas, provocan diferencias abismales entre una clase social y otra.

Existen semejanzas en cualquier región del mundo en lo que toca a la división sexual del trabajo, también llamada división genérica. Pero en nuestros países, la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado va a estar además determinada por el lento desarrollo industrial y tecnológico, y actualmente por las crisis de las últimas dos décadas.

La presencia de las mujeres en los servicios, en las fábricas, en profesiones como maestras o enfermeras, se da desde tiempo atrás, pero como fenómeno masivo es un hecho reciente en América Latina. En las zonas urbanas de mayor desarrollo industrial es en donde se concentra la fuerza de trabajo femenina y en donde se hace más evidente el cambio.

Es interesante observar que la tasa de crecimiento de la participación femenina en el empleo aumentó más que la de los hombres en la década pasada.

El aumento ha sido progresivamente estable, aunque el crecimiento de principio de los setentas a mediados de los ochentas es muy notable; después tiende a estancarse. En la década del ochenta se registra la tasa más alta de mujeres latinoamericanas y caribeñas en la Población Económicamente Activa, aunque siempre es diferente en cada país (17).

El cambio puede apreciarse mejor observando las siguientes cifras: de 9.8 millones de mujeres en 1950 a 30.9 millones en 1980 y 40.3 millones en 1990. Para el año 2000 se calcula que serán 53 millones de asalariadas (18).

La modificación no sólo se da en la cantidad, sino en el tipo de trabajo que desempeñan la mujeres.

Este hecho surge en un contexto de aguda crisis económica con altas tasas de desempleo y disminución del gasto social. En la década de los ochentas las condiciones de vida de la población latinoamericana y caribeña sufren un gran deterioro, el ingreso per capita disminuye y aumenta el número de personas que viven en la pobreza absoluta.

Esta situación explica el incremento notable de la fuerza laboral femenina en la región, además de que un gran número de familias tienen como jefa del hogar a una mujer.

Cuando las mujeres se incorporan al trabajo asalariado, lo hacen siempre en condiciones de desigualdad, ya que se le paga menos por ser mujer, y porque su capacitación es inferior debido a la discriminación histórica que han padecido y al rol asignado dentro del hogar.

Las mujeres trabajadoras en América Latina, se ubican mayoritariamente dentro del llamado sector informal, debido entre otras razones, a la creciente migración del campo a las ciudades y a su poca o nula capacitación y nivel de escolaridad.

En las dos últimas décadas hay cambios sustanciales en el mercado laboral latinoamericano.

17 El promedio ha sido: en 1950 el 17.9%, en 1960, el 19%, en 1970, el 21.7%, en 1980 el 23% y en 1990 el 26%.

18 "La mujer trabajadora en América Latina". Revista de Comercio Exterior, publicación mensual del Banco de Comercio Exterior, Vol 41, No.4. México, abril 1991.

Para dar algunos ejemplos: en Colombia, la mano de obra femenina ocupada pasó de un 17.3% en 1964 a un 31.6% en 1985; el 55% en el sector informal. En Perú en 1981 las mujeres constituían el 25% de la PEA y en 1987 alcanzan un 40%, engrosado por jóvenes entre 14 y 19 años en el sector informal.

En Cuba y Nicaragua, los porcentajes de mujeres asalariadas son más altos y se mantienen estables en las etapas de su revolución social. Cuba registra desde hace varios años un 37% de mujeres del total de trabajadores y Nicaragua mantuvo el 45% en los primeros años de la década pasada.

Es interesante notar que el hecho de que la población económicamente activa de un país sea alta, no es siempre un indicador de mayor desarrollo social. Ejemplo de esto es el caso de Haití, uno de los países más pobres del continente, que registra en 1985, un 52.2% de mujeres en el mercado laboral.

Existen diferencias en las características del empleo femenino entre los países de América Latina, sin embargo, los cambios tecnológicos y económicos han sido de tal magnitud que sus efectos pueden generalizarse.

Las principales causas del proceso de integración de las mujeres al mercado laboral latinoamericano, son las siguientes:

- Las necesidades del desarrollo capitalista dependiente de América
- Latina, que entra en una fase de auge y después de crisis en las décadas del setenta al noventa.
- Los cambios demográficos que se observan en la etapa de la posguerra con el impulso de las políticas de control de la natalidad. En los setentas disminuyen las tasas de natalidad y de mortalidad y aumenta la esperanza de vida.
- El acceso de miles de mujeres a las universidades da origen a su presencia en diversas profesiones, antes vedadas para ellas.
- El deterioro de las condiciones de vida de la región que lanza a miles de mujeres a la búsqueda de un salario.

Entre los rasgos y tendencias generales de dicha incorporación podemos mencionar:

- Las mujeres se integran mayoritariamente a la economía informal, al sector terciario de la economía.

- Aumento generalizado de la carga de trabajo doméstico.
- La doble jornada, limita la participación de las mujeres en las organizaciones sindicales y políticas, lo que dificulta su lucha por conquistas de mejoras laborales.
- La incorporación de las mujeres al mercado laboral, no significa, en general, mejorar sus condiciones de vida.
- A pesar de leyes que legislan sobre el trabajo y que prohíben la discriminación, las mujeres siguen siendo objeto de trato desigual, padecen hostigamiento sexual, y casi siempre se les paga menos por el mismo trabajo.
- La mayoría de mujeres que trabajan son madres. Casi una tercera parte de las familias en América Latina, tienen como jefa de hogar a una mujer.
- Cambio en los sectores en los que tradicionalmente han trabajado las mujeres.
- La política neoliberal y la modernización provocan reajustes en el empleo que causan el desempleo frecuente de trabajadoras.
- El trabajo extradoméstico femenino ocasiona variados cambios y contradicciones en el ámbito familiar.

3.- Cambio y familia en la realidad latinoamericana actual.

Dentro del análisis de la situación actual de las mujeres en América Latina, y de los efectos que su emergencia como sujeto histórico ha provocado, se encuentra sin duda los cambios dentro de la familia.

La salida de las mujeres para incorporarse al trabajo asalariado ha generado nuevas contradicciones. Sin embargo y a pesar de lo importante que es el tema, hay muchas limitaciones para su estudio.

El carácter privado del núcleo familiar, lo protege de cualquier intromisión desde el exterior, lo que dificulta el conocimiento y el estudio de lo que sucede en su seno.

Entre los rasgos o características que caracterizan a la familia latinoamericana actual, se encuentran:

- Una disminución de la fertilidad, que se expresa en la reducción del tamaño de la familia, predominando las familias nucleares, padre-madre y dos o tres hijos. Esta situación varía por región y por clase social.

- Aumento de la carga del trabajo doméstico, provocado por la crisis y la disminución del gasto público. Tienen que realizarse en la casa tareas como confección de ropa, preparación de alimentos, cuidado de niños, enfermos o ancianos.

- Tendencia creciente a la disolución del matrimonio o de la pareja, así como aumento del número de hogares que tienen como jefa a una mujer.

A través de los siglos las funciones que cumple la mujer en la familia no se han modificado en lo esencial. Por eso, más que hablar de la crisis de la familia, debe hablarse de los cambios que el propio desarrollo histórico y el proceso de liberación de algunos sectores de la población femenina, han ocasionado.

El "hogar, dulce hogar", ha quedado como parte de un pasado mítico, en donde siempre había una mujer generosa, sumisa, tierna, dispuesta al sacrificio por los otros, sin preocuparse por ella misma. En la medida en que las mujeres adquieren una mínima conciencia de sí mismas, y comienzan a decir "no" a los otros y sí a ellas, se modifica el rol tradicional de la mujer en la familia.

Sin embargo en algunos sectores sociales permanecen más tercamente los vestigios del pasado, especialmente en aquellos en los cuales la iglesia y la religión, tienen una gran influencia.

En sistemas antidemocráticos y autoritarios, se defiende con mucho ahínco la conservación de la familia tradicional, porque en su seno se reproduce el autoritarismo y la supremacía masculina. Allí se enseñan la sumisión y la obediencia, lo que facilita el ejercicio del poder político dictatorial en el espacio público.

En el área rural prevalece un conservadurismo extremo. Las familias campesinas se aferran al pasado y a los lazos familiares como una forma de sobrevivencia. No obstante que la miseria ha provocado la emigración a las ciudades y la desintegración temporal del núcleo familiar.

Las diferencias de costumbres entre los habitantes de las grandes ciudades, y las provincias, pueblos o ranchos, son abismales, por lo que no puede generalizarse la repercusión que ha tenido el trabajo extradoméstico femenino.

No es casual que la tendencia a la disolución del matrimonio y el divorcio, se den en mayor grado en los sectores medios y de la pequeña o gran burguesía de las ciudades, o en las sociedades en donde se alcanza mayor grado de seguridad social, como en Cuba. Allí, las mujeres han tenido acceso a la educación, a la independencia económica y a su concientización como género.

La familia extensa no ha desaparecido, a pesar de la tendencia a imponerse la familia nuclear.

En la gran burguesía, la familia consanguínea se convierte en un verdadero clan, matrimonios por interés, derivan en firmas, en monopolios.

En el otro extremo, la familia proletaria trata de mantenerse unida por necesidad de sobrevivencia y suele tener una numerosa prole. Pero en su seno las contradicciones sociales se expresan en una creciente enajenación y violencia.

El deterioro del salario, el desempleo, la escasez y alto costo de la vivienda, sobre todo a partir de la década de los ochenta, ha generado la necesidad de sectores medios, en los que predominaba la familia nuclear, a volver a la familia extensa. Hijos, nueras y yernos, hermanos, abuelos u otros parientes tienen que vivir bajo el mismo techo o en el mismo predio o espacio doméstico.

Presenciamos un proceso lleno de contradicciones derivadas del cambio en los roles tradicionales.

Otras formas de relaciones familiares se están gestando a partir de que las mujeres se integran a tareas fuera del hogar. Se enriquece la comunicación entre padres e hijos y entre la misma pareja, al poder compartir experiencias profesionales o de trabajo. Aunque en otros casos, ese hecho provoca problemas en las relaciones familiares.

La ruptura entre las parejas y el aumento de nuevas uniones es una realidad. No hay estudios acabados sobre la forma en que la separación de los padres afecta a los hijos, pero la psicología muestra que para los niños o jóvenes es importante la estabilidad familiar, la presencia del padre y de la madre.

Sin embargo sabemos por experiencia que daña más a los hijos una mala relación de sus padres, que una separación bien asumida.

Los trastornos en la personalidad de muchos adolescentes devienen del abandono y descuido de los padres, que ocupados en su trabajo o en sus conflictos, no conviven con sus hijos. Casi ninguna sociedad está exenta de este problema, aunque las causas de la ausencia de los padres, especialmente del padre, sean distintas.

La legalización del divorcio en el mundo se logró hasta ya avanzado el siglo. En América Latina, al igual que como sucedió con el derecho al voto, la legalización del divorcio se obtuvo en cada país en tiempos distintos. Uno de los primeros países en el que se legalizó fue en Venezuela a fines del siglo pasado, en Uruguay en 1908, después en México en 1914 y en Ecuador en 1936.

En Argentina y Brasil es muy reciente su legalización y en Chile aun se está debatiendo. El fuerte peso de la ideología, aunado a la religión que decreta que el matrimonio es para toda la vida, provoca entre otras cosas, el que la mujer divorciada sea todavía "mal vista" en algunos sectores sociales.

Además del divorcio formal, la tendencia a la disolución de la familia tradicional, que tenía como cabeza de familia a un varón, es un hecho presente en todo el mundo. Actualmente muchos hogares tienen como jefa a una mujer, al mismo tiempo que un gran número de ellas escogen ser madres solteras, o rechazan el matrimonio como la única forma de relación (19).

La mujer actual profesionista o empleada, tiene una sobrecarga de tareas. La sociedad no ha creado apoyo suficiente para las mujeres que trabajan o estudian y la doble jornada resulta agobiante.

Las mujeres de los diversos sectores sociales, del campo o la ciudad, realizan múltiples actividades y cargan con variadas responsabilidades, lo que les provoca serios conflictos emocionales. Se sienten culpables por descuidar su hogar y frustradas porque afuera tampoco cumplen como quisieran, ni pueden realizarse plenamente. No es casual que algunas mujeres que trabajan fuera de la casa, quieran volver a su papel tradicional, que añoren la supuesta tranquilidad que tuvieron sus madres o abuelas.

19 Se ha llegado a proponer modificar el Código Civil para incluir y considerar algunas de estas formas. Ver Ponencia presentada por Julieta Quilodrán en el Encuentro Propuestas para Reformar el Código Civil, marzo 1992.

3- Derechos reproductivos y salud.

El problema de la salud en nuestro continente, tiene que analizarse considerando las condiciones sociales, económicas y políticas existentes. La pobreza de millones de familias, la carencia de servicios, de atención médica, de educación, dificultan cualquier avance que en este campo hay en otras regiones.

El peso de la iglesia y de la religión ha influido en la práctica de la sexualidad; un ejemplo de ello es, que para muchas mujeres creyentes evitar la concepción sea un pecado.

Por otra parte, se ha comprobado que cuando las mujeres tienen un mayor nivel de escolaridad, tienen un menor número de hijos.

El control de la fecundidad ha sido siempre objeto de estudio, de debate y es expresión también de las relaciones de poder entre los sexos. En cada país o región del mundo, y en las diferentes etapas históricas asume diversas formas.

a.- La política poblacional en América Latina.

En América Latina y en el mundo, la "píldora" fue el método anticonceptivo más difundido en la segunda mitad de este siglo. Posteriormente se han implementado muchas formas de anticonceptivos femeninos. La visión autoritaria y machista ha dificultado el desarrollo de la investigación de formas de anticoncepción que puedan ser utilizados por los hombres. Hasta la fecha todos los anticonceptivos dejan un margen de duda y el daño a la salud de las mujeres no ha sido suficientemente estudiado.

La política poblacional ocupa un lugar primordial dentro de los programas de salud de casi todos los países latinoamericanos.

En boletín del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) se informa que la población mundial de 5,200 millones, se incrementará a 90 millones cada año, hasta alcanzar a fin de siglo la cifra de 6,250 millones sobre el planeta. Frente a esto, el control natal resulta una medida de urgencia y se pretende elevar en un 58% el número de usuarias de anticonceptivos (20).

Esta política se implementa en forma semejante en cada país, y la presión ejercida sobre los países del llamado Tercer Mundo es cada vez más fuerte.

20 Boletín del Fondo de las Naciones Unidas para la Población, vol. 15, no.6, junio de 1989.

En América Latina, se dedica un alto presupuesto para la planificación familiar. Se trata de evitar, especialmente, el crecimiento de la tasa de natalidad de los grupos marginados: indios, negros, mestizos, porque representan un peligro potencial al aumentar la cifra de seres humanos que viven en situación de extrema pobreza.

Sabemos la importancia que tiene el control de la natalidad para la vida de las mujeres, pero es necesario analizar y vigilar las formas de aplicación de dichos programas, para defender el derecho de las mujeres a decidir sobre su fecundidad y para preservar su salud.

En la I Conferencia Latinoamericana sobre la Calidad de Atención en Planificación Familiar, realizada en agosto de 1990 en México, la Coordinadora de la Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, (ISIS Internacional) Amparo Claro, señaló: " Los derechos reproductivos de las mujeres

deben ser respetados, sólo así serán sujetos y objetos de las políticas de población y de los programas de planificación ", y añadió que: " son parte de los derechos humanos y en tanto estos les han sido arrebatados a las mujeres por las instituciones patriarcales para ejercer un control sobre sus vidas. El territorio físico de esta lucha por los derechos humanos, son los cuerpos de las mujeres" (21).

Lo que es cierto es que, de 1970 a 1990 la tasa de fecundidad general de América Latina disminuyó; en algunos países de manera notable. En informe de la CEPAL y para dar solo algunos ejemplos, de 1970 a 1988 en México descendió de 6.4 a 3.5; en Chile de 3.7 a 2.7; en Cuba de 3.5 a 1.7; en Nicaragua de 6.7 a 5.5 (22).

b.- Mortalidad materna y aborto.

A pesar del desarrollo tecnológico y científico y al aumento en la esperanza de vida en el continente, la tasa de mortalidad materna se mantiene casi igual que hace treinta años en la mayoría de los países de nuestro continente, con excepción de Cuba. Alcanza la cifra de 26 muertes por cada

21 Claro, Amparo "Primera Conferencia Latinoamericana sobre la calidad de la atención a la planificación familiar" boletín publicado por CIMAC, México agosto de 1990.

22 PERFIL DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN AMÉRICA LATINA. Unicef.

Preparado por Alejandro Acosta, colaboración de Isabel Fernández, Bogotá, octubre de 1990.

10,000 mujeres por problemas relacionados con el parto. En muchos casos se debe a la irresponsabilidad profesional, y a la práctica de la cesárea en el 25% de los partos. La cesárea se ha convertido en objeto de lucro de médicos y hospitales, a pesar de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha recomendado un 6% a lo máximo, para esa práctica.

Dentro de las principales causas de muerte materna se encuentran la toxemia, las infecciones y las hemorragias, todas ellas derivadas del embarazo, el parto, el puerperio.

Uno de los problemas más graves en la vida sexual de las mujeres es el aborto, cuya penalización contradice el derecho de las mujeres a decidir sobre su aparato reproductivo y su maternidad. El aborto se ha practicado siempre y no siempre ha sido castigado. Su penalización expresa una doble moral social, la práctica clandestina del aborto se ha convertido en un "negocio" soslayado y silenciado por autoridades y gobiernos.

Se calcula que en el mundo se practican 60 millones de abortos al año, 8 millones en América Latina. Las muertes por aborto en nuestro continente se acercan a las 800 mil. Los datos son siempre aproximados, debido a la dificultad de la investigación por su práctica clandestina.

La Iglesia ha sido uno de los principales obstáculos para avanzar en la discusión seria del aborto, ya que ésta se pretende llevar al terreno moral y religioso, sobre la base de la argumentación de que el feto es un ser humano. La práctica del aborto es un asunto de salud pública y como tal debe ser discutido (23).

Se ha comprobado que su legalización disminuye prácticamente la muerte materna por esta causa. En nuestros países, a excepción de Cuba, es la quinta causa de muerte y la cuarta de hospitalización. La interrupción del embarazo antes de las doce semanas y en condiciones médicas adecuadas evita el riesgo para la mujer (24).

En América Latina, sólo en Cuba y en Puerto Rico está legalizado el aborto. Las mayores restricciones se dan en Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, República Dominicana, y Guatemala. En

23 Ver el artículo de Frei Betto "El aborto en Brasil, por una nueva legislación." El Gallo Ilustrado. Suplemento de EL DIA, 24 de junio de 1990.

24 Actualmente se puede aplicar el método llamado de "succión o aspiración" que no requiere de anestesia ni de hospitalización.

México, Brasil, Argentina, El Salvador, Bolivia y Uruguay, se permite cuando la vida de la mujer está en peligro y en casos de violación (25).

Paradójicamente cada día aumenta el número de "niños de la calle", en casi todas las grandes ciudades de América Latina, Brasil, Colombia, Guatemala, México. En algunos países se ha denunciado el asesinato de muchos de ellos y también se denuncia la venta y tráfico de niños. En el mejor de los casos son vendidos a padres sin hijos, en el peor, sus órganos son usados para transplantes o experimentos médicos "como refacciones".

Mujeres feministas de diversos países, preocupadas por la mortalidad materna, generada en gran medida por una actitud que la considera natural, se organizaron en 1988, para crear una Red Mundial por los Derechos Reproductivos y la Red Latinoamericana de Salud (ISIS), decretando el 28 de mayo como el Día de Acción por la Salud Materna. El trabajo de estas redes, ha sido muy importante, sobre todo porque han llamado la atención sobre un hecho que permanecía oculto y minimizado.

c.- La violencia hacia las mujeres.

La violencia es también causa de muerte o de alteraciones en la salud física y mental de las mujeres. Es un hecho cotidiano a lo largo y ancho de nuestro continente. Golpes, maltrato, violación y hostigamiento sexual.

Frente a esta situación, se han creado en varios países de la región, centros de apoyo a mujeres maltratadas o violadas, redes y agencias gubernamentales. Se constituyó el 25 de noviembre como el "Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres".

a deformación y degradación de la imagen de la mujer en los medios de comunicación también ha sido sistemáticamente denunciada, sin que se hayan logrado cambios considerables. La pornografía es un negocio que sigue extendiéndose en la región (26).

El tráfico y la venta de mujeres tiene en nuestro continente rasgos dramáticos. Un ejemplo de esto es República Dominicana, de donde se exportan mujeres a Europa, a Holanda especialmente, para

25 Oropeza, Perla, "Aborto en América Latina. Una realidad inocultable". Doble Jornada, 3 de octubre de 1989.

26 Ver el Número Especial de FEMPRESS "Violencia en los medios". Santiago de Chile,

la prostitución. Se les engaña con ofrecimientos de futuros y reutilizables empleos, jóvenes pobres e ignorantes, caen en estas redes internacionales de proxenetas. Existen también agencias: "Esposas por catálogo", que se encargan a través de publicaciones ilustradas con fotografías, de la venta de mujeres latinoamericanas para esposas de ricos hombres de negocios (27).

En un clima de tensión, de violencia y de aguda crisis económica, las mujeres latinoamericanas dentro y fuera del hogar, ven afectada su salud.

Las grandes desigualdades sociales, los prejuicios y el bajo desarrollo industrial, provocan que millones de mujeres en América Latina tengan todavía como única función el ser amas de casa. Por otro lado, las que salen a buscar un empleo lo hacen en condiciones de desigualdad. Aún en los sectores medios, de profesionistas o empleadas, la situación actual de crisis las ha afectado y algunas prestaciones y logros obtenidos en la década pasada, tienden hoy a perderse.

La farmacodependencia, el alcoholismo, los padecimientos psicosomáticos son un problema actual en las mujeres. La ambigüedad de su papel y la transitoriedad de sus funciones provocan desajustes en su salud mental y física. A esta patología se le conoce ya como patología genérica, por presentar, tanto causas, como síntomas específicos derivados de su condición femenina (28).

5.- El quehacer político de las mujeres latinoamericanas.

La emergencia de las mujeres como sujetos históricos no se expresa solamente en su incorporación masiva a la producción social y en su ingreso a la educación superior. Las mujeres comienzan a organizarse, a tener voz, han ganado ese derecho y se abren espacios en distintas áreas de la actividad política pública. Han adquirido conciencia de su condición.

La lucha de las sufragistas en nuestro continente duró muchas décadas, y fue hasta la segunda mitad del siglo cuando la mayoría de los países habían concedido el voto femenino. El primer país en

27 "Mujeres for export" Artículo publicado en FEMPRESS, de agosto de 1991.

28 "Si analizamos la especificidad femenina en los modos de registrar su malestar, es porque consideramos una psicopatología de la diferencia sexual basada en la construcción social de la subjetividad femenina". Burin (1990:81).

donde se les dio a las mujeres el derecho a sufragar fue Ecuador en 1929 y uno de los últimos fue México, en 1953 (29).

Para comprender el carácter y los logros del movimiento de mujeres latinoamericanas es preciso considerar este tardío reconocimiento a sus derechos ciudadanos.

El actual movimiento de las mujeres resurge a finales de la década de los sesenta. No todos los movimientos de mujeres son feministas. Los primeros son los que tienen una base de movilización mayoritariamente femenina, independientemente de sus demandas; el movimiento feminista, es el que convoca a partir de las demandas de género (30).

El feminismo permea y penetra en el discurso tradicional acerca de las mujeres. La práctica política femenina se ve influenciada por el discurso feminista.

La situación de cambio social y de lucha de clases que se agudiza precisamente a partir de la década de lo setenta en nuestro continente, va a ser uno de los factores que empuja a las mujeres a una militancia política nueva.

Muchas militantes de partidos de izquierda, de sindicatos, de grupos guerrilleros, toman conciencia de género en el proceso de su lucha.

En casi todos los partidos políticos, especialmente en los de izquierda, se crearon comisiones femeniles, pero las demandas de las mujeres se consideraron secundarias. Por eso algunas feministas, militantes de partidos políticos, se retiraron de éstos para integrarse a grupos o a organizaciones feministas (31).

a) La lucha por la democracia y el movimiento de mujeres.

La heterogeneidad de situaciones generó distintas formas de lucha, que se dan en un mismo tiempo histórico en los países latinoamericanos y del Caribe.

29 Citado en LA MUJER EN AMERICA LATINA Col. Sep-Setenta. Tomo I, México 1975
30 De Barbieri (1986)

31 "Las mujeres se alejan de los partidos como sucedió en el mío, porque dejan de reconocerse en esas formas de relación y comunicación que son en última instancia, las formas de la política" . Rossana Rossanda, LAS OTRAS. Edit Gedisa, Barcelona, 1982

En los países del cono sur se establecieron dictaduras militares y allí el movimiento de las mujeres asume otras características. En otros países surgen organizaciones femeninas vinculadas a su actividad laboral, a la de sus esposos, o a su condición de amas de casa-esposa-madre.

Un ejemplo de esto tuvo lugar en Bolivia, en donde las esposas de los mineros se organizaron para apoyar las demandas de los maridos y denunciar las condiciones de extrema explotación que padecían. Desde 1961 se creó el Comité de "Amas de Casa", en 1962 la Unión de Mujeres de Bolivia (UMBO) y más tarde la Federación Democrática de Mujeres de Bolivia (FDMB), esta última promovida por la izquierda boliviana. Se creó también la Federación Nacional de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa" (32).

En el contexto de la dictadura, una de las formas más novedosas de organización política de las mujeres ha sido la de las Madres de la Plaza de Mayo.

En el otoño de 1977 un grupo de madres cuyos hijos habían sido secuestrados o desaparecidos, decidieron presentarse en la Plaza de Mayo para hacer su reclamo a las dependencias oficiales: Empezaron, nueve, después catorce, luego fueron decenas. Para identificarse se pusieron pañuelo blanco en la cabeza. Los militares para desprestigiarlas las comienzan a llamar "las locas".

El movimiento creció tanto, se reunían todos los jueves, que el 10 de diciembre es secuestrada y desaparecida Azucena Villa de Vicente. Con este hecho el movimiento cobró mas fuerza: "Queremos nuestros hijos y los desaparecidos, que digan donde están"

En 1978, deciden redactar el acta fundacional de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo. En el documento declaran la abstinencia partidaria de la Comisión Directiva, señalan que su lucha es por la vida.

En diciembre de 1981 se realizó la primera Marcha de la Resistencia, 24 horas continuas dando vueltas alrededor de la pirámide de mayo.

En marzo de 1982, se presentó la Guerra de las Malvinas, se reconoce entonces a MPM como punta de lanza contra la dictadura. A la retirada de los militares en 1983 las Madres de Plaza de Mayo

32 Ardaya, Gloria "La mujer en la lucha del pueblo boliviano. Las barzolas y el Comité de Amas de Casa" en Hasta cuando esperaremos. Edit, Nueva Sociedad, Venezuela, 1989, p. 183.

visitan a los candidatos al gobierno para pedirles que "no hereden a los desaparecidos", con la consigna: "no olvidaremos, no perdonaremos". En el gobierno de Alfonsín denuncian que el juicio a los militares ha sido una farsa, y reafirman su lugar en la Plaza. Esta es a grandes rasgos la historia de las madres, de las abuelas de Plaza de Mayo, de "las locas". Lo trascendental de este movimiento es lo que aporta, como acertadamente escriben Beatriz Gingold e Inés Vázquez: "El movimiento Madres de Plaza de Mayo es integrador del plano ético y del plano político, al generar una práctica social sin duda inédita que creemos lleva a una redefinición teórica de lo político." Las madres reconocieron la lucha de sus hijos "nuestros hijos nos parieron"; ubican en el espacio público (plaza) un espacio privado (hijos); cuestionan el sistema; rompen el mito de las mujeres como incapaces para organizarse" (33).

Al término de las dictaduras militares, en algunos países como Brasil, Uruguay, Argentina y Chile surgen organizaciones de mujeres con marcada influencia feminista. Muchas mujeres vivieron su exilio en Europa, en donde el feminismo tuvo su apogeo en la década de los setentas.

Otra forma frecuente de la participación femenina se ha dado en los comités por la Defensa de Derechos Humanos, los cuales en muchos casos han estado presididos por mujeres, como en Guatemala, en el Salvador, en México; en Comités de Desaparecidos y Presos políticos, el de Viudas en Guatemala. También es destacada su participación en las Comunidades Eclesiales de Base.

La sistemática agresión del imperialismo a algunos países de la región generó la creación de organismos nacionales o internacionales antimperialistas integrados por mujeres. Un ejemplo de ello fue la creación del Frente Continental de Mujeres Contra la Intervención, cuya primera reunión, tuvo lugar en Nicaragua en 1982, en momentos en que este país estaba bajo la amenaza de una agresión directa de los Estados Unidos. Este organismo avalado y apoyado especialmente por los gobiernos de México y de Cuba, realizó otros Encuentros.

En Panamá, país invadido y ocupado por el ejército de los Estados Unidos, desde hace varios años las mujeres se organizaron en un Frente contra la Agresión (FUMCA).

33 Gingold L. Beatriz y Vázquez, Inés, "Madres de plaza de mayo. ¿Madres de una nueva práctica política?" en Hasta cuando esperaremos, Edit. Nueva Sociedad, Venezuela, 1989.

La Federación Internacional Democrática de Mujeres, (FEDIM) con sede en Berlín oriental y vinculada al movimiento socialista internacional, brindó un apoyo muy importante a sus organizaciones femeninas filiales a lo largo de todo el continente.

En relación al número de mujeres en cargos de representación popular y en la administración pública hubo un avance considerable en las décadas pasadas. Sin embargo, en los últimos años en vez de aumentar, ha disminuido el número de ellas en la política.

Aunque, como hemos comentado, no basta con la presencia de las mujeres en el poder, si no se acompaña de un programa o por lo menos de una visión de género que promueva las reivindicaciones específicas de las mujeres.

b.- El feminismo en América Latina. ¿Hay un feminismo latinoamericano?

A partir de la década de los setentas, en muchos países de nuestro continente, resurgió el movimiento feminista, con las variantes propias de cada región y de las condiciones específicas, pero con características semejantes.

La influencia en su inicio, del feminismo europeo y norteamericano es indudable, pero hoy se ha conformado ya un feminismo latinoamericano.

Los antecedentes son semejantes en casi todos los países, y están relacionados con la lucha sufragista de principios del siglo.

Existía la idea de que al lograr el sufragio, el feminismo había perdido su razón de ser. En cierta forma, entre la década de los cincuenta a los sesenta hubo un repliegue aparente de los movimientos de mujeres, pero los importantes cambios sociales y políticos y la influencia de los movimientos estudiantiles de 1968, propiciaron el resurgimiento de lo que se llamó la "nueva ola del feminismo". Esos años de silencio, fueron tiempo de gestación.

La opresión y discriminación que padecen las mujeres en nuestros países es distinta y quizá más grave que la que padecen las mujeres de Europa y Estados Unidos. Por eso el feminismo latinoamericano tiene un carácter especial.

La conciencia de género surge en un primer momento entre los sectores de clase media, profesionistas e intelectuales. Las formas de organización de las mujeres están íntimamente relacionadas con sus condiciones de vida, por lo que son muy heterogéneas. Y aunque hay rasgos comunes en toda la región - como son el hambre, la pobreza, la falta de vivienda y de educación, las diferencias sociales- no es posible generalizar.

Los sistemas políticos también son distintos y aun- que la mayoría de los países de América Latina sean capitalistas subdesarrollados y dependientes, sus procesos han sido diferentes. La política de la clase dominante ha variado en cada país, así como la respuesta de los diversos sujetos sociales.

La opción del feminismo no será posible en todos los países, y menos aún en el mismo momento histórico. No todos los movimientos de mujeres pueden considerarse fineinistas.

Las mujeres en Cuba se organizan de una forma; las chilenas, argentinas y uruguayas bajo el peso de la dictadura, crean nuevas formas de lucha; las centroamericanas en situación de guerra, participan de otra manera.

México, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Colombia, Venezuela, Ecuador, son algunos de los países en donde desde la década de los setenta el feminismo se ha venido consolidando. En los otros, este proceso se dará más tarde, con importantes aportaciones como en el caso de Chile y de Argentina.

Hay básicamente tres tendencias dentro del feminismo: la liberal, la radical y la socialista. En nuestro continente las feministas se forman por lo general en los movimientos de izquierda, en los partidos marxistas-leninistas y los troskistas. Tal vez por ello, además de por las condiciones de miseria y explotación, la tendencia predominante es la socialista que vincula las demandas de clase con las de género, que se propone transformar la realidad y tomar el poder.

Profesionistas e intelectuales que habían tenido acceso a la educación superior, influidas sin duda por los movimientos populares, el movimiento estudiantil del 68 y por la Revolución Cubana que hablaba de la posibilidad de una democracia real, comienzan a organizarse en pequeños grupos y a retomar las consignas del feminismo, dándoles un carácter nuevo.

Además del derecho al voto y del reclamo a la participación política, las mujeres plantean que lo privado es político. Una de las primeras demandas de las feministas en los setentas fue la de la valorización del trabajo doméstico.

Se difunde el uso de los anticonceptivos, pero se insiste en los derechos reproductivos de las mujeres, en que son ellas quiénes deben decidir sobre su fecundidad. Se levantaron las consignas por el derecho a la maternidad voluntaria y la despenalización del aborto, por el derecho al placer y al libre uso del cuerpo.

Naturalmente a estos planteamientos se añaden el de los derechos laborales de las mujeres, el derecho a guarderías para sus hijos, a prestaciones o licencias relacionadas con la maternidad. También se habla de la violencia hacia las mujeres, y se denuncia el maltrato de que son víctimas.

Se debate la conveniencia de participar en la política institucional, y es el tema del poder del cual surge el gran nudo de la polémica feminista. Dice al respecto Julieta Kirkwood: " El problema es más bien preguntarse qué significa el hacer política de las mujeres a partir de la propia experiencia social y cultural y a partir de la constatación de las propias carencias " (34).

En este sentido el feminismo aporta a la política el cuestionamiento a la sociedad patriarcal, introduce la idea de la relación de poder entre los sexos. Tiene capacidad crítica y contestataria.

El movimiento feminista, al igual que otros movimientos sociales, no ha logrado una estrategia común para ganar espacios de poder. Hoy las mujeres feministas saben que la posibilidad de cambios en la legislación a favor de las mujeres, de transformaciones en la política cultural y educativa, presupone su presencia en los órganos de decisión de los gobiernos.

Sus demandas han estado centradas en los problemas más graves de la situación de las mujeres: lo que se relaciona con su salud y su fecundidad, con el empleo, con el cumplimiento de lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Mujeres.

La Declaración de los Derechos de las Mujeres por la ONU en 1967 y posteriormente la celebración del Año Internacional de la Mujer en 1975, fueron acontecimientos que influyeron en el desarrollo del feminismo y de las organizaciones de mujeres en general.

34 Kirkwood, Julieta (1989:60).

Frente a políticas que fueron controladas por los gobiernos que forman parte de la ONU, de alguna manera elitistas o demagógicas, grupos feministas de diversos países se dieron cita para discutir en forma independiente sobre su problemática.

La consigna de la integración de la mujer al desarrollo no tenía un contenido claro para la mayoría de las mujeres.

El grupo "La Conjura" de Caracas propuso la organización del I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en Bogotá en 1981, al cual asistieron 200 mujeres. Posteriormente tuvo lugar el II Encuentro en Lima en 1983, con asistencia de 600 mujeres; el III Encuentro en Sao Paulo en 1985 al que fueron 1000 mujeres; el IV Encuentro tuvo lugar en México en 1987, con la asistencia de cerca de 1500 mujeres y por último en 1990 se realizó el V Encuentro en Argentina, en el que se reunieron más de tres mil mujeres (35).

Los datos anteriores evidencian el crecimiento que el movimiento feminista ha tenido en nuestro continente a partir del inicio de la década de los ochenta. El hecho no es solo significativo cuantitativamente, sino que cualitativamente se expresan cambios importantes.

Al salir de las dictaduras en países como Brasil, Uruguay, Argentina avanza el movimiento de mujeres. En Brasil, impulsado por grupos feministas, se creó en 1985 el Consejo Nacional de Derechos de la Mujer, que significó el reconocimiento institucional a la existencia de la discriminación hacia las mujeres. En Uruguay con antecedentes históricos importantes, como el haber sido el primer país de América Latina en donde fue electa una mujer para senadora en 1946 y seis diputadas en 1956, se formó el Plenario de Mujeres en 1983, y la Comisión de Mujeres Uruguayas. Posteriormente se crea la Mesa de Concertación Nacional Programática, vinculada al Frente Amplio (36).

Quizá una de las modificaciones recientes en el movimiento feminista, se da en relación a los sectores sociales que lo hacen suyo. En el IV Encuentro realizado en México (Taxco) la presencia de mujeres del movimiento urbano popular, grupos de militantes de partidos, de luchadoras políticas, de representantes de movimientos armados le dieron un tono distinto al Encuentro.

35 Ver el artículo de Giovana Merola "Feminismo un movimiento social", en Hasta cuando esperaremos, Edit. Nueva Sociedad, Venezuela, 1989.

36 Ver el libro JORNADAS FEMINISTAS y el número especial de ILET, FEMPRESS

En el fondo se trata de concepciones diferentes acerca de lo que es la teoría y la práctica, y las tácticas que se derivan de ella, diferenciando el feminismo como propuesta de vida, como utopía, del movimiento. ¿cómo atraer y aglutinar en el movimiento a un mayor número de mujeres, respetando y comprendiendo su diversidad y sus desniveles?

Del Encuentro de Taxco (1988) y el de Argentina (1991) salieron documentos en los que se plantea este problema.

En el Encuentro de Argentina se expresó una gran diversidad y variados niveles de conciencia, que se convirtieron en frustración y pérdida de tiempo para muchas de las asistentes.

La organización de los próximos Encuentros y sus objetivos, está en el debate actual de las feministas latinoamericanas.

La década de los ochenta en la región marca una fase de mayor madurez y claridad en el movimiento feminista.

Un signo de la década, que expresa parte de los logros, es la creación de un gran número de centros especializados en el estudio de la problemática de género, la aceptación e inclusión del tema de las mujeres en los programas de facultades y escuelas universitarias, y el interés del tema por parte de nuevos sectores sociales (37).

La vuelta de algunos países a la vida democrática, unido al agravamiento de la crisis económica que en 1983 alcanzó su máxima expresión, facilitó el desarrollo de la teoría feminista.

La participación de mujeres en las guerrillas en El Salvador y Guatemala, el triunfo de la Revolución Sandinista y con ello la experiencia revolucionaria del pueblo, contribuyeron a darle al feminismo un lugar relevante en la región. En marzo de 1992 se realizó el I Encuentro Feminista en Centroamérica y la sede del próximo VI Encuentro Latinoamericano y del Caribe será el Salvador.

Mucho de lo que se pensó que había sido en vano o que no había caído en terreno fértil, hoy, al inicio del noventa ha dado sus frutos. El feminismo se asume como parte de la cultura, es una nueva actitud frente a la vida que ha logrado permear muchos espacios de la vida cotidiana, de la política y de

37 Aparecieron publicaciones como ISIS. Unidad de Comunicación Alternativa de la Mujer, FEMPRESS, ALACEN, OIM, entre otras.

la ideología. Pero lo más importante es, que amplios sectores populares lo hacen suyo: amas de casa, obreras, indígenas y campesinas, comienzan a tener una conciencia como género.

Los viejos enemigos del feminismo, ahora retoman muchas de sus consignas en sus programas políticos. El feminismo comienza a desatanizarse en la mayoría de nuestros países y nuevas consignas y estrategias se discuten en el interior de los grupos.

CAPITULO III LOS CASOS DE MEXICO, CUBA, CHILE Y NICARAGUA.

"La liberación femenina no consistirá ya, entonces, en un problema a resolver con la incorporación al mundo de las "que no están" puesto que no es suficiente romper los muros del hogar para incorporarse al mundo social y público y abrirse horizontes (...)

La incorporación de las mujeres al mundo actual es para el movimiento feminista un proceso transformador del mundo. Se trata entonces de un mundo que está por hacerse y que no se construye sin destruir el antiguo".

Julieta Kirkwood.

En este capítulo expongo las características principales de la situación de las mujeres en México, Cuba, Chile y Nicaragua.

La razón de escoger a estos países se debe a que los cuatro viven, situaciones peculiares y muy distintas entre sí, en el período que analizamos. Geográficamente se ubican en puntos que cubren las diversas regiones continentales: el Cono Sur, el Caribe, Centroamérica y el norte de América con México. Además de ser países sobre los que he tenido oportunidad de conocer o de obtener la información necesaria relacionada con el tema que tratamos.

Al comparar la situación de las mujeres en estos países nos centramos en las diferencias, las cuales tienen que ver con el tipo

de gobierno, el grado de desarrollo social, el sistema de mercado, la composición de las clases sociales, la ideología y la cultura. Las semejanzas se derivan esencialmente de la condición de género y de la crisis que marca a la década de los ochenta y que en mayor o menor grado afecta a todos los pueblos de nuestro continente y a las mujeres en forma especial.

Se trata de conocer el contexto social que sirve como marco de la emergencia de las mujeres como nuevos sujetos y de comprender la forma que en cada país toman la opresión y la liberación.

A.- EL CASO DE MEXICO.

La situación de las mujeres en México en las dos últimas décadas debe analizarse en el marco de lo que ha sido su historia y la historia de nuestro país, así como de las características peculiares de su desarrollo y de su sistema político.

México, a diferencia de otros países de América Latina y el Caribe, impulsa su desarrollo capitalista moderno a partir del resultado de la Revolución de 1910. La etapa armada de la Revolución Mexicana, puso al descubierto las contradicciones del proceso económico y político, así como la lucha de clases que se libraba entre una clase dominante oligárquica y burguesa y un pueblo explotado de campesinos y obreros que reclamaba justicia social, tierra y libertad. Dentro de la clase dominante se vivían contradicciones que, en el contexto de esa época, jugaron un papel determinante en el proceso y desenlace de la lucha armada. La larga dictadura de Porfirio Díaz y su política económica se convirtieron en un freno para el desarrollo de un país que heredaba el saqueo de su riqueza, subdesarrollo y pobreza, desde la colonia y las guerras de Independencia y Reforma del siglo XIX.

Así, al término de la lucha armada, la burguesía triunfante y algunos sectores de la pequeña burguesía, lograron imponerse al movimiento popular aunque incorporaron a su proyecto constitucional algunas de sus demandas. Se consolida la constitución del Estado Nacional y se inicia el camino hacia el capitalismo de Estado.

Señala Carlos Pereyra al respecto: "Lo específico y singular de las relaciones entre Estado y bloque social dominante así como entre aquel y clases dominadas, proviene de las características impulsadas por la Revolución de 1910 en el sistema político mexicano. (...) Proyecto Nacional que le permite al grupo victorioso, en la revolución, canalizar en su favor el impulso popular y fortalecer la legitimidad del Estado hasta un punto sin precedente y sin paralelo en América Latina. Ningún otro régimen político en el subcontinente ha podido alcanzar en la misma medida el prolongado consenso del Estado Mexicano (1).

1 Pereyra (1979:291)

La Revolución Mexicana se convierte en mito. La creación del partido de Estado en la década de los treinta le da a la burguesía una capacidad de control ideológico y político suficientes para mantenerse en el poder combinando concesión con represión, adaptando sus consignas y sus reformas a las presiones populares, que alcanzan momentos culminantes a finales de los 50s con los movimientos de los ferrocarrileros y los maestros, y en el 68 con el Movimiento estudiantil, que sería fuertemente reprimido.

No es casual que el movimiento de las mujeres en México resurja en esa década.

La actual crisis tiene sus raíces en el tipo de desarrollo capitalista escogido, que se inicia en la década de los treinta, con el desarrollo industrial y el sistema corporativo.

Después de la II Guerra Mundial se afirma la hegemonía norteamericana y se firma el Acuerdo General sobre aranceles GATT, en 1947. Se establece la política de sustitución de importaciones, un patrón de acumulación fundado en la producción de bienes de consumo, se profundiza la dependencia externa y se acentúa un proceso de oligopolización. Este modelo alcanza una etapa de auge en los cincuenta y sesenta, y presenta sus primeros signos de agotamiento en la década de los setenta.

Señala Pablo González Casanova: "A partir de 1971 la economía mexicana entró en una fase de crecimiento lento e inestable del producto interno, de intensas presiones inflacionarias (...)

Estas tendencias hicieron eclosión a partir de 1975 provocando en 1976 una profunda crisis que se desplegó en una fuerte contracción productiva, que se extiende hasta 1977 (...)" (2).

Al final, gradual y persistentemente la economía tiende a desarticularse en la década de los ochenta, alcanzando la crisis su máxima gravedad entre 1982 a 1983.

El sistema político mexicano, a diferencia de otros países de nuestro continente, se caracteriza por una relativa estabilidad, un libre juego de partidos que da cabida a la oposición, una "apertura democrática" y gran capacidad de control ideológico a través de instituciones y medios de comunicación, todo ello encaminado a mediatizar a la oposición y a atomizarla.

2 González-Casanova y Flores-Cano (1979)

En palabras de Arnaldo Córdova: "En un sistema de corporativismo político como el mexicano conceptos tales como sujeto político, cuerpo electoral, mayorías-minorías, organización, partido político y hasta el de lucha política adquieren connotaciones muy diferentes a las que se tienen en un sistema democrático. El sujeto político aquí no es el ciudadano, ni siquiera el partido, sino la organización de masas." (3)

La constitución de la mujeres como sujeto social se da en este contexto. El movimiento de las mujeres no escapa a los vaivenes de la política mexicana, tanto de la izquierda, como de la derecha. Sin embargo, los cambios registrados en las pasadas dos décadas, expresan un avance trascendental en sus condiciones de vida, que son resultado de una larga tradición de lucha que las mujeres mexicanas han librado desde épocas pasadas.

1.- Mujeres y trabajo en México.

México presentó un notable aumento de la PEA femenina en las décadas del sesenta al ochenta. Las causas que lo explican son: el desarrollo social, los cambios económicos, políticos, sociales y culturales, mezclados con modificaciones demográficas, desarrollo científico, control de la natalidad y, sin duda la agudización de la crisis económica que obliga a muchas mujeres, a salir del hogar a buscar un ingreso para mantener a sus familias. Como parte del proceso de proletarianización, miles de ellas se convirtieron en trabajadoras asalariadas. Sin embargo, en la actualidad México tiene una de las tasas más bajas de América Latina, con un 19%.

En los años previos a la etapa armada de la Revolución Mexicana, y en el mismo proceso, se generó una situación favorable para la concientización de las mujeres. Desde 1915 se organizaron para la defensa de sus derechos. Se abren las puertas de las universidades para ellas, lo que va a influir, posteriormente, en los cambios en el empleo.

A fines de la década de los veinte, coincidiendo con la depresión del 29, se da un repliegue de la fuerza laboral femenina, que se prolonga hasta los cuarenta.

3 Córdova (1979:389)

En la etapa de la posguerra, se incrementó en forma notable, el número de mujeres integradas al trabajo asalariado. En 1940, la Población Económicamente Activa era de 7.4%, en 1950 subió al 13.6% y para 1960 creció al 18.9%. En 1970, el porcentaje de mujeres en la PEA era del 19% y en 1985 se calculaba en 27 %. En el noventa vuelve a decrecer (4).

Es importante destacar el hecho de que al aumento del empleo femenino del setenta al ochenta se incrementó en un 50%, mientras que el masculino creció un 10% (5). Esto se debe, en parte, al crecimiento en esos años del sector servicios, de la burocracia, del comercio, en los cuales se absorbe preferentemente mano de obra femenina.

Para nuestro análisis no basta el dato del aumento o disminución en el porcentaje de la PEA femenina, es necesario conocer los sectores de la producción a los cuales se integra y las condiciones en que lo hace.

1.1.- Sectores de la producción en los que trabajan las mujeres.

De una población total de 81, 249,645 habitantes, el 50.9% son mujeres, lo que equivale a 41,355,676 personas. Se calculan como económicamente activas 5,644,588. La tasa de inactividad de los 30 millones de mujeres mayores de 12 años, es de un 75% entre estudiantes y amas de casa, lo que da 22 millones.

Las mujeres que trabajan fuera del hogar lo hacen casi siempre en tareas consideradas tradicionalmente femeninas. Así encontramos los siguientes porcentajes, según el sector:

- Primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca)

hombres: 28%; mujeres 3.4%.

- Secundario (minería, petróleo, industria manufacturera) hombres 30; mujeres 20.8.

- Terciario (servicios, comercio, autoempleo) hombres: 38% ; mujeres 70.3 (6)

a.- Las profesionistas

4 Alonso (1984:214)

5 De Oliveira (1990)

6 Censo General de Población y Vivienda, 1990.

A pesar de constituir el de las mujeres profesionistas un sector minoritario, merece atención especial por el peso social y político que tiene.

La irrupción de las mujeres en las aulas universitarias primero, y en las oficinas, institutos, secretarías de Estado, centros de investigación y de docencia, después, modifica patrones culturales, ideológicos y fomenta los estudios sobre la mujer y repercute de manera importante en la sociedad.

Si consideramos la casi nula presencia de las mujeres en las universidades a fines del siglo pasado, la situación actual significa un paso enorme en este sentido.

Como ejemplo podemos recordar que la primera graduada en México fue Margarita Chorné y Salazar, que se tituló de dentista en 1886. Le siguieron Matilde de Montoya, que se tituló de médico cirujano en 1887, y María Sandoval Zarco, que se tituló de abogada en 1889. Para 1910, como señala en un artículo Lourdes Velázquez Alba, se habían graduado en total cinco médicas, dos dentistas, una abogada y una química (7).

En los primeros años del siglo, se creó la Escuela Normal para profesores, que se vincula a la Universidad Nacional, lo que impulsó la incorporación de muchas mujeres a la profesión de maestras y facilitó también su ingreso a la universidad. Para estas primeras y audaces mujeres no fue fácil asistir a las universidades, ya avanzada la primera mitad del siglo eran todavía objeto de burla y humillaciones frecuentes.

El proceso ha sido lento. En la actualidad, y a pesar de cambios importantes, persisten criterios sexistas que con base en los roles sexuales, excluyen a las mujeres de algunas profesiones.

La educación primaria y secundaria ha llegado a ser casi similar para los varones y las niñas, pero en el porcentaje de analfabetismo hay una diferencia considerable: a las mujeres les corresponde un 15 %, frente a un 9% para los hombres. En la educación media y superior el porcentaje vuelve a descender en el género femenino. En el nivel profesional se registra un 69% para los hombres y un 31% para las mujeres, aunque hay carreras en donde la matrícula femenina es más alta.

En un interesante estudio sobre las universitarias Mercedes Carrera explica: "Llegan a la educación superior aquéllos que están dotados de un capital económico, social, cultural y simbólico

7 Velázquez (1989)

(...) Las variadas posibilidades de organización del tiempo biográfico y cotidiano para estar en condiciones de ingresar, permanecer y egresar del sistema educativo se ha considerado dentro del marco de los análisis del tema. En este marco se entiende que las mujeres se sumergen en el ambiente de discriminación generalizado en los distintos ámbitos de la sociedad" (8).

Poder llegar al nivel de licenciatura y posgrado es todo un reto. Combinar su vida personal, su función de esposa y madre, al mismo tiempo que estudiar y a veces trabajar significa realmente un gran esfuerzo. Por lo general la licenciatura se estudia entre los 18 a los 25 años, en esta fase el porcentaje por género es casi el mismo, pero en el posgrado, que se cubre entre los 25 y 35, disminuye notablemente la matrícula femenina. Es el tiempo de la maternidad y la crianza de los hijos (9).

En cuanto al tipo de carrera, sigue predominando el patrón cultural tradicional, que considera ciertas profesiones propias de la mujer. Es el caso de las humanidades, la educación, la medicina, la psicología, la enfermería y la biología.

Para 1985 se registra que en las matrículas universitarias de carreras como ingeniería y agropecuarias el 85% son hombres, y en educación y humanidades el 56% son mujeres.

Las modificaciones que se han dado en la educación han repercutido en forma notable en el mercado laboral. En la enseñanza primaria y preescolar, como sucede en el resto de América Latina, la mayoría son mujeres.

A pesar del gran número de profesionistas, su ubicación en el empleo se da en condiciones de discriminación. Son muy pocas las mujeres con puestos de dirección en el trabajo, ya sea empresa privada, administración pública y centros de investigación y de enseñanza. En la Universidad Nacional Autónoma de México, de 133 cargos directivos sólo 25 corresponden a mujeres.

8 Carreras (1989)

9 Ver el comentario de José Yacamán en Galeana (1989)

Señala la investigadora Norma Blázquez, que de un total de 153 Profesores Eméritos desde 1941, solo 4 son mujeres. Dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de 1984 a 1989, el 20% de los candidatos fueron mujeres (10).

En los últimos años se ha dado en el sector de los maestros de primaria y de los docentes en general, un gran deterioro de los salarios y por lo tanto de sus condiciones de vida. La mayoría del magisterio en nuestro país son mujeres. Una de las formas en que esa situación repercute en ellas, es el hecho de no poder pagar ayuda para el trabajo doméstico o guarderías para el cuidado de los niños, haciéndose más pesada la doble jornada de trabajo. Su tiempo para prepararse o superarse académicamente disminuye y las posibilidades de ascender en puestos o categorías se reducen. En estos sectores, antes privilegiados, la situación actual genera problemas en la salud física y mental de las mujeres.

b.- Las mujeres obreras.

El censo del 90 registra un 20 % de la PEA femenina ocupada en el sector secundario, lo que equivale a aproximadamente 1,000,000 de mujeres.

Las mujeres obreras en México se ocupan preferentemente en la llamada industria ligera, tales como la industria farmacéutica, alimenticia, electrónica y maquila de todo tipo, ramas en las cuales, por su condición femenina, han recibido cierta capacitación y tienen habilidad. En la frontera norte del país, empresas transnacionales, emplean a jóvenes mexicanas en condiciones de extrema explotación: jornadas hasta de doce horas, sitios insalubres, carencia de prestaciones. En un interesante libro Sandra Arenal describe la situación de trabajo y de vida en las maquiladoras (11)

La industria textil y de confección de ropa, tiene en México una larga tradición. Se realiza frecuentemente en talleres clandestinos o bien en las casas de las costureras, lo que facilita a los patrones la evasión de impuestos y la violación de las leyes laborales.

10 Ver el artículo de Norma Blázquez, investigadora especialista en el tema, en Galeana (1989); la autora ha publicado varios artículos sobre la mujer en la ciencia.

11 Arenal (1986)

El sismo de 1985, al derrunbarse edificios en los que se hallaban talleres de ropa, puso al descubierto las pésimas condiciones de trabajo. La catástrofe, en la cual perdieron la vida varias decenas de trabajadoras, dio su fruto en la creación de un sindicato independiente de este gremio (12).

c.- La mujer en el comercio y los servicios.

En etapas de recesión como la que vivió México en 1983 y que se ha prolongado hasta la actualidad, aumenta el número de mujeres que se incorporan a la llamada economía informal: autoempleo, servicios, comercio, trabajo a domicilio. "La supervivencia es la clave para entender al sector informal..." (13).

En la actual crisis económica, muchas "amas de casa", buscan una manera de generar un ingreso, y venden su servicio para lavar o planchar ajeno, o preparando antojitos que ofrecen a la puerta de la casa.

El sector informal absorbe al 80% de las mujeres que trabaja, lo que significa cerca de cinco millones.

En el comercio, como vendedoras o dependientes en tiendas y almacenes; sus condiciones laborales varían de acuerdo al tipo de empresa. Sin embargo, tanto el pequeño comercio, como en grandes almacenes transnacionales, las empleadas carecen por lo general de organización sindical. Son víctimas de los patrones que violan impunemente la Ley Federal del Trabajo, al no cumplir con los horarios establecidos, los salarios y las prestaciones.

En los almacenes de lujo, los criterios de contratación son discriminatorios bajo el requisito de la "buena presentación" (14).

En el sector de los servicios encontramos al 60% de la PEA femenina, en proporción cuatro veces mayor que la masculina.

12 Se creó el Sindicato 19 de septiembre, que después de años de lucha logró el registro oficial.

13 Adler (1989:198)

14 De Leonardo y Guerra (1978)

Los servicios de todo tipo ocupan a mujeres como secretarías, mecanógrafas, enfermeras, meseras, afanadoras, cultoras de belleza y en la actualidad, áreas antes vedadas para ellas, como taxistas, albañiles, jardineras, barrenderas.

Es característica de este sector la falta de seguridad laboral, la ausencia de sindicalización. El hostigamiento sexual es frecuente.

d.- El subempleo: venta ambulante, servicio doméstico y prostitución.

La miseria en el campo aumenta la emigración a la ciudad. Cada día son más las mujeres y los hombres que llegan buscando un empleo. La venta ambulante es lo más frecuente, para las mujeres sin ninguna preparación y con frecuencia analfabetas no hay muchas opciones: el servicio doméstico, la venta ambulante o la prostitución.

Son ya conocidas las "Marías", que con su atuendo indígena, su niño envuelto en el reboso, recorren las calles céntricas de la ciudad de México, ofreciendo dulces, chicles o cualquier otra cosa (15).

El número de empleadas domésticas es muy alto. Trabajan de planta o de entrada por salida. Sus condiciones de trabajo conservan mucho de servidumbre. En los últimos años se ha dado un avance en la organización de este gremio, aunque su misma inestabilidad y aislamiento lo dificulta. Se calcula que el 75% de las mujeres ocupadas en el sector servicios, son empleadas domésticas, es decir, cerca de un millón y medio (16).

A la prostitución, que tiene siglos de existencia, se dedican en nuestro país, especialmente en la Ciudad de México, una gran cantidad de mujeres, que son extorsionadas y reprimidas por autoridades y proxenetas (17).

En forma general he tratado de resumir los rasgos más importantes del empleo femenino. No se puede afirmar que ello significa realmente un avance en la lucha de las mujeres por su liberación.

15 Ver de Arizpe, Lourdes, INDIGENAS EN LA CIUDAD DE MEXICO. El caso de las "marías", Edit. SEP-DIANA, México, 1979.

16 Ortiz y Joffre. (1991)

17 Ver Gómez Jara et al (1978)

La década del noventa se perfila para los trabajadores especialmente difícil. Las llamadas "modernización" y "reconversión industrial", entrañan nuevas formas de explotación y pérdida de logros laborales. El Tratado de Libre Comercio abre también una nueva fase en la historia laboral de hombres y mujeres.

La presencia de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, en el espacio público, no ha modificado la división sexual del trabajo. Las tareas domésticas siguen recayendo sobre las mujeres.

Afortunadamente en las generaciones jóvenes se observan nuevas actitudes. Las parejas se reparten más la responsabilidad de la casa, de los hijos y se empiezan a derrumbar algunos mitos y prejuicios.

El hecho de salir del ámbito doméstico es positivo. No es casual que la mujer que trabaja fuera del hogar se enferme menos que el ama de casa.

Lo que limita el avance y la riqueza de la experiencia es que a esta situación, no se acompañan cambios sociales profundos.

La contradicción más grave de este proceso es "la doble jornada" que realizan las mujeres, lo que dificulta su participación en los sindicatos, en agrupaciones gremiales, organizaciones políticas y con ello se limita la defensa de sus derechos laborales.

La respuesta de las mujeres al tomar conciencia de su opresión y su explotación, ha sido la organización. No obstante las dificultades señaladas, el movimiento de las mujeres resurge y se define precisamente, en las últimas décadas.

2.- Mujer y familia.

La mujer había vivido siempre recluida en el hogar. Uno de los primeros síntomas del cambio en su condición de oprimida, se expresa, en el ámbito doméstico, en el núcleo familiar. A partir de la década de los sesenta, y más especialmente en los setenta, un gran número de mujeres abandonan el hogar como único espacio vital y se integran a múltiples actividades, rompiendo las barreras divisorias entre ámbito privado y ámbito público.

Muchos de los rasgos que hoy caracterizan a la familia en México son similares a los de otros países de nuestro continente.

Los cambios que se observan en la familia se originan, en primer lugar, en la incorporación de las mujeres al trabajo extra doméstico, a la legalización de la anticoncepción y las campañas de planificación familiar que reducen el tamaño de la familia, a su mayor participación política que se acentúa en los sesentas, con su ingreso a las universidades y con la difusión de las ideas feministas.

En cada grupo social, las actitudes hacia la maternidad y la sexualidad son diferentes. Las familias campesinas, al igual que en otros países de nuestro continente, tienden a tener muchos hijos, ya sea por ignorancia, por prejuicio hacia los anticonceptivos o por razones de sobrevivencia. Las uniones maritales en el área rural se dan más temprano, y casi no se practica la anticoncepción (18). En los sectores medios, burócratas o profesionistas, se presenta un retraso en la edad de contraer vínculos, ya sea en unión libre o matrimonio. Muchas parejas esperan concluir su carrera, tener asegurado su empleo y su vivienda para tener al primer hijo, lo que sucede alrededor de los 30 años. En otros casos, la dificultad de una relación amorosa satisfactoria conduce también a algunas mujeres, a decidir ser madres solteras.

México es uno de los países de América Latina con mayor índice de matrimonios legales y con menor índice de divorcio. Sin embargo la tendencia a la separación de la pareja y a contraer nuevas uniones se ha hecho más frecuente en las dos últimas décadas. Cada vez hay menos matrimonios religiosos y civiles (19).

La incorporación femenina al trabajo asalariado da a las mujeres una relativa independencia económica. En épocas anteriores, así como en algunos sectores sociales hoy, las mujeres soportaron maltrato, engaño, abandono, por su incapacidad de mantenerse económicamente. Cuando la mujer puede valerse por sí misma, sus relaciones de pareja van a estar generalmente determinadas por sus sentimientos; cuando el amor se termina, el matrimonio carece de sentido.

18 En el área rural, el 38% de mujeres declaran desconocer los anticonceptivos.

19 Ver de Julieta Quilodrán "Rasgos sobresalientes de las uniones conyugales en México".

Las familias en México, dejan de ser en todos los casos un núcleo completo, compuesto por padre, madre e hijos. Existe una frecuente irresponsabilidad paterna, por falta de educación sexual entre los jóvenes o por machismo, que se expresa en un gran número de mujeres víctimas, junto con los hijos, del abandono. La estadística señala, que una de cada cuatro familias tiene como jefa a una mujer.

La legislación no protege debidamente a la mujer-madre en caso de abandono, divorcio o separación. Además de que pagar los servicios de un abogado resulta incosteable para un gran número de ellas.

Las mujeres salen a trabajar y por más esfuerzos que hacen con frecuencia descuidan lo que se considera su "obligación". Los reclamos del marido se hacen frecuentes: "la comida no está a tiempo, la ropa no está limpia y la mujer nunca está en la casa". Es difícil generalizar el tipo de problemas que provoca esta situación, porque varía de acuerdo al sector social y a los patrones culturales e ideológicos.

En otros casos, la necesidad de otro ingreso obliga a ambos, padre y madre, a salir a trabajar y estar fuera de la casa casi todo el día, lo cual afecta a los hijos pequeños, independientemente de que la pareja tenga una buena relación. La desatención inevitable, las largas horas que los niños o jóvenes permanecen solos, ha provocado ya una nueva problemática social: violencia, drogadicción y diversas alteraciones de la personalidad. La situación de los hijos de padres separados es un tema no estudiado suficientemente. Por la experiencia y algunos análisis sobre el tema, sabemos que, en general, es menos perjudicial para los hijos pequeños, la separación de los padres, cuando éstos tienen una mala relación, que presenciar la riña, la falta de respeto y hasta el maltrato entre ellos.

El divorcio, como ya señalamos, es más común entre sectores medios y de pequeña burguesía, en los cuales se ha roto en parte con prejuicios sociales, pero sobre todo cuando la mujer tiene un ingreso y puede mantenerse ella y a sus hijos. En las familias burguesas el interés económico mantiene a veces unida "formalmente" a la familia; en el proletariado la necesidad de sobrevivencia prolonga su unión.

La inestabilidad de la familia, por la función que cumple como preservadora, no sólo del status, sino también del bienestar físico y mental de los individuos, preocupa al Estado y a la sociedad. Se han implementado campañas a favor de la familia tradicional en los medios de comunicación. Existen centros de investigación y estudio sobre la situación actual de la familia. Sociólogos y psicólogos se han avocado a su análisis.

Las causas de la tendencia a la disolución del vínculo matrimonial son muchas. ¿Es el machismo uno de los factores que provoca el conflicto? ¿Es un proceso histórico natural e inevitable paralelo al hecho de que las mujeres han empezado a ser sujetos sociales?

Lo que subyace en el fondo de todos estos cambios, es que vivimos una situación de transición, la compleja conformación de una nueva identidad femenina (20).

Para muchas mujeres realizarse, ser ellas, defender su derecho a opinar, a disentir, ocasiona con frecuencia la ruptura de la pareja. El proceso es doloroso para ambos, el costo de la todavía precaria liberación femenina, ha sido muy alto.

En el núcleo familiar se reproduce la ideología dominante de la sociedad, la estructura patriarcal y autoritaria del sistema. Por ello, los actos de agresión y de violencia hacia las mujeres, ocurren predominantemente en la casa.

En la sociedad mexicana existen otras instancias que coadyuvan a la opresión y la violencia hacia las mujeres, tales como el Estado y la Iglesia, que a través de leyes, preceptos morales y la ideología, apuntalan y sostienen la supremacía masculina.

A pesar del gran número de mujeres que hoy realizan actividades fuera del hogar, la cifra de las que permanecen aun en calidad de "amas de casa-esposa-madre" es muy alta. El Censo de 1990 revela que el 75% de las mujeres en edad productiva son estudiantes o se dedican al hogar. Por supuesto que estos porcentajes son dudosos, en tanto que muchas de ellas, trabajan en el sector informal, vendiendo a la puerta de la casa, lavando y planchando ajeno. El cambio en el rol tradicional de la mujer se expresa más en el exterior que en el interior de la familia.

20 Ver Misrahi (1986)

3.- Mujeres y salud.

En nuestro balance hay dos aspectos en los cuales éste resulta negativo: uno es el relacionado con la salud de las mujeres, el otro, con su participación en la política.

En lo que se refiere al primero, las limitaciones son de diversa índole, unas son legales, otras ideológicas o económicas. El peso de la religiosidad y en algunos casos el fanatismo del pueblo mexicano, el mayor o menor grado de machismo como actitud social, el autoritarismo y la antidemocracia de las instancias de administración pública y del Estado Mexicano, influyen y determinan tanto los roles sexuales como la salud y la subjetividad femenina.

3.1- Política poblacional.

Al igual que en otros países, el control de la natalidad tiene una larga historia en México. Se conoce que desde la época prehispánica había una cuidadosa atención a las madres, lo que provocaba una alta tasa de explosión demográfica. En un artículo de Josefina Hernández Tellez, se recoge la información de que a la llegada de los españoles había 16 millones de habitantes en México. Durante la Conquista y los hechos de violencia y enfermedades que conlleva mueren cerca de dos millones. Se calcula que la población en México en 1810 era de 8 millones y disminuye durante la Guerra de Independencia. Se estabiliza en el porfiriato, alcanzando la cifra de 16 millones y decrece nuevamente durante la etapa armada de la Revolución Mexicana. En la década de los veinte se da un crecimiento muy acelerado de la tasa de nacimientos, alcanzado 50 años después, en 1970, la cifra de 50 millones de habitantes (21).

El crecimiento en las décadas que siguen a la posguerra es sumamente alto. No tardaron en implementarse los Programas de Control de la Natalidad y de Planificación Familiar.

En México, por medio de la aplicación de estos programas, se logra controlar el crecimiento. Se esperaba para la década de 1980 una población de 76 millones, y se logra detenerla con una cifra de 67 millones. La tasa anual disminuye de 3.2% en 1970 a 2.5% en 1982 y al 1.9 en 1989. Se

21 Hernández-Tellez (1988)

espera alcanzar el 1.0% para el año 2000. Para lograrlo, tendría que aumentarse el número de usuarias de anticonceptivos a la cantidad de 800,000 evitando cinco millones de nacimientos (22).

La situación de las mujeres no puede guiarse por cifras o estadística. Lo que puede parecer positivo, ya visto desde el cuerpo de la mujer, que es en donde recaen todas estas prácticas, altera las apreciaciones numéricas.

La política de control natal se aplica a través del Consejo Nacional de Población (CONAPO) como parte de una política global, impulsada especialmente por los Estados Unidos. Su objetivo es reducir la natalidad, sin pensar en la salud de las mujeres, en los efectos del uso abusivo de píldoras, o anticonceptivos que la perjudiquen.

La ignorancia y los prejuicios de muchas mujeres, especialmente en el área rural, son aprovechadas y en algunas clínicas las mujeres son esterilizadas sin su conocimiento. Se les ligan las trompas (salpingoclasia) y se enteran después de que se les practicó.

El control natal es un derecho de las mujeres que no debe ser impuesto. La Iglesia y el Estado han tenido un peso determinante en relación a la penalización del aborto, que es legal solo en situaciones de riesgo de la vida de las mujeres, o por violación, y aún en estos casos permitidos existen múltiples obstáculos para realizar un aborto en condiciones adecuadas.

3.2- Mortalidad materna y aborto.

El problema del aborto en México es uno de los más graves ya que provocó la muerte anual de miles de mujeres. Se calcula que se practican un millón doscientos mil abortos anualmente, de los cuales la tercera parte, o sea cuatrocientos mil, llegan a los hospitales con un aborto inducido y en estado de gravedad, lo que significa un gran gasto para los servicios de salud del Estado. La muerte de 100 mil mujeres podría evitarse si se legislara al respecto (23).

La tasa de mortalidad materna es casi la misma que hace veinte años, la morbilidad no ha disminuido. Hay 20 muertes por cada 10,000 nacimientos, cifra que en otros países es hasta de 0.5.

22 Informe de Manuel Urbina, secretario del Consejo Nacional de Población, agosto, 1991.
23 Informe recibido en el Primer Simposio sobre Educación sexual y planificación familiar y prevención del aborto, México, 1990.

La desnutrición puede provocar la malformación del feto y el nacimiento de niños con problemas serios de salud.

El sistema de salud pública en México, aunque cubre a un gran número de personas, es cada día más deficiente. A finales del ochenta, se inició un proceso de privatización de los servicios de salud y de seguridad social, que amenaza con empeorar la ya difícil situación de este sector. Son las mujeres más pobres las que sufren las consecuencias de ello.

3.3.- Violencia y salud mental.

La violencia hacia las mujeres en México es un hecho cotidiano. Los índices de maltrato en la familia, la violación y el hostigamiento sexual son muy altos y se presentan sin distinción de clases sociales. En una encuesta realizada en una delegación del Distrito Federal, cuyo resultado se publicó en la prensa, se daba el dato de que el 61% de las amas de casa, en la Ciudad de México declaran haber sido maltratadas por sus maridos.

El abuso sexual a menores, por parte de los padres, tíos, o algún parientes, son hechos frecuentes, así como también la violación sexual a las mujeres.

Los diversos trastornos en la sexualidad femenina, se originan a veces en alguna experiencia de este tipo durante la infancia o adolescencia. Un alto porcentaje de mujeres padece frigidez o anorgasmia (24).

Grupos feministas y profesionistas conscientes de estos problemas han impulsado la creación de Centros para la Atención de Delitos Sexuales. Existen ya cuatro Agencias en el Distrito Federal y un Centro de Terapia de Apoyo para las víctimas de violación. A pesar de su reciente creación ha despertado la conciencia ciudadana de que este tipo de agresiones son un delito y las denuncias han aumentado considerablemente.

La inseguridad que las mujeres tienen de transitar por la vía pública es parte de un miedo genérico, que altera la tranquilidad mental de las mujeres. El hostigamiento sexual está presente en todo momento y lugar. Las mujeres, especialmente las jóvenes adolescentes, sienten miedo de salir a

la calle, de tomar el metro o el camión. En este sentido son las capas medias y proletarias las que viven con más riesgo.

En 1989 se dio un hecho escandaloso en nuestra ciudad: 19 jóvenes mujeres, acompañadas por su novio o esposo, en diversos tiempos y lugares, a bordo de automóviles particulares, fueron interceptadas y después violadas por policías judiciales.

A esta situación de violencia generalizada, se añade el de una grave crisis económica que afecta a grandes capas de la población trabajadora, deteriorando los salarios y las condiciones de vida. Sobre las mujeres recae la responsabilidad de sacar adelante a la familia, de que alcance el gasto. La doble jornada se vuelve mas pesada aún.

El llamado "malestar de las mujeres", a que se refiere Mabel Burin, se expresa en síntomas de dependencia de los psicofármacos, de alcoholismo y de problemas psíquicos que son tratados con pastillas que no resuelven el conflicto de fondo. Anfetaminas, analgésicos, narcóticos de todo tipo son consumidos por mujeres en una proporción tres veces mayor que los varones. Hospitales y clínicas psiquiátricas, albergan a miles de mujeres, por lo general a las más pobres (25).

Pero no todo es negativo. Por lo menos, en amplios sectores de capas medias, mujeres que han tenido acceso a la educación, han empezado a cambiar su vida.

Las mujeres que se han incorporado al trabajo asalariado, a las universidades, a la administración pública y a los cargos de representación popular nos hablan ya de la existencia de un nuevo sujeto social.

4.- Feminismo y participación política de las mujeres en México.

La presencia política de las mujeres en México, tiene antecedentes muy remotos. Como en otros países de América Latina, hubo heroínas desde la época de la Conquista y posteriormente en la lucha por la Independencia.

25 Mabel Burin (1987:21) destaca la importancia del enfoque de género para el estudio de la salud: "Este novedoso enfoque de los estudios de género nos puede ofrecer recursos que tanto mujeres como hombres finalmente realicemos una labor crítica, destructiva y reconstructiva sobre nuestras condiciones de opresión, nuestros modos de enfermar y las posibilidades de transformar esas condiciones de vida".

A lo largo del siglo y en diversas formas de lucha, las mujeres mexicanas han ido generando una tradición y han sentado precedentes importantes de lo que hoy han empezado a conquistar.

No nos detendremos aquí a reseñar su participación en sindicatos o en grupos o partidos políticos, aunque esté vinculada con su proceso de toma de conciencia.

México es sin duda uno de los países en los que el movimiento feminista ha tenido un desarrollo importante y en la actualidad una presencia política. Esto no es casual, a diferencia de otros países no se han dado rupturas violentas en los procesos socio-políticos, lo que ha permitido una continuidad temporal. Y por otra parte los antecedentes del feminismo en México datan de fines del siglo pasado.

El primer Congreso Feminista se realizó en México en 1915. En Tabasco el primero, y en 1916 en Yucatán y Chiapas los segundos.

El Consejo Feminista que luchaba por la emancipación política se fundó en 1919, organizando el Primer Congreso Nacional Feminista en 1922, en donde se solicitaba el derecho al voto para las mujeres.

En 1935 se creó el Frente Unico Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), experiencia organizativa de gran trascendencia para la lucha de las mujeres. La demanda central era el derecho al voto y otras reivindicaciones relacionadas con el trabajo y la maternidad. Después de un complejo proceso y conflictos partidarios, la organización se disolvió y las mujeres lograron el derecho al voto hasta el año de 1953 durante el gobierno de Ruíz Cortines. En algunos estados se había conseguido que las mujeres ocuparan algunos cargos de elección popular.

Al igual que en otros países el hecho de haber obtenido el derecho al voto, después de un siglo de lucha, dejaba aparentemente a las feministas sin razón de ser. En efecto, se dió un repliegue temporal, pero en la década de los setenta resurge el feminismo con un nuevo semblante.

4.1- " La nueva ola del feminismo."

A finales del sesenta se vuelve a oír la voz de las mujeres. Voz que surge en momentos de crisis social, de nuevos conflictos ligados a la vida cotidiana de hombres y mujeres. (26).

Surgen nuevas formas de organización. Las mujeres se agrupan para luchar contra la opresión que se manifiesta principalmente en la falta de libertad del uso de su cuerpo y de sus derechos reproductivos; participan de una forma de lucha específica que adquiere características propias. Esto explica la creación de grupos de "concientización" en donde las mujeres, al hablar de su propia vida y sus experiencias, van tomando conciencia y clarificando sus ideas. Parecía en esos momentos, que la lucha estaba dirigida contra los hombres. (27)

En el proceso de crecimiento y maduración del feminismo, la tendencia agresiva inicial, natural en todo movimiento de rebeldía, va desapareciendo.

El feminismo en México, tiene carácter cuestionador y de búsqueda, es un fenómeno de origen urbano formado mayoritariamente por mujeres universitarias.

Entre 1970 y 1974 se constituyeron los primeros grupos feministas: Mujeres en Acción Solidaria (MAS), Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) y Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM). Estas organizaciones eran muy pequeñas, no más de cincuenta miembros.

Se expresan dos tendencias generales: el feminismo radical, que da prioridad a la opresión femenina sin vincularla con la situación de clase; otra, que por el contrario plantea como premisa de la liberación de las mujeres la lucha de clases.

En 1975 se celebró el "Año Internacional de la Mujer" en México. Fue un acto gubernamental y por lo tanto tuvo un carácter oficial y una asistencia selectiva y controlada. Grupos feministas organizaron un "contracongreso", en el cual se denunció el carácter elitista del congreso oficial, la situación de pobreza de miles de mujeres, y la necesidad de la transformación social para solucionar

26 Lau y García (1985) "La cotidianeidad adquiere un papel trascendental, aquella a la que se reservaba el rótulo de privado, de personal, de irrelevante en el plano social, comienza a adquirir un status político y social".

27 Lau y García (1985:151) "El hecho es que el poder no flota en el aire, se encarna en sujetos, contra el hombre como detentador del poder y no por el hecho de ser hombre"

los problemas de las mujeres. En su mayoría las integrantes de los grupos, son mujeres de izquierda, vinculadas a los partidos de oposición.

Ese mismo año, surge el colectivo "La Revuelta", grupo que produce y publica un periódico. Cercana al Partido Comunista, la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas se reorganiza.

En 1976 se dio un avance importante en la unificación de esfuerzos en la Coalición de Mujeres Feministas, el Colectivo de Mujeres y grupos de liberación homosexual. Aparece la Revista FEM, que contribuye de manera muy importante a la difusión del pensamiento feminista. Se crea también el grupo CIHUAT, que presenta un primer proyecto sobre la despenalización del aborto.

Con estos antecedentes se crea en 1979 el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALIDEM) que integra, por primera vez a grupos feministas, sindicatos y partidos de izquierda. Los ejes de trabajo del Frente fueron: Maternidad libre y voluntaria, lucha por guarderías para los hijos de madres trabajadoras, contra el hostigamiento y la violencia sexual, por los derechos de las trabajadoras. Lo mas importante fue la presentación por parte del Frente del proyecto de Maternidad Voluntaria a la entonces Coalición de Izquierda, para que ésta la llevara a la cámara de diputados.

El momento político no fue quizás el más adecuado, el proyecto desató fuertes ataques a los comunistas por parte de la reacción y del grupo Provida y quedó congelado. No se volvió a retomar el debate en la Cámara (las feministas nunca han quitado el dedo del renglón) hasta que, recientemente en Chiapas, el Congreso local habló de despenalizar el aborto.

La vida del Frente fue corta y para 1982 se había ya desintegrado. Prevalían entonces desacuerdos políticos derivados de las diferentes concepciones partidistas, aunado al sectarismo y a la inmadurez política. Lamentablemente las representantes de sindicatos y partidos no pudieron colocar en el centro de su trabajo la lucha que unificaba a todas las mujeres.

En la década del 80, se dieron nuevos intentos de agrupación amplia por parte de los grupos, creándose la Red Nacional de Mujeres. Se realiza también el Primer Encuentro Nacional de Mujeres del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). En 1985 se creó la Red Nacional Contra la Violencia, el Centro de Apoyo a Mujeres Violadas y nace la Coordinadora Feminista después del IV

Encuentro Feminista en Taxco. En 1988, surgió la Coordinadora de Mujeres Benita Galeana. Estos son, solo algunos de los muchos grupos de mujeres que existen en la actualidad.

Desde el resurgimiento del feminismo en la década del setenta y la del ochenta y en lo que se perfila para los noventa, hay cambios considerables. Aunque aparentemente el movimiento no ha crecido mucho, en realidad su influencia es notable especialmente en sectores en donde antes no había habido respuesta.

Hay centros de estudio sobre la problemática de género en varias instituciones y universidades, entre otras: en el Colegio de México, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM); en la UNAM el Centro de Estudios de la mujer (CEM), otros centros en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas, en la ENEP Ixtacala, en la Universidad Autónoma Metropolitana (28).

Se crean espacios en la televisión y en el radio, con programas sobre la mujer. En la prensa el periódico EL DIA, crea una página dominical titulada "La Mujer en el Mundo", se edita en el diario LA JORNADA el suplemento La Doble Jornada, nace la Revista DEBATE FEMINISTA y continúa su labor la REVISTA FEM.

El ámbito universitario el interés por el estudio de género, se expresa en las numerosas tesis que sobre el tema de la mujer, se han escrito en diversas facultades. Y como señalamos antes, sectores del movimiento urbano popular y algunos sindicatos de mujeres, hacen suyas las consignas del feminismo.

El feminismo en México al igual que el de otros países de nuestro continente no ha logrado arraigar en las masas ni tiene aun capacidad de convocatoria. Es explicable, no sólo por los errores del propio movimiento, que sin duda los tiene, sino por el rechazo originado en la ideología dominante que justifica, desde siempre, al sistema patriarcal. Las mismas mujeres han interiorizado los roles asignados a los géneros; temen decirse feministas por miedo al rechazo de los varones o del

28 Se acaba de aprobar el mes de mayo de 1992, en la UNAM, el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)

ambiente en el que se desenvuelve. Al feminismo se le atribuyen frecuentemente los conflictos de las parejas, o bien se le considera sinónimo de lesbianismo.

Sin embargo hay avances importantes. Entre ellos, la unidad coyuntural de las parlamentaria. En la pasada legislatura, 1990, todas las legisladoras, independientemente de su afiliación partidista apoyaron un proyecto de modificaciones a la Ley sobre los Delitos Sexuales, que fue aprobado por unanimidad en la Cámara.

El movimiento urbano popular ha tenido en la ciudad de México una gran presencia en los últimos años, y el feminismo ha tenido allí muchas adeptas.

4.2- Las mujeres y la política institucional.

La presencia política de las mujeres en la administración pública es reciente. Estuvo determinada en gran medida por el reconocimiento formal a la ciudadanía femenina y la concesión del derecho al voto en 1953. Naturalmente su participación política tiene antecedentes muy importantes, desde la época de la Independencia.

En el nivel municipal las mujeres habían ocupado algunos cargos en las primeras décadas del siglo. La primera mujer que, desde un puesto oficial, lanza la demanda del derecho al sufragio fue Hermila Galindo, secretaria particular del presidente Carranza en 1916.

Pero hasta la década de los cincuenta mujeres del partido oficial (PRI), encabezadas por Margarita García Flores logran concretar esta vieja demanda, que las mujeres agrupadas en el Frente Único por los Derechos de la Mujer (FUDM), en la década de los treinta habían defendido con tenacidad.

Aunque el número de mujeres que desde 1953 han ocupado cargos en el gobierno es reducido, su importancia es grande en la medida en que solamente a través del ejercicio del poder es posible influir y modificar una legislación que afecta a las mujeres.

En un artículo de Luz de Lourdes Silva se recogen datos que considero reveladores. Se refiere a las tres áreas del poder público: El Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial y se contabiliza

entre los años de 1954 a 1984. En el Poder Ejecutivo se registran 21 cargos, en el Legislativo 199 y en el Judicial solamente 9.

A un proceso ascendente desde que se logró el voto hasta la mitad de la década del 80, sigue un periodo de descenso que resulta preocupante. El número de titulares disminuyó en este sexenio. Las legisladoras del PRI y de los partidos de oposición pasaron a ocupar un 7% de los escaños, después de haber tenido un 12% (29).

Conviene aclarar que no es la cantidad de mujeres en el poder, por si mismo significativo para el movimiento feminista, si no se agrega a aquellas un compromiso con su género y con las clases populares.

En 1991, un grupo de mujeres convocó a la creación de la Convención de Mujeres por la Democracia. A pesar de lo interesante y novedoso de la experiencia, por diversas razones, el resultado fue bastante pobre. La Convención logró apenas dos o tres mujeres en la Cámara de Diputados y dos en la Asamblea de Representantes.

Es notable la creciente participación femenina en las variadas formas de la política y su papel protagónico en ésta. Sin embargo nos seguimos preguntando el porqué de su lugar secundario y a veces de su ausencia en puestos de dirección y de alto rango.

En las procesos electorales en México, como en casi todos los países de América Latina, las mujeres han sido la base fundamental tanto del electorado como de propagandistas y defensores del voto. A la hora del reparto de los puestos, como a la hora del triunfo de fuerzas ya sean de derecha o de izquierda, ellas son las últimas.

La larga polémica de las feministas acerca de la necesidad de participar en la política para alcanzar la cuota de poder que legítimamente les corresponde, entra en una nueva fase.

Podríamos señalar, que la situación de las mujeres en México, ha tenido cambios de importancia considerable, pero que la desigualdad social impide generalizarlos. Mientras que para algunas mujeres la liberación es hoy una realidad, la mayoría siguen atadas a costumbres ancestrales. Para las que han roto con el rol tradicional, las dificultades han sido muchas. Enfrentan a una

29 Silva Luz de Lourdes. "Las mujeres en la élite política de México (1954-1984)".

sociedad machista, en donde una mujer "sola" sigue siendo mal vista, discriminada, hostigada. En donde a su función de trabajadora asalariada, de profesionista, no se acompañan apoyos sociales, como guarderías para sus hijos, comedores, prestaciones o servicios especiales.

Efectivamente, en México se vive una sociedad plural, y en ese sentido las oportunidades están abiertas, siempre y cuando se tenga dinero, educación, status.

B.- LA SITUACION DE LAS MUJERES EN CUBA.

El caso de Cuba nos interesa porque es el único país del Continente que logró llevar a la práctica una experiencia socialista y que, a lo largo de estas tres últimas décadas, alcanzó para el pueblo en general y para las mujeres en especial una situación que no tiene precedente en la historia de América Latina. No es asunto de este trabajo la polémica teórica acerca de la caracterización de la Revolución, de si es o no una sociedad socialista democrática.

Lo cierto es que, en un balance de las dos últimas décadas, Cuba se convierte, en algunos renglones de la vida social, en la excepción. Sin pretender abarcar todos los aspectos del proceso revolucionario cubano tratamos de destacar lo más relevante en relación a las mujeres.

Los logros de las mujeres se concretan en un hecho especial: el beneficio ha sido alcanzado por todas ellas y no por una élite o clase social como sucede en los otros países. Se resumen en el respeto y autoridad que las mujeres tienen frente a la sociedad; en el acceso a todas las profesiones; en la creación de una conciencia social en torno a la redistribución del trabajo doméstico; en la erradicación, al inicio de la Revolución, de la prostitución generalizada y la supresión del servicio doméstico; en el que la violencia hacia las mujeres no exista como un problema social y en el hecho de que el aborto está legalizado.

Desde luego hay muchas limitaciones, la opresión de la mujer no ha desaparecido, el machismo permanece como expresión y herencia de una sociedad patriarcal, interiorizado por hombres y mujeres. En la distribución del poder, esto se hace evidente.

Por otra parte, las condiciones materiales, el bajo desarrollo de las fuerzas productivas y la falta de tecnología propia, han dificultado el proceso de emancipación femenina.

Para poder evaluar los avances obtenidos por las mujeres en Cuba conviene, aunque sea brevemente, recordar la situación que vivían antes de la Revolución.

1.- Algunos antecedentes.

Antes de 1959 la mayor parte de la población estaba ubicada en el área rural, pero las mujeres no participaban de la economía agrícola ni en las labores de artesanía, como sucede en otros países de nuestro continente.

Una ideología patriarcal dominante impedía su incorporación en tareas que no fueran las del ámbito doméstico. Las mujeres proletarias en las ciudades trabajaban en el servicio doméstico - había setenta mil domésticas en 1953 y un gran número de prostitutas oficiales. Las mujeres conformaban el 13.75% de la Población Económicamente Activa en 1953, miles de mujeres trabajaban en el comercio y los servicios. El 84% de la población femenina era de amas de casa (30).

Los índices de mortalidad infantil, de desempleo y de analfabetismo, en la Cuba de Batista, eran de los más altos de América Latina. El pueblo padecía una explotación extrema y era objeto de una fuerte represión por parte de la Dictadura.

Esta situación creó las condiciones para el surgimiento de un movimiento revolucionario que se había venido gestando años antes.

A pesar de la casi nula participación de las mujeres en la vida social, laboral y educativa, tuvieron una importante participación política. Al lado de quienes integraron el llamado "Movimiento 26 de Julio", varias mujeres desempeñaron un papel heroico en la lucha contra la Dictadura. Entre ellas: Haydeé Santamaría, Melba Hernández, Celia Sánchez y Vilma Espín participaron en el trabajo político clandestino y de organización, así como en la Guerrilla de Sierra Maestra (31).

2.- La mujer en el proceso revolucionario.

Las condiciones de vida existentes antes de la Revolución tenían que ser transformadas, y para ello fue creada una estrategia de desarrollo que implicaba la integración de toda la sociedad en las tareas de construcción de un nuevo modelo social.

30 Largaia y Dumoulin "La mujer en el desarrollo: estrategia y experiencias de la Revolución Cubana" en Revista Casa de las Américas no. 139. La Habana, Cuba.
31 Randall (1972)

Dadas las condiciones en las que se encontraban las mujeres que constituían la mitad de la población, la tarea no era fácil. Esta labor la toman en sus manos algunas de las mujeres que habían participado en la lucha contra la dictadura de Batista, creando la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en agosto de 1960 (32).

Lo primero era sacar a las mujeres del estrecho marco del hogar para integrarlas a las diversas actividades que la Revolución requería. En un primer momento, se crearon huertos de la FMC para el consumo de las mismas delegadas y escuelas de corte y costura (33).

La campaña de alfabetización motivó a miles de jóvenes mujeres, que en esa forma salían de su casa y se iban incorporando a nuevas tareas. La educación les abrió nuevas perspectivas de integración al trabajo asalariado y a la producción. Para finales de la década de los sesenta habían sido reeducadas las prostitutas e integradas a la producción, lo mismo sucedió con las trabajadoras domésticas.

Pero este proceso de cambio en el tradicional rol femenino, que derrumbó mitos y prejuicios, fue acompañado de contradicciones y problemas en el seno de la familia.

En la década siguiente, se pasó a la etapa de la institucionalización de lo que, en la práctica, ya se había experimentado.

2.1- La familia y las relaciones de pareja.

La nueva sociedad socialista, con sus profundos cambios económicos y sociales, sentaba las bases para la constitución de un nuevo modo de vida familiar.

La FMC luchó para que las tareas del hogar fueran asumidas por toda la sociedad. Con este fin, se crearon los primeros círculos infantiles y los semiinternados para estudiantes. Se abrieron comedores para obreros y trabajadores en general para evitar la interrupción de la jornada laboral de las mujeres. Pero con todo y eso, la mujer seguía siendo la principal responsable del cuidado del hogar y de los hijos.

32 Larguía y Dumoulin (1983)

33 LA MUJER EN CUBA SOCIALISTA, Publicación oficial del Ministerio de Justicia, Empresa Editorial Orbe, La Habana, 1977, pp 69

En 1975, en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba se aprobó la Tesis III "Sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer" y, en ese mismo año, fue discutido y aprobado el Código de Familia que reglamenta, entre otras cosas, la distribución del trabajo doméstico entre los miembros de la familia y entre los conyuges (34). Se aprueba también el Código de la Niñez y la Juventud.

Pero la realidad no se cambia por decreto. El nuevo papel de las mujeres en la Revolución vino a trastocar los antiguos roles y generó contradicciones al interior de la familia y en las relaciones de pareja. El índice de divorcios aumentó notablemente a partir de la década de los setenta.

Hay problemas que aun no se resuelven. Es difícil erradicar y modificar actitudes mentales e ideológicas y características culturales que se transmiten de una generación a otra. Además de ser creciente el índice de divorcios, la maternidad temprana alcanza una cifra alta.

La psicóloga cubana Patricia Arés, en su libro sobre la familia señala que: "En los diferentes Congresos de la FMC, ha sido debatido con amplitud el problema del papel asumido por la mujer cubana en nuestra sociedad(...) Sin embargo, en nuestro medio, aunque la mayoría de las madres trabajan y a pesar de la lucha incesante de nuestra Revolución por crear condiciones adecuadas con vistas a alcanzar la total emancipación de la mujer, ellas siguen representando el mismo papel que siempre les incumbió; es decir, criar y preparar a los hijos para la vida, cuidar del hogar, y estimular en el marido la idea de que él sigue siendo el jefe de la familia" (35).

Los cambios socioeconómicos, ocurridos desde el triunfo de la Revolución, generaron nuevas necesidades y nuevas formas de vida no sólo sociales sino familiares. La incorporación de las mujeres, a todas las actividades que requería el desarrollo social, creó una nueva mujer que exigía el apoyo de la sociedad, de su pareja y de los otros miembros de la familia.

Los cambios económicos, sociales y políticos se dieron mucho más rápidamente que los de la mentalidad. Las ideas, las costumbres, los juicios y los valores permanecen más tercamente y se transmiten de una generación a otra. La madre transfiere a sus hijas un modelo rígido e inmutable que ellas, a su vez, establecerán con sus esposos e hijos.

34 Este código es el único en el mundo que reglamenta de manera equitativa las tareas domésticas. CODIGO DE FAMILIA Publicación oficial del Ministerio de Justicia, La Habana 1975.

35 Arés (1990:152)

Explica Patricia Arés: "Lograr alcanzar el modo de vida socialista a nivel familiar es un proceso largo y complejo, a través del cual se irán superando hábitos y costumbres de origen secular" (36).

Se habla con frecuencia de una crisis de la familia cubana. En realidad, lo que hay son transformaciones y conflictos de la pareja cuyas causas son de orden objetivo y subjetivo.

El propio proceso revolucionario y las limitaciones materiales afectaron el núcleo familiar. El tiempo dedicado a las tareas domésticas es alto por falta de tecnología. La tendencia a valorar más las actividades laborales y políticas que las familiares provoca que se desatienda el hogar y lo que es más grave, a los hijos.

Los deberes sociales o internacionalistas han provocado largas ausencias del padre, y a veces de la madre.

Las causas del alto índice de divorcios son variadas. Tienen mucho que ver con el nuevo ser sujeto de las mujeres y con el choque que provocan actitudes machistas. Prevalece una doble moral y un doble patrón de envejecimiento.

2.2.- Educación y empleo.

Es en la educación superior en donde la presencia de las mujeres revela cambios sustanciales. En 1988, de 30,000 graduados, el 55.3 % fueron mujeres.

Es interesante, no sólo el aumento numérico, sino el cambio relacionado con las áreas que antes estaban vedadas para las mujeres. Veamos algunos ejemplos: El porcentaje de mujeres en las carreras agropecuarias es actualmente de un 42%, médicas el 59%, Economía 64.3%, Pedagogía 65.4%, Ciencias Naturales y Matemáticas 65.4%, Ciencias Sociales y Humanísticas 67.6%. Dentro de estas últimas, en la carrera de Filosofía, las mujeres son el 81% de la matrícula. Antes de la Revolución la matrícula en Medicina era del 14%, y en Economía del 22%. Las estadísticas muestran que casi todas las mujeres trabajadoras están estudiando.

El rápido aumento en el número de mujeres en las universidades está relacionado con las necesidades y requerimientos del proceso revolucionario. El aumento en el porcentaje de mujeres de la Población Económicamente Activa es también muy grande, alcanzando en la actualidad el 38%, uno de los más altos de América Latina.

La mano de obra femenina se distribuye de la siguiente manera: en el área técnica, con un 58%; en el sector administrativo con un 84.75%; en servicios con el 62%; en el sector obrero el 18% y como dirigentes de organizaciones el 26.5% (37).

Estas cifras por sí solas no indicarían una gran diferencia con otros países de la región, ni tampoco bastan para evaluar la situación de las mujeres. Lo que hace distinto el proceso es el apoyo que la sociedad brinda a las madres trabajadoras.

2.3.- Salud y sexualidad.

Un aspecto fundamental de esto es el cuidado y atención a la salud materno-infantil. Las estadísticas de la tasa de mortalidad infantil y materna muestran que Cuba es una excepción en materia de salud, en el área latinoamericana. Además de dar atención médica de calidad, este servicio es gratuito.

La tasa de mortalidad que se registraba antes de la Revolución era de 60 por cada mil nacidos vivos. Para 1980 se alcanzó la de 11.9 y en 1990 10.2, cifra que se iguala solamente a la de algunos países europeos.

Para valorar la importancia de estos logros, baste mencionar que países como Bolivia, Perú y Haití tienen una tasa de mortalidad infantil de entre 80 a 100 por cada mil nacidos vivos. En México esta tasa es de 40. La mortalidad materna descendió también notablemente debido a la medicina preventiva y a los cuidados de la mujer embarazada.

37 En MUJER Y SOCIEDAD EN CIFRAS 1975-1988. V Congreso de la FMC, Editorial de la Mujer, La Habana 1990.

La licencia por embarazo y parto se ha extendido a 18 semanas. La esperanza de vida al nacer aumentó de entre 59 a 60 años en el quinquenio 1955-60 a 73.9 en hombres y 77.6 en mujeres, en 1990 (38).

Uno de los aspectos más importantes relacionados con los derechos reproductivos de las mujeres ha sido la legalización del aborto, que al realizarse en condiciones adecuadas evita muchas muertes. En contraste con esto, persisten problemas como la maternidad precoz.

Los exámenes periódicos que se practican a las mujeres disminuyen el número de muertes por cáncer cérvico-uterino.

Es en el renglón de la salud en donde Cuba ha demostrado la superioridad de su democracia, en cuanto que beneficia a toda la sociedad y no sólo a un grupo, y en la formación de una conciencia social colectiva de respeto a la vida humana.

3.- Mujeres y política.

Las mujeres cubanas tienen una larga tradición de lucha en los diversos movimientos de independencia y de liberación de su patria. Su participación en la construcción de una nueva sociedad ha sido fundamental.

Al hablar de mujer y política conviene diferenciar las formas del quehacer político de las mujeres. No todos los movimientos de mujeres son feministas. En Cuba, se organizaron para enfrentar las necesidades que reclamaba el proceso revolucionario y en ese proceso surgieron demandas que eran específicamente femeninas, como el apoyo a las madres trabajadoras, el control de la natalidad, la legalización del aborto.

En la década de los setenta, el feminismo fue rechazado abiertamente por la dirección de la FMC, como sucedió en otros países socialistas y en grupos y partidos políticos de izquierda.

La falta de una conciencia de género, de la visión feminista acerca de la importancia de la vida cotidiana, de la sexualidad, de la necesidad de la investigación sobre la familia, retrasó sin duda

38 López Villeda Martha Eugenia, Nivel de vida del trabajador y el movimiento sindical. Edit. Científico-Técnica, La Habana, 1991.

los cambios en esos aspectos de la vida. Se subordinaron las consignas de las mujeres, a las más generales: la paz, el desarrollo, el internacionalismo.

A pesar de esto, la influencia del feminismo latinoamericano y el conocimiento de otras experiencias fue ampliando la visión que se tenía. Surgió un grupo de universitarias, investigadoras, periodistas, que hoy se consideran ellas mismas feministas.

La otra forma de participación de las mujeres cubanas se da en los aparatos de gobierno. Pese a su presencia en la educación y en el empleo, en los órganos de dirección política del Estado y del Partido Comunista, no están proporcionalmente representadas.

En los puestos de representación popular como los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), en los Sindicatos, en la Asamblea del Poder Popular el número de mujeres delegadas es mayor. En la dirección de los CDR las mujeres son el 44.6% y en la de los sindicatos el 45%.

Estas cifras disminuyen en la dirección política del Partido Comunista Cubano. Por ejemplo, las mujeres miembros del Comité Central eran en 1975 el 8.9%, en 1980 el 12% y para 1985 el 18.2%. Del 85 al 88 se percibe una tendencia al aumento de este porcentaje. En el Secretariado no hubo ninguna mujer entre 1980 y 1988.

En los comités municipales del Partido y en los provinciales los más altos porcentajes se observan en 1988 con un 25.5%. En los sindicatos alcanzan entre un 45% a un 95%. Sin embargo, en la Central de Trabajadores de Cuba las cifras no corresponden a su presencia laboral. En el secretariado compuesto de 15 miembros, sólo hay una mujer, y en el Comité Nacional una mujer de 36.

Desde el inicio de la Revolución las mujeres se incorporaron a los distintos frentes de la defensa, en las Milicias de Tropas Territoriales, en los Consejos de Defensa, en las acciones internacionalistas, así como en el Servicio Militar Voluntario.

En ese momento, este hecho rompió mitos y prejuicios en torno a la incapacidad femenina para las actividades militares. A las Milicias de Tropas Territoriales, desde 1983, se incorporaron un millón ochocientas mil mujeres. En el Servicio Militar Voluntario hay más de 8,000 jóvenes. En

cuadros de mando 40,000 y en las Delegaciones de Tiempos de Guerra y en las Brigadas de Producción y Defensa 1,600,000. En cargos de los Consejos de Defensa 3,800

4.- Logros y limitaciones.

Hemos señalado que la estadística no puede ser el único elemento indicador para medir el avance de la emancipación femenina. Es necesario contextualizar los datos.

En este sentido, a pesar de haber alcanzado las mujeres cubanas el más alto porcentaje de América Latina en cuanto a su incorporación a la Población Económicamente Activa, a la matrícula universitaria, al número de técnicas y al de parlamentarias, no por ello podemos afirmar que han logrado su completa emancipación o su plena igualdad.

Es en la vida cotidiana de las mujeres en donde podríamos observar más claramente su situación actual. Si la opresión femenina se expresa fundamentalmente en el hecho de ser la principal responsable del trabajo doméstico o el de ser marginada de las grandes decisiones políticas, no podemos afirmar que se ha liberado.

Las causas de esto son, además de ideológicas y culturales, de orden material. Por ejemplo, la falta de utensilios y aparatos domésticos, las dificultades para hacer sus compras, ya sea por escasez o por burocratismo, son factores que entorpecen el proceso.

El machismo no ha desaparecido, aunque en cada país se expresa de diferente forma. La violencia, como problema social generalizado, no existe, y en este sentido Cuba es una excepción.

Sin embargo, la situación de período especial que hoy vive el pueblo cubano, debido al bloqueo de los Estados Unidos y aunado a que ya no reciben el apoyo que tenían antes por parte de los países socialistas de Europa del Este y de la desaparecida URSS, ha provocado el resurgimiento de algunos problemas que se habían erradicado desde hace treinta años. Algunas formas de prostitución, desintegración familiar, brotes de violencia provocados por la incertidumbre, la escasez de alimentos, las restricciones de todo tipo. Viejos problemas, no atendidos a tiempo, afloran en momentos de crisis. Las mujeres, como principales responsables del cuidado del hogar y de los hijos,

padecen este periodo de crisis de manera especial. Son ellas el soporte fundamental, de la resistencia heroica del pueblo cubano.

La idea generalizada en muchos países y en los partidos y organizaciones de izquierda de que la liberación de la mujer vendría junto con la liberación del pueblo, ha demostrado ser errónea. Esta visión llevó también a las dirigentes de la Federación de Mujeres Cubanas a manejar un discurso en el cual se priorizaban las consignas generales de la Revolución y se subordinaban las reivindicaciones femeninas.

Al inicio de la Revolución, la Federación de Mujeres jugó un papel eminentemente revolucionario. Hoy enfrenta un reto diferente: nuevos problemas y una nueva mujer requieren de otras consignas y de otros apoyos (41).

El desarrollo de los estudios sobre la mujer, desde un enfoque de género, es muy reciente en Cuba. Ahora que se maneja una visión distinta, muchos proyectos, publicaciones e investigaciones se están viendo afectados por el bloqueo(42).

Es alentador el hecho de que, aunque tardíamente, exista la conciencia de la importancia que tiene la vida cotidiana, de que el alto número de divorcios expresan que hay una familia en transición, pero también problemas no resueltos.

Se ha sistematizado la investigación sobre la familia y se ha extendido la práctica de la terapia familiar o de pareja (43).

Podría afirmarse que la Revolución ha dado a las mujeres una situación que, pese a los errores, las fallas y las limitaciones materiales, es superior a la que viven millones de latinoamericanas proletarias del campo y la ciudad en otros países de nuestro continente.

41 Entrevista a la periodista Mirta Rodríguez.

42 Entre algunos de ellos, están los estudios sobre la familia en Cuba de Patricia Arés y Niurka Pérez, también los reportajes y artículos de Mirta Rodríguez Calderón.

43 Entrevista a Patricia Arés.

C.- CHILE: LAS MUJERES FRENTE A LA DICTADURA

Seleccionamos el caso de Chile para intentar un análisis comparativo de la situación de las mujeres latinoamericanas en las décadas del 70 al 90, porque este país ha tenido una experiencia particularmente interesante: El pueblo chileno se ha caracterizado, a través de su historia, por una gran combatividad, producto de un alto nivel de conciencia política.

Para los chilenos, quizá más que para otros pueblos, la lucha por la democracia ha sido larga. Se remonta al siglo pasado, con la institucionalización de un sistema de partidos. Uno de sus logros fundamentales fue el triunfo de la Unidad Popular que llevó a Salvador Allende al poder.

También les tocó el lado adverso, el golpe de Estado y la larga dictadura Pinochetista que, finalmente, cede ante la tenacidad y valor de un pueblo heroico que en el exilio, y desde todos los frentes, luchó para reconquistar lo perdido.

Así, al finalizar la década del 80, los chilenos dicen No a la dictadura de Pinochet, ganan el plebiscito e inician una nueva etapa de transición a la democracia.

La mitad de ese pueblo combativo son mujeres, quienes han sufrido de manera especial la Dictadura: la represión, la desaparición de sus seres queridos y el ser víctimas directas de cárcel y de exilio.

Voy a referirme especialmente, en estas breves líneas, a la participación de las mujeres en el proceso de su concientización como género.

Las mujeres chilenas han aportado la experiencia de lo que ha sido su quehacer político, las variadas formas de resistencia, de lucha, de organización, pero sobre todo, han enriquecido la teoría feminista latinoamericana a través de diversos ensayos, investigaciones y publicaciones.

1.- La lucha por la democracia.

La vocación democrática de un pueblo no se hace en un día. Chile ha vivido un largo y rico proceso en el cual el pueblo ha aprendido, ha adquirido cultura política y se han creado las herramientas para la resistencia y la lucha.

Los antecedentes inmediatos a las décadas que nos ocupan son el régimen de Ibañez en 1952 de tendencia populista, el régimen de Alessandri de 1958 a 1964, el gobierno reformista de Frei de 1964 a 1970, que culminan con el proyecto popular revolucionario de Allende, de 1970 a 1973 (44).

La crisis económica que han vivido otros países de la región en las dos décadas que analizamos cobra, en Chile, una dimensión especial porque está vinculada a la Dictadura que fue apoyada por el imperialismo norteamericano. Como señala Pedro Vuscovic: "Durante ese periodo de dictadura, se impone una economía de saqueo por una especie de colonialismo interno" (45).

Al triunfo de la Unidad Popular, el Gobierno de Allende inició un proceso de transformaciones económicas y sociales. Entre las medidas más importantes podemos mencionar: la nacionalización del cobre, del hierro y del salitre; la reforma agraria que puso fin a los latifundios; la participación de los obreros en las empresas y en las fábricas (46).

En relación a las mujeres se estableció un sistema de seguridad social para proteger la maternidad y la infancia. En palabras de Salvador Allende: "La preocupación relevante del Gobierno Popular por la salud del binomio madre e hijo se expresa en cifras concretas. El Programa de Alimentación Suplementaria entregó 48 millones de kilos de leche a toda la población infantil y materna beneficiaria. Significando un aumento real de 350 por ciento en relación a 1970. La disminución de la mortalidad infantil alcanzó a 10.5 por ciento como promedio, disminuyendo en todos los rubros que lo componen. Asimismo, el riesgo de la maternidad para la mujer en Chile se atenuó, reduciéndose su mortalidad en 17.6 por ciento" (47).

Afectados sus intereses, la respuesta de los Estados Unidos no se hizo esperar. En complicidad con los militares se preparó el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, y se derrocó el gobierno popular de Salvador Allende, quien muere sacrificado en un gesto heroico.

La represión fue brutal: cárcel, tortura, muerte de cientos de chilenos. Muchos piden asilo en embajadas y salen a lo que será un largo exilio.

44 Elgueta y Chelén (1982)

45 Vuscovic (1990)

46 Aguilar (1976)

47 Allende (1979)

Con la Dictadura Pinochetista se inicia un nuevo orden, que significó abolir la participación política y acabar con el sistema de partidos, negando así el pasado democrático.

2.- La política de Pinochet hacia las mujeres.

De una población total de 12 millones, el 51% son mujeres. Un sector numeroso de mujeres de la burguesía y de clase media alta contribuyeron a la caída de Allende. Esto expresa claramente cómo las mujeres pueden ser objeto de manipulación, pero además son las primeras resguardadoras del orden establecido defendiendo los intereses conservadores y reaccionarios de la sociedad. Se hizo famosa la movilización de las caceroleras.

Mujeres de otros sectores, trabajadoras, profesionistas y militantes de diversos partidos políticos de izquierda y cristianos, que apoyaron el gobierno de Allende jugaron otro papel y tuvieron otro destino. La cárcel o el exilio, que las marca profundamente.

Las que se quedan allá viven una etapa difícil. Además de la fuerte represión, una crisis económica de las más graves del continente.

Para las que salen tampoco será fácil. La adaptación a circunstancias y costumbres distintas, la separación de sus seres queridos.

A México llegaron muchas familias que se quedaron durante diecisiete años, aquí crecieron sus hijos. A veces, se disuelven las parejas, por los mismos conflictos personales que se agravan en el exilio. Cuando pudieron volver, se enfrentaron en su país a ser mirados con recelo por quienes habían soportado en el interior los largos años de la dictadura.

El exilio de las mujeres es un tema de gran interés que requiere de estudio especial.

La política de Pinochet hacia las mujeres fue hábilmente diseñada para atraer a amplios sectores. La primera dama creó una organización, que agrupó a más de 2 millones de mujeres. En el discurso del gobierno se exaltaba la maternidad como el más grande atributo: "En este Chile las mujeres deben ser madres, parir hijos para la patria, vivir su sexualidad sólo como reproductoras (...) La tarea más trascendente para la mujer es la tarea de madre" (48).

48 LAS MUJERES EN CHILE. Número especial de DOBLE JORNADA octubre de 1988.

Aumenta la tasa de natalidad de 1.3 en 1970 a 1.4 en los 80. El aborto se condena y se prohíbe, su práctica clandestina se convierte en la primera causa de muerte materna. La pobreza extrema, el desempleo, la desnutrición, son males que afectan duramente a una gran mayoría de mujeres de Chile.

Mientras tanto, crece el voluntariado. Se creó el Centro de Madres (CEMA) y la Secretaría Nacional de la Mujer que capacita a dos millones de mujeres entre 1975-1983.

La implantación del modelo "neoliberal" de desarrollo durante la dictadura pinochetista, apoyado desde el exterior, trata de mantener el nivel en los renglones de salud y alimentación.

Con la crisis, que se agudiza desde 1973, aumenta enormemente el desempleo, lo cual obliga al Gobierno de la Dictadura a crear un subsidio de cesantía y un sistema de pensión para ancianos. En 1981, se establece la distribución de un subsidio familiar que administran los Municipios. Desde 1970 se había establecido la Junta Nacional de Jardines de Infancia y Desayunos Escolares. Aunque con raciones inferiores a las que se habían logrado durante los años del Gobierno de Allende, los desayunos se mantienen. Resulta notable la reducción de la tasa de mortalidad infantil entre los años de 1970 a 1988, pues pasa de 70 por cada 1000 nacidos vivos a 19. Y la esperanza de vida al nacer, aumenta de 63.6 años a 72, en el mismo lapso de tiempo (49).

De una población de cerca de 11 millones, de los cuales 4 millones viven en la capital, el 29.3% son jóvenes entre 15 y 29 años y la mitad de estos son mujeres. La mayoría de los jóvenes no alcanza el 4o. grado de primaria. El 36% de los escolares, menores de 14 años, trabajan y estudian. La adicción a las drogas es muy alta y aumenta la prostitución infantil.

Para 1990 se registra que el 30.7% de la Población Económicamente Activa son mujeres. Este porcentaje es uno de los más altos de América Latina. En el sector de servicios, se ocupa el 81%.

La tendencia general de cambios en la familia y en las relaciones de pareja, se dan también en Chile. En este país, aun más que en otros de la región, prevalece una cultura patriarcal que provoca que hasta el momento se siga debatiendo la legalización del divorcio.

En Chile se vive, durante las dos décadas de la Dictadura, además de los efectos de la crisis económica, una fuerte represión política que dificulta la reorganización del pueblo.

Como señalan Raczyński y Serrano: "La faceta política autoritaria del régimen militar, que acompaña al modelo neoliberal, deja a los sectores populares desprovistos de cualquier instancia de organización autónoma. El autoritarismo, obliga al aislamiento y al acatamiento y conformismo pasivo" (50).

3.- Antecedentes y características del movimiento de las mujeres en Chile.

La lucha por el derecho al voto, que se obtiene hasta 1949, ocupó a muchas mujeres chilenas en la primera mitad del siglo. Setenta y cinco años antes, un grupo de mujeres del pueblo de San Felipe, pretendieron inscribirse por primera vez en el registro electoral.

A principios de siglo surgen muchas organizaciones de mujeres vinculadas a los sindicatos y gremios. Las mujeres chilenas proletarias trabajan como obreras desde fines del siglo pasado.

En 1913, tomando el nombre de una destacada dirigente, se crean los Centros "Belén de Zárraga"; el Partido Cívico Femenino se funda en 1914 y los Clubes de Señoras en 1916 (51).

Una vez logrado el derecho al voto, un gran número de mujeres se afilia a organizaciones populares y a partidos políticos. El movimiento feminista parece replegarse.

Después del golpe militar en 1973, las mujeres de diversos sectores se organizaron en contra de la Dictadura. Contrariamente a lo que pudiera pensarse, ese contexto resultó favorable para el avance del feminismo. Pareciera que en el período de Allende el movimiento popular no asumió las reivindicaciones específicamente femeninas, ya que prevalecía la idea de que al resolverse el conflicto de clases se resolvería simultáneamente el de las mujeres. Las fuerzas reaccionarias supieron aprovechar y manipular a un amplio sector de las mujeres en contra del proyecto popular. Al respecto señala Julieta Kirkwood, "en la actual situación de fuerte autoritarismo político social que niega la existencia misma del conflicto social global, emergen dichas reivindicaciones femeninas sin

50 Raczyński y Serrano (1985)

51 Salinas (1987)

encontrar, aparentemente, obstáculos-negación de su validez o el desinterés por el oficialismo y los mismos sectores de la oposición." (52)

Con el agravamiento de la crisis en 1982, se abre una nueva fase dentro de la Dictadura. Se inician las movilizaciones, la protesta popular y la oposición vuelven a tener presencia.

Las mujeres, tanto en el movimiento amplio, como en el feminismo cobran gran fuerza. Se crean casas, centros, círculos, librerías, en donde se difunde el pensamiento feminista.

En esos momentos, el movimiento de las mujeres se agrupa con el lema que traspasa las fronteras: "Democracia en el país y en la casa". Se difunde el documento: "Demandas feministas a la democracia".

Los grupos feministas discuten sobre la línea política del movimiento. De una corriente surge el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y de la otra, el Centro de Análisis y Difusión de la Mujer, la Casa de la Mujer "La Morada".

La experiencia de "La Morada" es muy interesante, se trataba de crear un espacio abierto propio de mujeres. "En la ciudad, en lo urbano, calles y plazas, los lugares de encuentro, a las mujeres nos son ajenos. Los lugares de las mujeres son las salas de espera de hospitales, de colegio, los lugares de tránsito, de paso, los mercados, las tiendas, los lugares de nada" -dice la chilena Margarita Pisano-, "crear un espacio con nuestra propia especificidad es nuestro desafío" (53). Posteriormente, se crearon los Talleres Integrales de la Mujer.

Otra de las experiencias importantes ha sido la de la Vicaría Norte de Santiago, que tuvo su origen desde 1974 en el Comité de la Paz y luego en la Vicaría de la Solidaridad. Actualmente la labor de la Vicaría es muy amplia y está contenida en el Programa de "Capacitación de la Mujer Pobladora". Tienen seminarios, cursos, folletos, todo tendiente a elevar el nivel de conciencia de las mujeres chilenas de las zonas populares.

Toda esta experiencia se concreta en la reciente participación de las mujeres en el Plebiscito, al triunfo del NO, las mujeres se organizan en un frente amplio, con todas las tendencias políticas

52 Kirkwood (1986:55)

53 Pisano, Margarita. "Algunas reflexiones sobre los movimientos feministas" en JORNADAS FEMINISTAS. FEMINISMO Y SECTORES POPULARES EN AMERICA LATINA.

representadas, en lo que se llamó la Concertación de Mujeres. Su propuesta comprueba el alto nivel de conciencia y de organización de las mujeres chilenas (54).

En el actual gobierno de Patricio Aylwin se crea, en 1990, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) (55). No obstante, al igual que en otros países del continente, las mujeres chilenas son excluidas de los altos cargos en el gobierno.

4.- Julieta Kirkwood y el feminismo latinoamericano.

Si las condiciones de vida de las mujeres chilenas tienen rasgos similares a las de otras regiones del continente, ¿en qué radica la diferencia, cuál es su aportación?

Tanto la subjetividad como la forma en que se vive y se responde a la opresión están condicionados por factores de carácter histórico, social, cultural. La aportación de las chilenas al feminismo no proviene solamente de la obra teórica, sino de la práctica, que tiene sus raíces en una historia de lucha y organización, así como de la fuerza del movimiento popular de este país. El triunfo de Salvador Allende fue prueba de ello. Sin embargo, el corto lapso en el poder y el brutal golpe de estado con la subsecuente implantación de la dictadura militar, impiden ver con claridad los logros de los 1000 días del Gobierno de la Unidad Popular. El proyecto contemplaba cambios de fondo, muchas reformas se realizan, otras quedan inconclusas.

Lamentablemente, como señala Julieta Kirkwood, una cultura patriarcal impide a los dirigentes de la Unidad Popular considerar la importancia de la participación femenina. "La tragedia y responsabilidad del proyecto popular en Chile es que la no consideración y la evasión de las dimensiones que afectan a las mujeres ha precipitado, en diversas situaciones históricas-políticas, un fenómeno similar: la opresión femenina deviene en reacción..." (56).

Ciertamente, Pinochet utiliza al conglomerado femenino invocando los valores más tradicionales y conservadores. Mientras tanto, el silencio obligado por la represión, les sirve a otras

54 Tramas para un nuevo destino. Propuesta de la Concertación de Mujeres por la Democracia, Edit. por Sonia Montecino y Josefina Rossetti.

55 Decreto presidencial para la creación de SERNAM.

56 Kirkwood (1986).

mujeres para avanzar en su conciencia como género. Por una parte, la experiencia popular les enseñó que la liberación de clase no es suficiente para su liberación como género. Por otra, aprenden que es necesaria la unidad y la organización de las mujeres como género para lograr sus demandas. Y que sin democracia sus conquistas estaban más lejanas.

La riqueza de la aportación del feminismo chileno radica en la capacidad de analizar el proceso social en su conjunto para poder entender el papel de la mujer, las formas de su opresión y explotación, su relación con las fuerzas productivas, el problema de la identidad femenina. En la idea de que hemos heredado una historia general y una historia política particular narrada y construida sólo por hombres, lo cual deviene en que aceptemos con frecuencia modalidades de participación femenina dentro de las organizaciones masculinas.

Dice Julieta Kirkwood, lo reprimido o lo no dicho, no podrá aflorar si no modificamos el lenguaje y lo hacemos nuestro. Para ella, la historia tiene un valor político. Historizar las demandas políticas feministas, mostrar la existencia de otra legalidad, mostrar su presencia, mostrar las transformaciones de un grupo social específico, que no ha sido identificado como tal por los otros, ni por sí mismo. La mujer se torna sujeto de su contracultura cuando toma conciencia de sí misma, lo que implica la conciencia de una carencia.

Otro aspecto importante del pensamiento de la Kirkwood, es acerca del carácter revolucionario del feminismo.

En su sentido teórico el patriarcado trasciende la pugna entre las clases. El feminismo nació con la evidencia del patriarcado a cuestas, es revolucionario porque quiere transformar la sociedad.

El feminismo revoluciona la teoría política y la acción política misma. El feminismo no nace hecho, se está haciendo, juzga lo que existe y lo que existió. Julieta Kirkwood hace una historia feminista de la mujer chilena. Ese rescate feminista de la historia se ha extendido a otros países.

A ella le preocupa el silencio de las mujeres, el por qué de su pasividad frente al feminismo que es un movimiento político de las mujeres. Hay rechazo, ausencia de sentimiento y de memoria por su historia, no se reconocen como mujeres. Muy pocas harán de la mujer el objeto de sus inquietudes. Julieta Kirkwood es una de esas pocas. Su pensamiento profundiza en el significado de

la opresión de la mujer; se centra en el tema del poder y en la necesidad de asumir la necesidad de participar en él, desde una nueva práctica y forma de quehacer político feminista.

La explicación de Kirkwood es sin duda interesante. Según esto en las dos situaciones opuestas, proyecto popular y dictadura, el problema de la mujer no se considera importante. Parece que dentro de una especie de vacío o indiferencia, el movimiento pudo avanzar. Sin embargo, esto no significaba un avance en las condiciones materiales de vida. Y añade: "en un sistema político como el de Chile actual, en que se cierra totalmente la posibilidad de expresión de los proyectos globales de liberación económica, política y social, es más probable que lleguen a hacerse manifiestas aquellas demandas específicas como la reivindicación femenina, en tanto no aparezca aún expresamente vinculada al proceso político global de liberación" (57).

Julieta Kirwood murió en 1985. No pudo ver la caída de la dictadura de Pinochet y la puesta en marcha de un nuevo proyecto democrático en el cual las mujeres han jugado un papel muy importante.

No hay un feminismo sino varios feminismos, y como ella planteaba, se están haciendo y debatiendo día con día, en el difícil proceso de constitución del nuevo sujeto mujer.

57 Kirkwood (1986:21)

D.- LA MUJER EN NICARAGUA: DIEZ AÑOS DE PODER POPULAR.

Al llevarse a la práctica el proyecto popular liderado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional que logró derrocar a la larga dictadura somocista, se suceden una serie de transformaciones económicas, políticas y culturales.

A pesar de que el Frente representado en el Gobierno de Reconstrucción Nacional estuvo solamente diez años en el poder, los logros obtenidos para el pueblo en general y para las mujeres y los niños en particular fueron importantes, aunque es difícil hacer un balance de un período tan corto.

Las condiciones en las que vivía el pueblo nicaragüense eran de una miseria extrema, por lo que al triunfo, el Frente Sandinista y el pueblo, realizaron una verdadera hazaña histórica por recuperar condiciones elementales de subsistencia para el país.

Nuestra idea de que a mayor democracia son mayores las condiciones para la emancipación de las mujeres se confirma cuando analizamos el caso de Nicaragua. Las mujeres nicaragüenses escriben una página en la historia de la larga lucha por la liberación de su género, a pesar de las grandes limitaciones materiales y la permanente agresión imperialista.

En palabras de Margaret Randall: "La revolución es el único factor capaz de cambiar la estructura de una sociedad. El pueblo - explotado por años- experimenta el parto doloroso y extraordinario por medio del cual deja de ser condenado a la pasividad y comienza así su largo nacimiento como sujeto activo"(58).

Y de ese pueblo que comienza a liberarse las mujeres eran la mitad. En su libro sobre las mujeres en la revolución nicaragüense, esta autora recoge la anécdota de la comandante Doris Tijerino, quien fue capturada por última vez en abril de 1978 y estando en la cárcel, cayó su compañero. La noticia la recibió por medio de un pequeño radio que tenía en su celda : "En esos momentos se me ocurrió preguntarle a una compañera (...) si estaba despierta. Sabía que ella también tenía un radio: Me contestó: Sí, hermana, estoy despierta(...) Entonces otra compañera me contestó desde una celda más lejos: "Todas estamos despiertas" (59).

58 Randall (1980)

59 Randall (1980:35)

Su despertar era real y simbólico. Las mujeres habían adquirido conciencia de su capacidad y de sus posibilidades futuras.

La revolución nicaragüense se caracteriza por nuevas formas de participación y de quehacer político. La extraordinaria participación femenina es una característica de esta revolución. Otro nuevo sujeto dentro del bloque popular está constituido por amplios sectores cristianos, entre ellos muchos sacerdotes y religiosas (60).

En forma somera presentamos algunos aspectos de la situación que prevalecía en Nicaragua antes del triunfo sandinista en 1979.

1.- Antecedentes.

Nicaragua ha sido un país intervenido por el imperialismo. Su ubicación geopolítica y sus riquezas naturales la hicieron siempre objeto de la codicia extranjera.

Tiene una población de cerca de tres millones y la mayoría se ubica en el campo. Su economía se ha basado en la agro-exportación de azúcar, café, tabaco, carne y algodón, también posee riqueza mineral.

A finales del siglo pasado se inició un proceso de proletarianización de campesinos e indígenas al ser despojados de sus tierras y convertidos en peones y trabajadores del campo.

En 1909 fue derrocado el gobierno nacionalista de José Santos Zelaya, por medio de una intervención militar norteamericana, una de la larga lista de intervenciones que se repitieron a lo largo del siglo. En 1926 se inicia la lucha del General Augusto César Sandino, que formó el Ejército de Hombres Libres para enfrentar a la oligarquía y a los Estados Unidos, siendo finalmente asesinado por la Guardia Nacional Somocista en 1934 (61).

El modelo neocolonial somocista imperante se mantenía a base de una fuerte represión política y militar.

60 Girardi (1986)

61 Ver el libro de Fonseca y Sandino (1980)

A diferencia de Cuba, en Nicaragua las mujeres siempre estuvieron integradas al trabajo agrícola, conformando el 25% de la fuerza laboral en el área rural. Trabajaban doce horas diarias, por salarios ínfimos; también se dedicaban al comercio. Ello explica, entre otras causas, su amplia participación política.

La pobreza era extrema en las ciudades y más aún en el campo. Los índices de mortalidad materna e infantil eran de los más altos del continente.

Para 1976 se registraba una tasa de mortalidad infantil de 123.6 por cada mil. En un barrio de Managua se encontró una tasa de 330 por cada mil nacidos vivos. Una encuesta realizada en 1981 revela que el 75% de los niños presentaba algún grado de desnutrición. La esperanza de vida era en 1975-1980 de 55.23.

A esta situación se añadía la pésima atención a la salud. En 1979, para 2 732 520 habitantes había 1345 médicos, o sea 5 por cada 10 000 personas.

La mayoría de la población vivía en condiciones de hacinamiento e insalubridad. En 1973, el 63% de la población no tenía acceso a ningún servicio sanitario. El 90% carecía de agua potable. Como consecuencia de ello las enfermedades infecciosas y parasitarias afectaban a un gran número de personas (62).

Si la situación de la salud era tan desastrosa, la de la educación no se quedaba atrás. Para 1980 uno de cada dos nicaragüenses eran analfabetos. En el área rural el 93% de las mujeres no sabían leer ni escribir.

La tasa de natalidad era una de las más altas alcanzando de 1975-1980 un 46.6% y una tasa global de fecundidad con un promedio de hijos de 6.57, por mujer. El 48% de las familias estaban encabezadas por una mujer y el 60% de las madres eran solteras.

Los hogares estaban desintegrados. El hombre abandonaba con frecuencia a la mujer y a los hijos, y tanto las madres como los niños tenían que trabajar. El desempleo era muy alto y las mujeres que trabajaban en las ciudades lo hacían en los servicios.

62 Ver el libro de Pérez (1986).

El sistema patriarcal y el machismo en Nicaragua tienen rasgos muy acentuados expresados en una doble moral y una legislación que discrimina a las mujeres incluso en lo relativo a la custodia de los hijos, en relación a la herencia y a los derechos de propiedad. El ejercicio de la poligamia en el hombre estaba justificada en leyes que protegían por igual a la esposa que a la o las concubinas. La paternidad múltiple e irresponsable ha sido un rasgo típico de la sociedad nicaragüense.

Son los anteriores algunos ejemplos de la difícil situación con la que se encontraron los sandinistas y las sandinistas después del triunfo.

2.- Las mujeres en la insurrección y el proyecto popular.

La participación política de las mujeres en Nicaragua tiene una larga historia que se remonta a la colonia. En una entrevista que hiciera Marta Harnecker a Humberto Ortega este señala: "Podríamos decir que el Frente Sandinista recoge las tradiciones históricas de la participación de la mujer en los acontecimientos de lucha, no solamente de la época de Sandino, sino del siglo pasado y de un poco más atrás.(...) está el caso de las mujeres sacrificadas y despedazadas por los yanquis en 1912" (63).

Al lado de Augusto César Sandino hubo muchas mujeres que combatieron en el Ejército de Hombres Libres. Sandino menciona a algunas de ellas, nombra a su esposa Blanca Arauz, a Juana Cruz, a Tiburcia García Otero, entre otras muchas.

En la década de los setentas muchas mujeres se incorporan a diversas organizaciones, partidos políticos, organismos humanitarios y cristianos, así como al Frente Sandinista.

La larga dictadura somocista, la represión, la corrupción que se manifestó cuando el terremoto de 1972 y la grave situación de miseria generaron la conciencia de amplios sectores del pueblo. Las mujeres de sectores medios, trabajadoras e incluso algunas de la burguesía se organizaron para poder enfrentar la aguda crisis que vivía su país y crearon, impulsada por el Frente, la Asociación de Mujeres Frente a la Problemática Nacional AMPRONAC.

63 Fonseca y Sandino (1980:56)

Muchas madres tomaron parte en la lucha clandestina que libraba el Frente Sandinista a través de sus hijos o hijas, sufren su ausencia y a veces su muerte. Eso las hace adquirir conciencia de su situación como pueblo explotado, en un primer momento, será el afecto, más que la conciencia de clase o de género lo que las mueve a actuar. Sin el apoyo de las madres la revolución no hubiera sido posible ni hubiera podido mantenerse.

Rompiendo un mito ancestral, muchas jóvenes empuñan las armas y se destacan como combatientes. Cabe recordar que en el intento de derrocar la dictadura de Somoza, se dan a lo largo del siglo numerosos movimientos armados. Entre los muchos caídos en la lucha destacan varias mujeres, entre otras: Luisa Amanda Espinoza, Arlen Siú, Mildred Abaunza y Claudia Chamorro.

Al hablar de la ofensiva final, Doris Tijerino señala que en la toma de León, venían entre los 160 combatientes regulares, 60 mujeres (64).

Esta destacada participación femenina en la historia de Nicaragua y en la insurrección que antecede al triunfo popular, se debe también a la alta participación de la mujer en el trabajo asalariado desde décadas atrás. Señala Elizabeth Maier: "... una mujer que siempre ha tenido alguna ligazón con el mundo de la producción o el trabajo fuera de casa y con la lucha viva que existe entre las clases sociales, forja un carácter más beligerante" (65).

2.1 La organización de las mujeres en la revolución.

Después del triunfo, el 19 de julio de 1979, las mujeres que habían luchado contra la dictadura y que estaban organizadas en AMPRONAC, crean la Asociación de Mujeres Nicaragüenses "Luisa Amanda Espinoza". La AMNLAE se convierte en un amplio movimiento de mujeres que además de apoyar la plataforma sandinista, levanta reivindicaciones de género. Las consignas fueron: emancipación, liberación, igualdad y organización. Las tareas eran muchas: atender la salud de la familia, crear centros para el cuidado de los niños, luchar contra el maltrato e impartir educación sexual.

64 Randall (1980)

65 Maier (1985:29)

La estructura de AMNLAE pretendía aglutinar a todas las mujeres, por lo que se organiza en cuatro niveles: de base, de zona, regional y nacional.

La organización de las mujeres nicaragüenses mostraba el inicio de una conciencia de género, feminista. Era diferente en su discurso y su proyecto a la organización de las mujeres cubanas, porque las condiciones eran diferentes. Mientras que en Cuba una primera necesidad era sacar a las mujeres del hogar, recordemos que más del 80% eran amas de casa, en Nicaragua había que reclamar por mejoras laborales.

En Nicaragua había antecedentes importantes de pensamiento propiamente feminista, una de las precursoras fue Arlene Siu. El Frente Sandinista, desde 1969, incorporó a su programa las demandas de las mujeres.

Después del triunfo, las mujeres tenían volver a ser relegadas, y desgraciadamente algo de eso pasó. Muchas combatientes pasaron a encargarse de actividades administrativas. Su lucha contra el machismo fue constante a lo largo de los diez años que estuvieron en el poder.

Dice certeramente Ileana Rodríguez: "A la mujer subsumida en pueblo ahora como pueblo se le pide ser la creadora del sujeto mujer" (66). Pero el proceso de constitución de la mujer en sujeto social es muy complejo, porque el discurso que ella debe interiorizar se contradice con la realidad. A esto volveremos más adelante.

El breve panorama que presentamos da una idea de lo difícil que fue lograr elevar el nivel de vida del pueblo.

Una de las primeras batallas fue la de la alfabetización, en la histórica Cruzada Nacional de Alfabetización, brigadas internacionalistas apoyaron a miles de jóvenes hombres y mujeres, que se internaron a todos los rincones y montañas de su patria para enseñar a leer y escribir. Esta verdadera hazaña se realizó en seis meses, en su primera etapa, y fue un éxito. Dentro de los brigadistas hubo una gran cantidad de mujeres, y en el posterior Programa de Educación para Adultos, el 47% eran mujeres.

Ya desde entonces, la Contra hizo su aparición asesinando a algunos brigadistas.

66 Rodríguez (1990)

El índice de analfabetismo se redujo del 50.3% al 12.9%. La matrícula femenina en primaria y secundaria era de 214,597, en 1983 subió a 609,083.

Antes de 1979 no había egresadas del sector agropecuario, técnico o industrial. En 1983 el porcentaje de mujeres agropecuarias fue de 11% y de técnicas y de construcción el 35%.

Ese mismo año el número de egresadas profesionistas fue del 47% del total, y de técnicas el 57% (67).

Dentro del área de salud, se le dio especial importancia a la salud materno infantil. Se erradicó la poliomeilitis y otras enfermedades infantiles se han reducido notablemente.

Se abrieron 98 centros de salud. Se creó el hospital "Bertha Calderón" y la Mascota para atención de mujeres y niños.

En 1983 se crearon 34 servicios infantiles rurales, 30 centros de desarrollo infantil y 39 comedores infantiles urbanos.

En los puestos políticos son: el 17% en la Asamblea Sandinista, 31.4% en los puestos de dirección, 117 dirigentes de base. Los logros más notables se dieron en materia legislativa, se decretaron leyes como : La Ley de Adopción, la Ley de Relaciones Madres, Padres e Hijos y la Ley de Alimentos. Y se creó la Oficina Legal de la Mujer.

Las dificultades tenían su origen en la larga tradición histórica, cultural, e ideológica, en un sistema patriarcal y machista que no era posible modificar de un día a otro. También en las limitaciones económicas y la agresión sistemática del imperialismo a través de la Contra.

3- Logros y limitaciones.

¿Qué cambia para las mujeres y qué cambian las mujeres en Nicaragua en la década que analizamos? ¿Llegan a constituirse como sujetos sociales? ¿logran su emancipación?

Al inicio de los ochentas se da un incremento del número de mujeres en el mercado laboral. Pero este hecho por sí solo no es signo de emancipación o de igualdad. ¿En qué condiciones lo hacen?

67 Ver documentos de AMNLAE, Managua, 1989.

La situación general que vive el pueblo en esos años, obliga a las mujeres a emplearse, a ocupar espacios que el hombre movilizaba en la defensa y en las tareas de reconstrucción ha dejado vacíos. Su trabajo va a significar el mantenimiento de su familia, pero su falta de capacitación, aunque se avanza en ese sentido, y el esquema tradicional de los roles hace de su participación una extensión de las tareas del hogar y no la exenta de atender la casa.

Su incorporación al trabajo extradoméstico, no trae aparejado que el hombre participe de las tareas del hogar, lo que significa que la doble jornada es aun mas pesada.

En los espacios antes masculinos no se consideran sus especificidades.

Los primeros años de la revolución dejan aflorar una serie de conflictos que obligan al replanteamiento de algunas cuestiones.

Dice Ileana Rodríguez: "Al asentarse la euforia de la victoria y el trajín de la insurrección, sin embargo se entra dentro del terreno lento de la reconstrucción, y las viejas cuestiones cotidianas, hábitos, mitos, ritos, creencias, costumbres, reclamaron de nuevo su gobierno (...) La ofensiva patriarcal según toda apariencia cobra autonomía" (68).

Es decir que lo logrado afuera, en el espacio de reconocimiento, no se correspondía con lo cotidiano, con lo que sucedía en la familia.

Las mujeres reclaman cuotas de capacitación en la educación y en el trabajo, denuncian la discriminación, el maltrato y la violación. Aumentan los conflictos de pareja, los varones parecen temer la pérdida de la hegemonía en el hogar.

Por otra parte, el porcentaje de mujeres en la PEA aumenta considerablemente alcanzando una de las altas de América Latina, con un 41% en las ciudades, y un 48% en el campo.

Una de las principales aportaciones de las mujeres feministas en esa etapa fue la de introducir la importancia de las estadísticas por sexos, era necesario saber cuántas mujeres había y dónde. Se avanza más en el terreno empírico que en el teórico.

Lo que resulta incuestionable es que a lo largo de esos diez años las mujeres nicaragüenses son sujetos activos, ejercen su acción para el devenir social.

Las mujeres reclamaron cambios en el comportamiento de sus compañeros.

En su interesante libro, Ileana Rodríguez analiza las contradicciones del proceso de constitución del sujeto social mujer.

Señala la ambivalencia del discurso, por un parte se exalta como la figura paradigmática a la guerrillera, aunque se pone en primer plano a la mujer madre. Se perpetúa el papel tradicional de las mujeres en una realidad que lo contradice.

La guerra con los "contras", el desgaste, el sufrimiento por la pérdida de los hijos, la pobreza de la que fue difícil salir a pesar de logros importantes en materia de salud y educación, quebrantaron la fe de sectores del pueblo, especialmente de las mujeres sobre las que recaía el peso agobiante de múltiples tareas y responsabilidades.

¿Cómo explicar la derrota electoral del Frente? ¿Qué representaba Violeta Chamorro?

Queda por hacerse un balance que contribuya a responder a estas preguntas. Sin embargo podemos decir que el pueblo nicaragüense vota por la esperanza, por promesas que, frente al cansancio y el no vislumbrar cambios, ganan.

Recordemos que dentro del electorado la mitad son mujeres, las mismas que antes fueron la base para el triunfo sandinista.

Madres en su mayoría, cansadas, abandonadas algunas, otras viudas, otras con uno o dos hijos lisiados o muertos por la guerra.

La polémica se abre de nuevo: una tendencia que integrada al Frente Sandinista es la dirigencia de AMNLAE y un grupo de feministas que cuestionan la falta de un discurso y una acción que priorizara las reivindicaciones de género.

La situación actual en Nicaragua es muy crítica, aumento de pobreza, de violencia, nuevos grupos opositores surgen frente al gobierno de Violeta Chamorro. Mujeres de la "contra" y sandinistas forman un grupo subversivo denominado "las revueltas".

Es difícil decir más por ahora, la experiencia democrática deja huellas imborrables en hombres y en mujeres, que tarde o temprano volverán a manifestarse.

IV.- UN BALANCE NECESARIO.

a) Conclusiones generales.

El análisis de la situación de la mujer en América Latina, en las dos últimas décadas, pone al descubierto la complejidad del fenómeno de la emergencia de las mujeres como sujetos históricos. Así como, las nuevas y múltiples contradicciones que surgen paralelamente a los cambios sufridos en el rol tradicional asignado a los géneros femenino y masculino.

La situación de las mujeres en el mundo ha cambiado. De ello no hay duda. Basta con salir a la calle, entrar a una oficina, a las aulas universitarias, a una fábrica. Pero el objetivo de este trabajo fue ir mas allá de la apariencia, indagar las raíces del fenómeno, buscar sus matices y sus repercusiones.

A lo largo del proceso de investigación y de elaboración de la tesis se logró comprobar la validez de algunas hipótesis iniciales, responder a algunas interrogantes y formular nuevas preguntas. También se llegó a algunas conclusiones generales, derivadas de nuestras premisas iniciales, que mencionaremos en seguida.

La construcción de los géneros es un proceso histórico social. A pesar de diferencias de estilo, de matices, se expresa siempre en una relación de opresor y de oprimida.

El estudio del origen y naturaleza de la opresión femenina no puede desvincularse de la condición de clase, de la raza, la etnia, o la nacionalidad.

Uno de los sustentos básicos en el proceso de construcción de los géneros es la familia. En este núcleo se expresa la división sexual del trabajo a través de las funciones que le han sido asignadas a las mujeres. A pesar de cambios en el mundo exterior, la familia conserva mucho del pasado, en su seno se siguen realizando las tareas de reproducción social, de reproducción biológica y de socialización de los hijos.

La necesidad social del trabajo doméstico mantiene la existencia y la preservación de la familia, al lado de otras razones para su existencia como son la procreación, la relación entre los sexos, la transmisión de la herencia.

La maternidad es una de las condiciones en las que se asienta la opresión femenina. La fecundidad sigue siendo objeto de control y manipulación.

La división sexual del trabajo se ha interiorizado a través de siglos y ha generado diferencias reales expresadas en habilidades o incapacidades específicas de cada género. Su principal consecuencia es el hecho de considerar el trabajo doméstico como propiamente femenino.

El trabajo asalariado no ha traído consigo la liberación femenina. No sólo porque significa una doble jornada de trabajo, sino también por las condiciones y el tipo de trabajo al que generalmente se incorporan las mujeres. Sin embargo, su salida del ámbito doméstico, del espacio privado, es la condición necesaria para su proceso de concientización y de emancipación.

En el terreno de la subjetividad femenina encontramos una situación de ambigüedad. Las mujeres transitan hoy entre el ámbito doméstico y el ámbito público, su identidad no está plenamente definida.

En la vida cotidiana podemos observar la magnitud o profundidad de los cambios. La salida de muchas mujeres del ámbito doméstico, además de modificar las relaciones familiares, ha generado nuevas contradicciones.

En el ejercicio del poder y su distribución se hace evidente la desigualdad y la discriminación de que son objeto las mujeres.

El movimiento feminista contemporáneo es una nueva manera de hacer política, desde las mujeres. Tiene como objeto el transformar las relaciones humanas, influir e impulsar el cambio de actitudes de la sociedad en su conjunto y acabar con la opresión.

La opresión femenina no ha desaparecido, pero en algunos sectores sociales y en algunas sociedades ha disminuido y cambiado de forma.

La realidad ha mostrado que nuestra hipótesis de que a mayor democracia son mayores las condiciones para la liberación femenina es correcta. Siempre y cuando tomemos el concepto de democracia en su versión de sociedad participativa, de seguridad y bienestar para todos, de justicia social.

Pudimos comprobar a lo largo del trabajo, el peso que la historia, las costumbres y la cultura tienen en el fenómeno que analizamos.

En las dos décadas, del setenta al noventa, presenciamos el proceso de constitución de las mujeres como sujetos sociales. Sin embargo, el estudio y la investigación sobre los movimientos sociales y los sujetos sociales son recientes, polémicos e inacabados. Por ello, más que intentar definiciones o afirmaciones contundentes en este aspecto, planteamos hipótesis.

b) Apuntes para un balance.

Al hablar de un balance de la situación de las mujeres en América Latina, lo primero que tenemos que aclarar es en relación a qué se hace el balance.

Se podría señalar que es en relación a su situación, a su papel en la familia, en comparación con épocas pasadas. También en relación al desarrollo social, en relación a la situación del género masculino, en relación a los objetivos y demandas de los movimientos de mujeres en nuestro continente. En relación también con el deseo o ideal de las mujeres.

Consideramos que el balance es necesario, para poder saber y analizar cuáles han sido los logros de las mujeres en las dos últimas décadas, qué ha cambiado y cómo, qué cosas se han modificado como resultado del movimiento de las mujeres y del feminismo y cuáles son parte del desarrollo de la sociedad o de los intereses del sistema capitalista. Se trata de no repetir errores y encontrar las formas más adecuadas para alcanzar la utopía feminista.

Generalmente se habla de la mujer actual como una mujer liberada. Pero, ¿qué significa la liberación femenina?

Liberarse quiere decir desenajenarse, constituirse en ser humano consciente y libre. En el caso de las mujeres casi siempre la asociamos con la independencia económica y es, ciertamente, la condición fundamental pero no la única. Tampoco lo es por sí misma, la liberación sexual, entendida como el derecho al libre uso del cuerpo, a la maternidad voluntaria, a tener relaciones sexuales plenas y placenteras.

La liberación ideológica o desenajenación es una parte importante del proceso. Presupone la conciencia de la opresión y del rol de género, el conocimiento de la condición femenina, de su larga

lucha a través de los siglos, la profundización en la propia condición de opresión y la claridad de lo que significa la liberación.

Esta liberación pasa en América Latina por procesos complejos y está vinculada a situaciones sociales, a la lucha de clases, a la opresión racial o étnica.

En un proceso ascendente, aunque con altibajos, la incorporación masiva de las mujeres al trabajo asalariado es uno de los primeros signos de la época actual. El cambio más notable se da precisamente a partir de la década de los sesenta aunado a cambios en el desarrollo capitalista de estos países. Se vive una etapa de auge de los movimientos populares y sociales, de las organizaciones y partidos políticos democráticos.

La incorporación generalizada de las mujeres al trabajo, a las universidades, a los cargos públicos, a puestos de representación popular, es parte del panorama actual.

Si nos centramos en las cifras, porcentajes y estadísticas de la incorporación a espacios antes vedados a las mujeres, podríamos apresuradamente concluir que el avance es enorme e incuestionable. Pero, si con la misma óptica miramos las cifras relacionadas con la salud y la sexualidad, con la mortalidad materna e infantil, con la violencia, nuestra conclusión sería otra. Al igual que si observamos el bajísimo porcentaje de mujeres en cargos políticos de alto nivel.

El movimiento de las mujeres comienza a influir en la subjetividad colectiva. Surge un nuevo feminismo en el contexto latinoamericano. Al cambiar el rol tradicional, la mujer deja de ser mito, para encarnar un nuevo sujeto con una nueva identidad, aunque no definida plenamente. Es una mujer transgresora, como la llama la psicoanalista argentina Liliana Mizrahi.

Los cambios recientes en el mundo: la llamada década perdida, el avance de la nueva derecha, el derrumbe del socialismo en Europa del Este, ponen en riesgo muchos de los logros obtenidos por las mujeres en las décadas de los setenta y los ochenta.

Sin entrar a la polémica acerca de los errores o aciertos del socialismo real, podemos afirmar que las mujeres en los países socialistas de Europa del Este alcanzaron una situación de seguridad social, acceso a todas las profesiones, educación, salud, apoyo a la maternidad y a la infancia, como nunca antes en la historia de la humanidad. Su cuota de poder fue alta y sin embargo no suficiente para pesar.

en las decisiones. Ni para construir, ni para destruir, las mujeres fueron consultadas y hoy son las principales víctimas del drama social que viven esos países.

La liberación femenina requiere de varias formas de liberación. Las mujeres que actualmente trabajan y reciben un salario, no se han liberado del trabajo del hogar. Muchas viven oprimidas, hostilizadas sexualmente, maltratadas por los esposos, manipuladas en sus derechos reproductivos y civiles.

El tiempo histórico del neofeminismo es el del capitalismo moderno. Más que ningún otro movimiento, el de las mujeres ha sido un proceso lleno de contradicciones y de conflictos, porque las partes en pugna por mantener o por alcanzar un lugar, son seres humanos con problemas semejantes, que comparten con frecuencia la misma opresión social, el mismo drama humano. El rol genérico

los ha enfrentado y los sigue enfrentando.

El luchar por derechos laborales contiene múltiples problemas y se trata de enfrentar a un desconocido que explota nuestra fuerza de trabajo. Para las mujeres, liberarse presupone muchas veces enfrentarse con su compañero, con alguien a quien ama y necesita. Esto explica, en parte, lo difícil que es el proceso de separación de algunas parejas, aun cuando exista maltrato o discriminación. También está implícita una compleja situación de dependencia emocional y psicológica.

Lo que es indudable es que los cambios que se han dado en el rol de las mujeres y los hombres, han repercutido en la sociedad en su conjunto. Cada día un mayor número de mujeres solas mantienen una familia, estudian y trabajan; forman parte, aunque limitadamente, de la administración pública, de gobiernos y estados. Esto es parte de una experiencia histórica irreversible.

Para quienes han logrado una cierta liberación, coherente, asimilada, la transformación es de fondo, y toca a su alrededor. Las nuevas madres han tenido nuevas relaciones humanas, nuevos hijos, nuevos compañeros, nuevas amistades. Cada vez es más frecuente ver a jóvenes parejas compartir el cuidado de los hijos, las tareas del hogar.

Aún para aquellas miles de mujeres que están aprisionadas en relaciones enajenantes y jugando el rol tradicional, las otras son ejemplo. Miran con envidia o con curiosidad a las que lo han logrado y se sueñan liberadas.

El problema surge cuando frente a la conciencia y al cambio no hay madurez ni respeto al otro, sea varón o mujer. Porque lo que las mujeres reclaman hoy, modifica de fondo esquemas inculcados desde siglos al varón, quién naturalmente se defiende de diversas formas: agrede, o cambia, o cae en la frustración y depresión frente a situaciones incontrolables e incomprensibles.

A veces la impaciencia es lo que precipita los procesos. De eso dan prueba los múltiples problemas familiares, no sólo entre las parejas, sino entre padres e hijos, madres e hijos.

Tampoco los niños pueden asimilar de un día a otro a una madre que no está nunca. El padre casi nunca ha estado. El no atender adecuadamente a los niños se revertirá sobre el padre y la madre, aunque es a ella a quien la sociedad culpa de los problemas de los hijos.

La realidad es que, como las cosas no cambian en un día, las mujeres no pueden actuar de la misma manera que han criticado en los varones. Pero tampoco es justo que sean nuevamente las mujeres sobre quienes caiga todo el peso de la transición. Mientras que la sociedad no asuma su responsabilidad y los padres varones tampoco, hay un compromiso que alguien tienen que asumir, y ese alguien hemos sido las mujeres.

Las mujeres latinoamericanas viven hoy una etapa difícil. Han conseguido mucho, pero falta mucho por ganar. Están en todas partes, pero no están bien en ninguna. Quieren cumplir con su nuevo papel pero no han dejado el otro, el ancestral. Una doble moral se impone en las relaciones de pareja. El esfuerzo por cumplir con múltiples tareas es enorme.

Está en marcha un proceso irreversible, con avances y retrocesos, pero que difícilmente se perderá de la memoria individual o colectiva de las mujeres que están construyendo la utopía de la igualdad.

¿Cómo lograr esa igualdad, basada en el respeto a la diversidad, sin que esto lleve a una ruptura, ya sea con el marido, el amante, el padre o el hermano, que se asumen como dueños y patriarcas de la vida de las mujeres?

c) Una comparación inicial.

Lo que complica el análisis es la heterogeneidad de situaciones que viven las mujeres por razones de clase, de edad, de cultura. Lo ganado en un país, no se ha logrado en otro. Las mujeres del campo y de la ciudad tienen condiciones de vida diferentes, así como las de una clase social y otra.

Cuando analizamos la situación de un mismo sector social de mujeres en México, Chile, Nicaragua o Cuba, encontramos grandes similitudes en tanto que todas son oprimidas y diferencias, en relación a la respuesta que se ha dado a la opresión y a la manera en que ésta se ha entrelazado con los movimientos sociales y populares, con la lucha de clases.

El resultado de la investigación sobre los países estudiados me lleva a algunas conclusiones preliminares.

¿Qué ha sido igual o semejante en las dos décadas que analizamos para las mujeres de México, Chile, Nicaragua y Cuba, en donde se viven sistemas distintos? ¿Cuáles han sido las diferencias?

Lo interesante de la investigación fue precisamente comprender más claramente cómo influye, en el proceso de emancipación femenina, el cambio social, el tipo de desarrollo, de gobierno, de política.

Aunque con matices, podría afirmarse que lo que resulta más semejante en los cuatro países es, en el ámbito público, la exclusión de las mujeres de los altos cargos de dirección del Estado o de los partidos políticos y el creciente porcentaje femenino en la población económicamente activa.

En el ámbito privado, el hecho de que la responsabilidad del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos continúa recayendo fundamentalmente en las mujeres.

Así, nos encontramos con rasgos semejantes en relación a la familia en los cuatro países, aunque en Cuba, con el Código de Familia, y en Nicaragua, con la Ley de Paternidad y la Ley de Alimentos, se legisla esta problemática. Eso es importante por la conciencia social que al respecto se genera. Hay cambios importantes en la actitud social, pero sobre todo, el Estado asume cierta responsabilidad para aliviar la doble jornada de trabajo, creando comedores, centros infantiles. Las limitaciones son, en los casos analizados, más bien de orden material. Esto se agudiza en tiempos de crisis.

En México y Chile, a diferencia de Cuba, no existe un apoyo estatal y social para las madres que trabajan. Aquí el problema se resuelve según la clase social, los sectores medios o de la pequeña

burguesía pueden pagar a otras mujeres para este trabajo y tener a sus niños en estancias infantiles privadas.

En cuanto a la política, Cuba y Nicaragua alcanzan un porcentaje más alto de mujeres en el Gobierno y la administración pública, aunque también, en los puestos de alto nivel de dirección política, disminuye.

La incorporación masiva de las mujeres a múltiples actividades laborales es común en los cuatro países. Cambian algunas tendencias propias de la estructura económica y del proyecto de Estado, como por ejemplo los sectores a los que se integran y las condiciones de trabajo. Cuba y Nicaragua registran el porcentaje más alto de mujeres en la PEA, el 38% y 45% respectivamente. El apoyo a las madres trabajadoras es mucho más amplio en Cuba y hay cambios en relación a los sectores a los que se incorporan. En Nicaragua, se logran ciertos apoyos durante el gobierno del Frente Sandinista.

En Chile y en México la situación de las trabajadoras es más parecida, carecen de muchas prestaciones y se ubican preferentemente en los servicios. En México se registra el porcentaje más bajo de mujeres asalariadas de los cuatro países estudiados.

Ahora bien, las diferencias más notables se dan en el terreno de la salud, la sexualidad y la educación. Mientras que en toda América Latina y el Caribe las cifras de mortalidad materna e infantil casi no cambian del setenta al noventa, en Cuba se realiza una importante labor transformadora de la conciencia social en relación a la vida y a la infancia. La tasa de mortalidad infantil desciende al nivel de algunos países desarrollados, la atención al embarazo y al parto es excelente, se legaliza el aborto y la atención a la salud es gratuita para todos. Se erradica el analfabetismo y se logra la obligatoriedad de la secundaria, la educación la paga el Estado. La violencia hacia las mujeres, como problema social general, no existe.

En Nicaragua, la pobreza y la guerra prevalecientes durante el corto período de poder popular, impidieron que el proyecto popular y el de las mujeres, pudieran realizarse plenamente.

En México y en Chile la situación en el terreno de la salud, la sexualidad y la educación es semejante, en tanto se mantiene el privilegio de una minoría, no obstante vivir Chile bajo una dictadura

militar. La Iglesia y el Estado en ambos casos, coartan, bajo una supuesta moralidad, los derechos reproductivos de las mujeres.

En forma resumida he presentado algunos ejemplos de los aspectos que pudieron compararse a lo largo de esta investigación. Son aspectos objetivos de la situación de las mujeres. Lo más complejo tiene que ver con la subjetividad, con los cambios habidos en la conciencia de las mujeres y de los hombres que han protagonizado esta historia reciente, en la cual un nuevo sujeto social se ha venido conformando. Algo de esto nos lo indican los cambios en la familia y en las relaciones de pareja, las nuevas maneras de enfermarse o de enfrentar la maternidad. Algo también puede encontrarse en la riqueza de la creación artística e intelectual de las mujeres latinoamericanas.

¿Por qué en Cuba y en Nicaragua se logra avanzar en algunos aspectos de la emancipación femenina más que en los otros países?

Creemos que porque en estos países tuvo lugar una revolución social en donde el pueblo fue realmente protagonista de esa historia. No fue solamente la ideología socialista que ambas revoluciones tienen, el factor determinante, sino la experiencia de un poder popular. Dentro de ese poder y de ese pueblo, la mitad son mujeres que pugnaron por sus derechos. Como su protagonismo era imposible sin apoyos mínimos para su actuación fuera y dentro del hogar, eso creó una conciencia social, llevando a las respectivas dirigencias a tener que modificar viejos esquemas e impulsar el proyecto de las mujeres. Esto no fue fácil, significó muchas batallas. Una prueba de ello es la necesidad que tuvieron las mujeres en ambos países, de organizarse en forma independiente. El machismo no iba a desaparecer en un día y de hecho no ha desaparecido aun.

¿Qué pasa en Chile y en México? A pesar de semejanzas en cuanto a las estadísticas, hay diferencias considerables. La dictadura impide la expresión y la organización de cualquier grupo o sector social. Los movimientos populares en Chile, se dan ya como anuncio del fin de la dictadura, en medio de la crisis de los años 80 y 83. El feminismo surge y crece en las conciencias más lúcidas y en muchos casos en mujeres que viven el exilio en otros países. El autoritarismo hace más evidente la opresión femenina.

En México, con un sistema político sui géneris, que combina habilmente la represión con la apertura democrática, se abre un campo propicio para el desarrollo académico e intelectual de sectores de la clase media, entre ellos, las mujeres. Hay un avance en la conciencia social y el feminismo en los ochentas se extiende a nuevos sectores sociales.

¿Qué decir en relación a la constitución de las mujeres en sujetos sociales o históricos en cada país estudiado?

El movimiento social ha tenido un papel relevante en la vida social y política de los cuatro países.

El proyecto feminista logró permear el discurso político en ciertos ámbitos de estas sociedades. Como movimiento social rebasó las fronteras nacionales y se extendió a todo el continente.

Es difícil saber con exactitud si las mujeres se consolidaron como sujetos sociales más en un país que en otro. Podemos saber cómo se dan los procesos pero no cuantificarlos. Si tomamos como barómetro la incidencia de las propuestas de las mujeres en los proyectos generales de nación, es decir, en la modificación de algún aspecto de la realidad o de la legislación, podríamos decir que esto sucedió con mayor claridad en Cuba y Nicaragua.

Sin embargo, contrariamente a esta afirmación, resulta que aunque las mujeres de Chile y México, en situaciones diferentes, no hayan tenido poder para concretar sus proyectos en leyes, su influencia y elaboración teórica, en el campo de las ciencias sociales desde la perspectiva de género, fue más rica que en Cuba y Nicaragua.

Podemos concluir entonces, que con cualidades distintas y en diferentes grados, las mujeres en América Latina son ya sujetos sociales con considerable influencia en el desarrollo político y social del continente.

d) Reflexión final.

Las décadas del setenta al noventa marcan una etapa en la historia de la humanidad de gran trascendencia. Son el espacio histórico en el cual, después de siglos de lucha, las mujeres han logrado convertirse en sujetos sociales. Sin embargo, las múltiples contradicciones que en este proceso se han

generado, vinculadas a una de las crisis económicas, políticas, ideológicas y culturales más graves del siglo, ponen en riesgo algunos de los logros alcanzados.

Nos preguntamos si el avance de las mujeres ha significado mejorar las condiciones de vida de ellas y de sus familias.

Hoy las mujeres tienen voz, ellas mismas se han creado medios de expresión, pero no han logrado espacios de poder que les permitan defender los derechos que faltan por conquistar y conservar los ganados, para poder legislar sobre asuntos que les competen, como: su propio cuerpo y su fecundidad, las políticas económicas, ambientales, culturales.

Al iniciarse la década de los noventa, a veinte años del resurgimiento del feminismo, es necesario que el movimiento haga un balance de sus aciertos, de sus errores, de sus limitaciones. Que busque nuevas formas de actuar, de organizarse, de crecer.

Los grupos de PRO VIDA, la nueva derecha, las iglesias, los sectores sociales más reaccionarios, están activos y tienen poder. Las transnacionales, la propaganda, el consumismo, el mito de la belleza, atrapa hoy a las mujeres en redes más sutiles que las pasadas.

El surgimiento de una nueva mujer, no ha ido acompañado de un cambio en los hombres y en la sociedad, lo que provoca un inevitable enfrentamiento entre los sexos.

La riqueza y los aciertos de la teoría feminista, se han visto a veces empobrecidos en la práctica del movimiento. Muchas mujeres, especialmente las jóvenes, sienten que el feminismo atenta contra su proyecto de vida. Si se reduce el feminismo a la defensa de la libre opción sexual, o se identifica solamente con el movimiento lésbico, se pierde el carácter amplio y aglutinador que debiera tener. La mayoría de las mujeres tiene relaciones heterosexuales, su identidad y su subjetividad pretenden afirmarse en su femineidad, rescatando su valor y dignidad. Lo que desean es poder vivir mejor con su pareja, enriquecer la relación con sus hijos, hermanos o compañeros. Cuestionar un tipo de relación no significa negarla.

La realización de la utopía feminista implica un proceso simultáneo de desconstrucción y construcción; de igualdad en la diversidad, con base en el amor y la justicia. La liberación femenina va acompañada de la democratización global de la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

Adler Lometz, Larisa Mujer, redes y economía informal, en SEMINARIO SOBRE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA VIDA NACIONAL. UNAM, México 1989.p.198-218.

Aguiar, Neuma "Las mujeres y la crisis latinoamericana", en MUJER Y CRISIS, Edit. Dawn/Mudar. Nueva Sociedad, Rio de Janeiro 1990 p.11-30.

Aguilar, Alonso Problemas Estructurales del Subdesarrollo Edit. I.I.E. UNAM, México. 1971.p.p. 327.

Aguilar, Alonso Teoría Leninista del Imperialismo. Edit. Nuestro Tiempo, Edit. Nuestro Tiempo, México.1978 p.p.461.

Aguilar, Alonso et al El gobierno de Allende y la lucha por el Socialismo en Chile. IIE, UNAM, México.1976.p.p. 335.

Allende, Salvador Discursos. Ediciones sociales, La Habana.1978. p.p. 534

Alonso, José Antonio SEXO, TRABAJO Y MARGINALIDAD URBANA. Edicol, México 1981.

----- "Costureras, sindicalismo y crisis": ponencia presentada en el Primer Foro sobre Problemas Sociales de la Mujer, 14 de marzo de 1986.

----- "Mujer y trabajo en México", en EL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO González-Casanova (Coord.) Siglo XXI, México 1984 p.p. 214-273

Alvarez Gayou, Juan Luis LA MUJER JOVEN EN MEXICO, Edit. El Caballito, México 1979. p.p.183.

Alvarez Gayou, Juan Luis "Mujer y sexualidad", Revista FEM, Año 8, No.4, México, agosto septiembre 1985.

Amorós Puente, Celia HACIA UNA CRITICA DE LA RAZON PATRIARCAL. Antropos, Editorial del Hombre, Barcelona 1985. p.p. 369.

----- PARTICIPACION, CULTURA, POLITICA Y ESTADO. Editorial de la Flor, Argentina. 1990. p.p. 104.

Aranda, Clara; De Leonardo, Margarita et al LA MUJER, EXPLOTACION, LUCHA Y LIBERACION. Edit. Nuestro Tiempo, México 1976.p.p.369.

Arenal, Sandra SANGRE JOVEN: LAS MAQUILADORAS POR DENTRO. Edit. Nuestro Tiempo, México 1986. p.p. 130.

Ardaya, Gloria "La mujer en la lucha del pueblo boliviano. Las barzolas y el comité de amas de casa" en HASTA CUANDO ESPERAREMOS... Edit. Nueva Sociedad. Caracas 1989.p.183-302.

Arizpe, Lourdes INDIGENAS EN LA CIUDAD DE MEXICO. EL CASO DE LAS MARIAS. Sep-Diana, México 1980.p.p. 156.

- Ayala Marín, Alexandra** "De la madre abnegada a la superwoman" FEMPRESS, Junio 1990.
- Arés, Patricia** MI FAMILIA ES ASI. Edit. de Ciencias Sociales, La Habana. 1990.p.p.194.
- Bagú, Sergio** "Historia del hambre: De la abundancia pretérita al drama de la actualidad". Ponencia leída en el Encuentro Latinoamericanista organizado por el CELA, Sep 1990. Publicado en el Suplemento El gallo ilustrado. Domingo 4 de noviembre de 1990.
- Barret, Michel** "El concepto de diferencia" en DEBATE FEMINISTA, mayo-sep.1990
- Bartra, Eli et al** LA REVUELTA, Martín Casilla Editores, México 1983.p.p.164.
- Ballebo, Ana; Capmany Ma. Aurelia et al** LA LIBERACION DE LA MUJER, Año cero, Edit. GEDISA, Barcelona, España 1977.p.p. 236.
- Basaglia, Franca** MUJER, LOCURA Y SOCIEDAD,col. la mitad el mundo.UAP, México 1983. p.p. 94.
- Bassaglia, Franca** UNA VOZ. REFLEXIONES SOBRE LA MUJER. COL. La Mitad del Mundo, U.A.P. Puebla, México 1986.p.p.189.
- Bauer, Alfredo** LA MUJER EN EL SOCIALISMO. Edit.Silaba, Buenos Aires 1974.p.p.133.
- Bebel, August** LA MUJER Y EL SOCIALISMO. Edit. de Ciencias Sociales, La Habana 1979.p.p. 437
- Bedolla, Patricia et al** ESTUDIOS DE GENERO Y FEMINISMO. Vol.I, Edit. Fontamara-UNAM 1989.
- Berena, Lourdes** "Reproducción, Producción y División Sexual del trabajo" Cuaderenos Agrarios No.9.Año 4, sep. 1979.
- Betto, Frei** "El aborto en Brasil, por una nueva legislación". En el suplemento EL GALLO ILUSTRADO, periódico EL DIA, 24 de junio 1990.
- Birinkova, Alexandra,** LA MUJER SOVIETICA, Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos, Moscú, 1981.p.p. 71
- Blazquez Graff, Norma,** "Relaciones entre la mujer y la ciencia" en SEMINARIO SOBRE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA VIDA NACIONAL, UNAM, México, 1989. p.p.443-450.
- Brenner, Johanna,** "Autoorganización de las mujeres" Publicación Trimestral de Teoria y Política. No. 3, México, 1987.
- Bobbio, Norberto y Michelangelo, Bovero,** ORIGEN Y FUNDAMENTOS DEL PODER POLITICO. Edit. Grijalbo, México, 1985.p.p. 135
- Broyelle, Claudie** LA MITAD DEL CIELO.El movimiento de liberación de las mujeres en China. Siglo XXI Editores, México 1975 p.p. 294.
- Burgos, Elizabeth,** ME LLAMO RIGOBERTA MENCHU.ASI ME NACIO LA CONCIENCIA. Edit.Siglo XXI, México, 1984.

Burin, Mabel, ESTUDIOS SOBRE LA SUBJETIVIDAD FEMNINA. MUJER Y SALUD MENTAL. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano. Col. Controversia, 1987.p.p. 412.

Burin, Mabel EL MALESTAR DE LAS MUJERES. La tranquilidad recetada. Edit. Paidós, México, 1990. p.p. 237

Camacho, Patricia "Nuestro cuerpo base de la meta poblacional" Suplemento DOBLE JORNADA, 17 de mayo de 1990.

Carmona de la Peña, Fernando, DEPENDENCIA Y CAMBIOS ESTRUCTURALES, I.I.E.UNAM, México, 1971.p.p. 403.

Carreras, Mercedes, "Las profesoras universitarias" en SEMINARIO SOBRE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA VIDA NACIONAL, UNAM, México 1989. p.p.353-378.

Castellanos, Rosario, MUJER QUE SABE LATIN... Edit. SEP-Setentas, México, 1973.p.p.213.

Castor, Suzy *et al*, FEMME SOCIETE ET LEGISLATION. Centre de Recherche et de formation economique et soicle pour le developement, Haiti.

Castro, Fidel, LA REVOLUCION TIENE EN LAS MUJERES HOY UNA IMPRESIONANTE FUERZA POLITICA. Edit. Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

Castro, Fidel, INFORME DEL PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. La Habana, 1975.p.p.249.

Castro, Fidel, ENCUENTRO SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE HOY.Edit. Política, La Habana, 1985.

Castro, Fidel LA PRIMERA REVOLUCION SOCIALISTA EN AMERICA, Siglo XXI, México 1980.

Chodorow, Nancy, "Maternidad, dominio masculino y capitalismo" en PATRIARCADO CAPITALISTA Y FEMINISMO SOCIALISTA. Zillah R. Eisenstein. Siglo XXI, México 1980. p.p.102-123.

Collange, Chistiane, YO TU MADRE. Edit. Seix Barral, México Barcelona, 1986.p.p.188.

Coria, Clara EL DINERO EN LA PAREJA. Algunas sobre el poder. Edit Paidós, México 1991.p.p. 146.

Cooper, Jennifer *et al*, (Comp)FUERZA DE TRABAJO FEMENINA URBANA EN MEXICO, editado por la Coordinación de Humanidades, UNAM y PORRUA, México 1990.p.p.321.

Cueva, Agustin, EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN AMERICA LATINA. Siglo XXI, México, 1977. "Viejos problemas, nuevas opciones". Publicado en EL DIA el domingo 13 de mayo de 1990.

De Beauvoir, Simone EL SEGUNDO SEXO. Tomos I y II. Edit. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1981.p.p. 308 y 518.

De Beauvoir, Simone LA VEJEZ. Edit. Edit. Hermes, México, 1981 p.p.677.

De Beauvoir, Simone LA MUJER ROTA, Edit, Hérmes, México 1981 p.p. 264.

De la Cruz, Sor Juana Inés, "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz", en OBRAS COMPLETAS, Edit. Porrúa, México, 1989.

De Silva Luz de Lourdes, "Las mujeres en la élite política de México. (1954-1984)", en TRABAJO, PODER Y SEXUALIDAD. Orlandina de Oliveira. (Coord) Edit. Colegio de México, PIEM, México, 1989. p.p. 269-307.

Devereux, George DE LA ANSIEDAD AL METODO DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO. Siglo XXI Editores, México, 1987 p.p.410..

Dio, Bleichmar, Emilce, EL FEMINISMO ESPONTANEO DE LA HISTERIA. Edit. Fontamara, México, 1989 p.p. 231.

Dowling, Colette EL COMPLEJO DE LA CENICIENTA. El miedo de las mujeres a la independencia. Edit. Grijalbo, México, 1987, p.p.284.

Dowling, Colette MUJERES PERFECTAS. Edit. Grijalbo, México, 1990 p.p. 288.

Del Llano, Eduardo EL IMPERIALISMO CAPITALISMO MONOPOLISTA. Edit. Orbe, La Habana, Cuba, 1976.

De Leonardo, Margarita y Guerra, María "La familia trasmisor de la ideología dominante" en Revista ESTRATEGIA No. 19, México, enero-febrero de 1978. p.69-79.

De Oliveira, Orlandina "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes." en MUJER Y CRISIS. Respuestas ante la recesión. Edit. Daen/Mudar, Nueva Sociedad, Río de Janeiro, 1990 p.p. 31-54.

De Barbieri, Teresita y De Oliveira Orlandina "La presencia política de las mujeres: nuevos sujetos sociales y nuevas formas de hacer política" en LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN UNA DECADA DE CRISIS. Sto. Domingo. Centro de Investigación para la Acción Femenina, 1987.

De Barbieri, Teresita, MUJERES Y VIDA COTIDIANA. Edit. Sep/80, México, 1984.

De Barbieri, Teresita, MOVIMIENTOS FEMINISTAS, en Grandes Tendencias Contemporáneas, UNAM, México, 1978.

EL MUNDO DE LA MUJER SOVIETICA. ONU, UN DECENIO, 1976-1985. Agencia de Prensa Novosti. Moscú, 1983.

DIEZ AÑOS DE PERIODISMO FEMINISTA. Edit. Planeta, México, 1988 p.p. 358.

Elú de Leñero, María del Carmen, LA MUJER EN AMERICA LATINA, Tomo I Sep Setentas, México, 1976 p.p. 221.

Eisenstein, Zillah "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista". en PATRIARCADO CAPITALISTA Y FEMINISMO SOCIALISTA. Siglo XXI, México, 1980 p.p. 14-47.

Eisenstein, Zillah, "El feminismo contra la nueva derecha", en ESTADOS UNIDOS HOY. Coord. P. González Casanova. Edit. Siglo XXI, México, 1986.p.p. 207-220.

Engels, Federico EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO, en OBRAS ESCOGIDAS, Edit. Progreso, Moscú p.p. 471-613.

Engels, Federico y Marx, Carlos, LA IDEOLOGIA ALEMANA. Ediciones de Cultura Popular, México, 1974 p.p. 746.

Elgueta Benjamín y Chelén Alejandro "Breve historia de medio siglo en Chile", en el libro AMERICA LATINA: HISTORIA DE MEDIO SIGLO. Vol I, Coor. P. González Casanova, Siglo XXI, México 1982 p.p. 231.

Espín, Vilma, LA BATALLA DE LA IGUALDAD NO ES SOLO DE LAS MUJERES. Editorial de la Mujer, La Habana, Sep. 1988.p.p.48

Evans, Richard, LAS FEMINISTAS. Edit. Siglo XXI, Madrid, 1980 p.p.314.

Feljó, Carmen et al, THE WOMEN S MOVEMENT IN LATIN AMERICA. Feminism and the transition to democracy. Edited by Jane S.Jaquette. Boston, 1989 p.p 72-94.

Freud, Sigmund El malestar en la cultura Alianza Editorial. México 1989 p.p. 240.

Foucault, Michel, HISTORIA DE LA SEXUALIDAD. Siglo XXI, México, 1989, Tomo I pp. 184.

Foucault, Michel, HISTORIA DE LA SEXUALIDAD. Siglo XXI, México, 1990, Tomo II p.p. 238.

Foucault, Michel, HISTORIA DE LA SEXUALIDAD. Siglo XXI, México, 1990, Tomo , III p.p 282.

Furtado, Celso, LA ECONOMIA LATINOAMERICANA DESDE LA CONQUISTA IBERICA HASTA LA REVOLUCION CUBANA. Siglo XXI, México, 1985, p.p. 362

Galeana, Benita, BENITA. Edit. Extemporáneos, México, 1974 p.p. 206.

Galeano, Eduardo LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA. Siglo XXI Editores, México, 1973 p.p.426.

García, Brigida, et al, HOGARES Y TRABAJADORES EN LA CIUDAD DE MEXICO, UNAM, México, 1988 p.p.202.

García, Ma. Inés, Lau, Ana "La lucha de la mujer en México. Un fenómeno descubridor." (1970-1983) en SECUENCIA, Revista Americana de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México, marzo 1985. p.p.150-161.

García, Ma. Ileana, "Poder, saber y salud". Suplemento Doble Jornada, 3 de mayo de 1988.

Girón, Alicia, "La mujer asalariada en el marco de la crisis estructural de América Latina y el reto del desarrollo para los noventa" en UNIVERSITARIAS LATINOAMERICANAS. Liderazgo y desarrollo. Comp. Patricia Galeana. Edit. UNAM-Gob. de Guerrero 1990 p.p. 381-385.

Gingold y Vazquez "Madres de Plaza de Mayo ¿Madres de una nueva práctica política? en HASTA CUANDO ESPERAREMOS MANDA-Dirun-Dirun-Dan. Revista NUEVA SOCIEDAD, Caracas, Venezuela, 1989 p.p.117-127.

- Godey, Kohly, Sylvia**, CADENA PERPETUA. Edit. Diana, México, 1985 p.p. 137.
- Girardi, Giulio** Sandinismo, marxismo, cristianismo en la Nueva Nicaragua. Edit. NuevoMar México, 1986 p.p. 457.
- Gómezjara, Francisco, et al**, SOCIOLOGIA DE LA PROSTITUCION, Edit. Nueva Sociologia, México, 1978 p.p. 219.
- González, Casanova, Pablo**, IMPERIALISMO Y LIBERACION EN AMERICA LATINA. Siglo XXI Editores, México, 1978 p.p. 297.
- González Casanova, Pablo**, (Coord) AMERICA LATINA: HISTORIA DE MEDIO SIGLO. TOMOI. AMERICA DEL SUR. Edit. Siglo XXI, México, 1982 p.p. 597.
- Gramsci, Antonio**, INTRODUCCION A LA FILOSOFIA DE LA PRAXIS. Premia Editora, México, 1979 p.p. 103.
- Gordon, Linda** "La lucha por la libertad reproductiva. Tres etapas del feminismo. en PATRIARCADO CAPITALISTA Y FEMINISMO SOCIALISTA. Comp. Zillah Eisenstein. Siglo XXI, México 1980, p.p. 124-149.
- Hardon, Anita** "Nuevas vacunas anticonceptivas HCG" Suplemento DOBLE JORNADA, 2 de abril de 1990.
- Harnecker, Martha**, CUBA: LOS PROTAGONISTAS DE UN NUEVO PODER. Edit. Ciencias Sociales, la Habana, 1979 p.p. 468.
- Harnecker, Marta** CUBA: DICTADURA O DEMOCRACIA. Siglo XXI, México, 1977 p.p. 300.
- Harris, Olivia**, "La unidad doméstica como una unidad natural" en Nueva Antropología No. 30. Revista de Ciencias Sociales, México, noviembre de 1986. p.p. 199-222.
- Heller, Agnes** LA REVOLUCION DE LA VIDA COTIDIANA. Ediciones Península, Barcelona, España, 1982 p.p. 203.
- Hernández Tellez, Josefina** "Planificación familiar y salud materna" Suplemento Doble Jornada, México, 3 de mayo de 1988.
- Herrera, Norma de**, LA MUJER EN LA REVOLUCION SALVADOREÑA. Edit. Claves Latinoamericanas, México, 1983 p.p. 149.
- Hierro, Graciela**, DE LA DOMESTIACION A LA EDUCACION DE LAS MEXICANAS. Edit. Torres asociados, México, 1990 p.p. 122.
- James, Selma Dalla Costa Mariarosa**. EL PODER DE LA MUJER Y LA SUBVERSION DE LA COMUNIDAD. Siglo XXI Editores, México, 1975.
- Jimenez Ornelas, René y Minuyín Zmud Alberto** (coordinadores). LOS FACTORES DEL CAMBIO DEMOGRAFICO EN MEXICO. Edit. Siglo XXI, México, 1984.
- JORNADAS FEMINISTAS. FEMINISMO Y SECTORES POPULARES EN AMERICA LATINA.** México, 1986 p.p. 349.

Kolontay, Alejandra, LA MUJER NUEVA Y LA MORAL SEXUAL, Edit. Juan Pablos, México, 1972 p.p. 139.

Kolontay, Alejandra, AUTOBIOGRAFIA DE UNA MUJER EMANCIPADA. Edit. Fontamara, Barcelona, 1979 p.p.277.

Kanoussi, Dora Comentario al libro MUJER LOCURA Y SOCIEDAD, de Franca Basaglia. Edit. La mitad del cielo, UAP, 1987 p.p. 79-94.

Kirwood, Julieta, SER POLITICA EN CHILE.LOS NUDOS DE LA SABIDURIA FEMINISTA. Edit. Cuarto Propio, Santiago de Chile, 1989 p.p. 255.

Koschutzke, Alberto "Feminismo y Nueva Sociedad.Observaciones e interrogantes", en HASTA CUANDO ESPERAREMOS MANDA-DIRUN-DIRUN-DAN, Edit.Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1989 p.p. 7-33.

LA SALUD DE LA MUJER EN MEXICO. Secretaria de Salud, México, 1990.

LA MUJER EN LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS EN NICARAGUA. Centro de Investigaciones y estudios de la Reforma Agraria, Managua, Nicaragua, 1984.

Lenin, Vladimir Illich, LA EMANCIPACION DE LA MUJER. Edit.Progreso, Moscú, 1971 p.p. 139.

Lagarde, Marcela "Causas generadoras de los delitos sexuales. Ejercicio del poder el gran problema". Suplemento DOBLE JORNADA.

Lagarde, Marcela "Madresposas, monjas, putas, presas y locas". UNAM Coord de Posgrado. Col. Posgrado 1990

Lamas, Marta "La antropología feminista y la categoría género". en Nueva Antropología No. 30, Revista de Ciencias Sociales, noviembre de 1986. p.p.173-198.

Langer, Marie, MATERNIDAD Y SEXO. Edit. Paidós, México, 1988 p.p. 253.

Langland, Elizabeth y Walter Gove, (Comp) LA ACTUACION FEMENINA EN EL MUNDO ACADEMICO, Edit. Fraterna, Buenos Aires, 1986 p.p. 221.

Larguía, Isabel y Dumoulin, John HACIA UNA CONCEPCION CIENTIFICA DE LA EMANCIPACION DE LA MUJER. Sociología.Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983. p.p. 168.

Larguía, Isabel y Dumoulin, John "La mujer en el desarrollo: estrategias y experiencias de la Revolución Cubana. Casa de las Américas 139. La Habana.

Laing, R.D. LA POLITICA DE LA EXPERIENCIA. Critica. Grupo editorial Grijalbo, Barcelona, 1977.p.p.165

Lessing, Doris, EL CUADERNO DORADO.Biblioteca Universal Caralt, Barcelona, 1979. p.p. 540.

Lombardi, Alicia, ENTRE MADRES E HIJAS. Acerca de la opresión psicológica. Edit. Paidós, Buenos Aires, 1988.

López Villeda, Martha EL NIVEL DE VIDA DEL TRBAJDOR Y E MOVIMEINTO SINDICAL. Edit. Científico Técnica, La Habana, 1991.p.p.104.

Lugo, Carmen "La legislación familiar" Revista FEM, Vol. II, no. 7, abril-junio de 1978.

Madrid, Elsie, et al, SITUACION DE LA MUJER EN PANAMA. Universidad de Panamá, Panamá, 1989 p.p.137.

Maier, Elizabeth, NICARAGUA LA MUJER EN LA REVOLUCION. Ediciones de Cultura Popular, México, 1980 p.p. 159

Maier, Elizabeth, LAS SANDINISTAS. Ed. Cultura Popular México 1985

Mancisidor, José, HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, Editores Mexicanos Unidos, México, 1974 p.p.357.

Marx, Carlos MANUSCRITOS ECONOMICO FILOSOFICOS DE 1844. Col. 70, Edit Grijalbo, México. p.p.160.

Mérola, Giovanna "Feminismo: un movimiento social" en HASTA CUANDO ESPERAREMOS MANDAN-DIRUN-DIRUN-DAN.Edit.Nueva Sociedad, Caracas, 1989. p.p. 37-44

Mercado, Tununa, "Argentina: elogio de la locura". En 10 AÑOS DE PERIODISMO FEMINISTA. edit. Planeta, México, 1988, p.p.105-110.

MEXICO HOY. Coor. Pablo González Casanova y Enrique Florescano. edit. Siglo XXI, México 1979 p.p. 419.

Meyer, Lorenzo y José Luis Reyna (coord.) LOS SISTEMAS POLITICOS EN AMERICA LATINA, Siglo XXI Editores y Universidad de las Naciones Unidas, México, 1989 p.p. 390.

Mitchell, Andree EL FEMINISMO. Edit. Fondo de cultura Económica, México 1985 p.p.154.

Mitchell, Juliet LA CONDICION DE LA MUJER. A pleno sol. Edit. Extemporáneos, México, 1974 p.p.230.

Mizrahi, Liliانا, LA MUJER TRANSGRESORA. Acerca del cambio y la ambivalencia. Grupo Editor Latinoamericano. Col. Controversia, Buenos Aires, 1987 p.p.148.

MUJER Y SOCIEDAD EN CIFRAS. 1975-1988. Edit.de la Mujer, La Habana, Cuba 1990 p.p.110.

Norwood, Robin LAS MUJERES QUE AMAN DEMASIADO. Javier Vergara Editor, México, 1986 p.p.315.

Oliver, Chistiane LOS HIJOS DE YOCASTA. La huella de la madre. Edit. F.C.E. México, 1984 p.p.251.

Orbach, Susie y Luise Fichenbaum, AGRIDULCE. El amor, la envidia y la competencia en la amistad entre mujeres. Edit. Grijalbo, Barcelona, 1988.p.p.229.

Oropeza, Perla "Aborto en América Latina: una realidad inocultable". en Suplemento DOBLE JORNADA, México, 3 de octubre de 1989.

Ortiz, Irene y Ruth, Joffre, ASI ES PUES. Trabajadoras domésticas en Cuernavaca. Colectivo ATABAL, México, 1991 p.p.214.

Paredes, Beatriz "Algunas consideraciones sobre el ejercicio del poder y la condición femenina" en SEMINARIO SOBRE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA VIDA NACIONAL, UNAM, México 1989, p.p.309-319.

Pereyra, Carlos "Estado y Sociedad" en México Hoy (Coords.) González-Casanova y Flores Cano Edit. Siglo XXI México 1979.

Perez Rojas, Niurka "El hogar de Ana: un estudio sobre la mujer rural Nicaraguense". Editorial de Ciencias Sociales La Habana 1986 p.p. 107.

Piccini, Mabel, "Imágenes y disolvencias. La mujer y los media" en ESTUDIOS DE GENERO Y FEMINISMO.I Edit.Fontamara-UNAM, México, 1989, p.p. 69-78.

Radkau, Verena "Hacia una historiografía de la Mujer" En Revista Nueva Antropología 30 México 1986 p.p.77-94.

Randall, Margaret, LAS MUJERES. Siglo XXI Editores, México, 1970 p.p. 230.

Randall, Margaret La mujer cubana ahora. Edit. Ciencias Sociales. La Habana 1974. p.p.471.

Randall, Margaret, TODAS ESTAMOS DESPIERTAS. Testimonio de la mujer nicaragüense hoy. Edit. Siglo XXI, México, 1980.

Reed, Evelyn , LA EVOLUCION DE LA MUJER, DEL CLAN MATRIARCAL A LA FAMILIA PATRIARCAL.Edit. Fontamara, México, 1987 p.p.350.

Reed, Evelyn. Sexo contra Sexo, Clase contra Clase. Edit. Fontamara México 1987 p.p.162.

Rendón Teresa y Pedrero Mercedes LA MUJER TRABAJADORA. Instituto Nacional de Estudios del Trabajo. CT, 1975.

Reich, Wilhelm, et al, SEXUALIDAD: LIBERTAD O REPRESION. Edit.Grijalbo,méxico, 1971.

Rodríguez, José Luis y Carrizo Moreno, George, ERRADICACION DE LA POBREZA EN CUBA. Edit. de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.p.p.199.

Rodríguez Calderón, Mirta,¡DIGAME USTEDI!. Edit. Pablo de la Torre, La Habana, 1989.p.p. 157.

Quilodrán, Julieta "Rasgos sobresalientes de las uniones conyugales en México" En: Familias en Transformación y Códigos por transformar, Construyendo propuestas políticas de las Mujeres para el Código Civil. Edit. GEM México 1992

Quisqueya A.Rivas Jerez, "La mujer latinoamericana en la producción". en UNIVERSITARIAS LATINOAMERICANAS. Liderazgo y desarrollo. Comp. Patricia Galeana. UNAM-FEMU-Gob de Guerrero, México,1990.p.p.309-327.

- Rossanda, Rossana**, LAS OTRAS. Edit. GEDISA, Barcelona, 1982.p.p.284.
- Rubin, Gayle**, "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo" en Revista Nueva Antropología, Vol VIII, No. 30, México, 1986.p.p.95-145.
- Snder, Eder**, "La emergencia de nuevos sujetos sociales", en ACTA SOCIOLOGICA, Vol.III, No. 2, Edit. Coord. de Sociología, F C.P. y S UNAM, México, mayo-agosto 1990. p.p.55-87.
- Sen, Gita y Koren, Grown** DESARROLLO ,CRISIS Y ENFOQUES ALTERNATIVOS. Perspectivas de la mujer en el Tercer Mundo, El Colegio de México, México, 1988.p.p. 111.
- Sanchez Brungas, Angeles** "Marxismo y feminismo: mujer y trabajo" Nueva Antropología, No. 30, México, 1986. p.p.67-76.
- Santa Cruz, Adriana** "Los movimientos de mujeres. Una perspectiva latinoamericana. En HASTA CUANDO ESPERAREMOS MANDAN DIRUN-DIRUN-DAN. Edit. Nueva Sociedad, Caracas, 1989, p.p.45-51.
- SER MUJER EN AMERICA LATINA**. Edit. Nueva Sociedad, Caracas, enero-febrero, 1988.p.p.186
- Sherley, Mary Jane**. NATURALEZA Y EVOLUCION DE LA SEXUALIDAD FEMENINA, Barral Editores, Barcelona, 1974. p.p.207.
- Stein,J. Stanley y Stein, Bárbara** LA HERENCIA COLONIAL DE AMERICA LATINA. México, Siglo XXI editores, 1970, 16ed., 1984 p.p. 204.
- Sefchovich, Sara**, "La familia, esa contradicción" Revista FEM 11:59 México 1987.
- Texeira, Jussara** "Reflexiones en torno a la salud de la fuerza de trabajo femenina" En: Fuerza de trabajo femenina urbana en México. Vol. II Ed. Porrúa 1989 p.p.447-467.
- Thom, Gary B**, LA NATURALEZA HUMANA DEL MALESTAR SOCIAL, F.C.E, México, 1988.p.p.302.
- Tiso, Aida** LOS COMUNISTAS Y LA CUESTION FEMENIL, Ediciones de Cultura Popular, México, 1984 p.p. 175.
- Tristán, Flora**, FEMINISMO Y UTOPIA. Edit. Fontamara,Barcelona, 1977 p.p.183.
- Tuñón, Esperanza**, "Avatares de la lucha de las mujeres mexicanas en los ochenta". en ACTA SOCIOLOGIACA, Vol.III, No. 2, Edit.por la Coord. de Sociología, Fac. de C. Pol. y Soc, UNAM, México, mayo-agosto, 1990, p.p. 39-53.
- Velázquez de Alba, Lourdes**, "La mujer y la Academia", en UNIVERSITARIAS LATINOAMERICANAS: Liderazgo y Desarrollo.Comp.Patricia Galeana. Edit. UNAM-Gob. de Guerrero. p.219-228.
- Villagarcía, Rocío y Patricia Berumen**, ES SABADO Y EL SOL BRILLA. Edit. Diana, México, 1990 p.p.177.
- Vogel Lise** "Marxismo y feminismo" en MONTLY REVIEW, New York, noviembre, 1979.

Vuskovic, Bravo Pedro, LA CRISIS EN AMERICA LATINA: UN DESAFIO CONTINENTAL. Siglo XXI Editores y Universidad de las Naciones Unidas (Coor. Pablo González Casanova), México, 1990. p.p. 266.

Witkin-Lanoil, Georgia, EL ESTRES DE LA MUJER. Edit. Grijalbo, Barcelona, 1985.p.p.313.

Woolf, Virginia Tres Guineas. Edit. Sudamericana Buenos Aires 1979 p.p.241.

Woolf, Virginia , UN CUARTO PROPIO. Edit. Colofón, México, 1984.p.p.100.

Zemelman, Hugo y Valencia Guadalupe, " Los sujetos sociales, una propuesta de análisis." en ACTA SOCIOLOGICA, Vol. III, No. 2, Edit. por la Coordinación de Sociología, Fac.C.Pol y Soc. UNAM, México, mayo-agosto de 1990. p.p. 89-104.